



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE
HUARACHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA



2025 - 2030

ALCALDE: VICTOR VICENTE ROJAS CALIXTRO



CENEPRED



INDICE

CA PITULO I.	ASPECTOS GENERALES.....	16
I.1	Marco legal y normativo	16
I.1.1	Marco Internacional	16
I.1.2	Marco Nacional.....	
I.1.3	Marco Normativo Local	
I.2	Metodología	19
I.2.1	Preparación del Proceso.....	20
I.2.2	Diagnóstico del Plan	21
I.2.3	Formulación del Plan	22
I.2.4	Validación del Plan	22
I.2.5	Implementación del Plan.....	22
I.3	Características del distrito de San Pedro de Casta.....	23
I.3.1	Ubicación Geográfica.....	23
I.3.2	Limites Políticos.....	23
I.3.3	Vías de acceso	25
I.3.4	Aspecto Social.....	27
I.3.5	Aspecto Económico	28
I.3.6	Aspectos Físicos.....	38
CA PITULO II.	DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO.....	53
II.1	Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres	53
II.2	Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres	54
II.2.1	Roles y funciones	54
II.2.2	Instrumentos de Gestión Institucional y territorial.....	55
II.2.3	Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres.....	59
II.3	Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres	60
II.3.1	Análisis de los Recursos Humanos	60
II.3.2	Análisis de Recursos Logísticos.....	61
II.3.3	Recursos Financieros	62



[Handwritten signature]



II.4	Análisis de Riesgo de Desastres	63
II.4.1	Identificación de peligros en el distrito de San Pedro de Casta	63
II.4.2	Identificación de Zonas o Sectores críticos por tipo de Peligros	72
II.4.3	Escenarios de Riesgo	75
II.4.4	Identificación de Elementos Expuestos	
II.4.5	Análisis de la Vulnerabilidad:	
II.4.6	Niveles de riesgo ante Flujo de Detritos	113
II.4.7	Niveles de riesgo ante Inundaciones Fluviales	115
II.4.1	Niveles de riesgo ante Heladas	119
CA PITULO III.	FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	122
III.1	Objetivos	122
III.1.1	Objetivo General	122
III.1.2	Objetivos específicos	122
III.2	Articulación del Plan	122
III.3	Estrategias	124
III.3.1	Roles y Responsabilidades institucionales	125
III.3.2	Implementación de Medidas Estructurales	127
III.3.3	Implementación de Medidas No Estructurales	128
III.4	Programación	134
III.4.1	Programación de Inversiones	135
CA PITULO IV.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	140
IV.1	Financiamiento	140
IV.2	Seguimiento y Monitoreo	140
IV.3	Evaluación	140
IV.4	Glosario de Términos	141
IV.5	Siglas	142
CA PITULO V.	Anexos	143



[Handwritten signature]



TABLAS

Tabla 1.	Ruta metodológica de la Fase: Preparación	20
Tabla 2.	Ruta metodológica de la Fase: Diagnostico	21
Tabla 3.	Ruta metodológica de la Fase: Formulación	22
Tabla 4.	Ruta metodológica de la Fase: Validación	
Tabla 5.	Vías de Acceso del distrito de San Pedro de Casta	
Tabla 6.	Demografía de la Región de Lima y el distrito de San Pedro de Casta	27
Tabla 7.	Población del distrito de San Pedro de Casta, según sexo	27
Tabla 8.	Distrito de San Pedro de Casta, población censada 2017	28
Tabla 9.	Actividades Económicas Predominantes en el distrito de San Pedro de Casta – INEI (2017).	29
Tabla 10.	PEA Distrito de San Pedro de Casta	29
Tabla 11.	PEA y su relación con los Grupos de edades del distrito de San Pedro de Casta	30
Tabla 12.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de alumbrado eléctrico público en el distrito de San Pedro de Casta	30
Tabla 13.	Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de abastecimiento de agua del distrito de San Pedro de Casta	31
Tabla 14.	Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de pago hacia la empresa o entidad que les brinda el servicio de agua del distrito de San Pedro de Casta	32
Tabla 15.	Casos de viviendas, por tipo de servicio higiénico que posee la vivienda del distrito de San Pedro de Casta	32
Tabla 16.	Total, de viviendas presentes, por tipo de servicio de telefonía del distrito de San Pedro de Casta	33
Tabla 17.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de teléfono celular del distrito de San Pedro de Casta	33
Tabla 18.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de conexión a internet del distrito de San Pedro de Casta	33
Tabla 19.	Cuadro Total de Instituciones Educativas en el distrito de San Pedro de Casta	34





Tabla 20.	Cuadro Total de establecimientos de salud del Distrito de San Pedro de Casta	36
Tabla 21.	Clasificación Climática	47
Tabla 22.	Cuadro de Rangos de Precipitación	49
Tabla 23.	Componentes de la GRD en el distrito de San Pedro de Casta.....	53
Tabla 24.	Roles y Funciones Institucionales.....	55
Tabla 25.	Integrantes del Grupo de Trabajo	59
Tabla 26.	Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MPC	60
Tabla 27.	Recursos Operativos de la MDSCC - VEHICULOS	60
Tabla 28.	Recursos Estructurales	61
Tabla 29.	Recursos de Equipamientos.....	61
Tabla 30.	PP068: Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad	62
Tabla 31.	Puntos de Zonas Críticas, Flujo de Detritos.....	72
Tabla 33.	Puntos de Zonas Críticas, Inundación – SIGRID	72
Tabla 35.	Frecuencia de Heladas, Km ²	73
Tabla 36.	Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad	76
Tabla 37.	Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante.....	76
Tabla 38.	Factores condicionantes	76
Tabla 39.	Parámetros de Geomorfología	77
Tabla 40.	Parámetros de Geología	77
Tabla 41.	Parámetros de Pendiente.....	78
Tabla 42.	Factores desencadenantes	78
Tabla 43.	Parámetros de Precipitación	78
Tabla 44.	Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación	79
Tabla 45.	Parámetros de Evaluación, Acumulación de Flujo	79
Tabla 46.	Parámetros de Evaluación ante flujo de detritos	80
Tabla 47.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Flujo de Detritos.....	80
Tabla 48.	Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad	82
Tabla 49.	Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante.....	82



Tabla 50.	Factores condicionantes	82
Tabla 51.	Parámetros de Cercanía a Fuentes de Agua	83
Tabla 52.	Parámetros de Pendiente	83
Tabla 53.	Parámetros de Geomorfología	84
Tabla 54.	Factores desencadenantes	84
Tabla 55.	Parámetros de Precipitación	84
Tabla 56.	Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación	85
Tabla 57.	Parámetros de Evaluación, Susceptibilidad de Inundación	85
Tabla 58.	Parámetros de Evaluación ante Inundación Fluvial	86
Tabla 59.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Inundación	86
Tabla 60.	Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad	88
Tabla 61.	Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante	88
Tabla 62.	Factores condicionantes	88
Tabla 63.	Parámetros de Altura	89
Tabla 64.	Parámetros de Clasificación climática	89
Tabla 65.	Parámetros de Cobertura Vegetal	90
Tabla 66.	Factores desencadenantes	90
Tabla 67.	Parámetros de Temperatura mínima	90
Tabla 68.	Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación	91
Tabla 69.	Parámetros de Evaluación, Susceptibilidad de Heladas	91
Tabla 70.	Parámetros de Evaluación ante Heladas	92
Tabla 71.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Heladas	92
Tabla 72.	Cuadro de Elementos Expuestos por Flujo de Detritos	94
Tabla 73.	Cuadro de Elementos Expuestos por Inundaciones Fluviales	94
Tabla 74.	Cuadro de Elementos Expuestos por Heladas	94
Tabla 75.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Flujo de Detritos según Dimensiones ...	96
Tabla 74.	Valor de Dimensión Social	97



[Handwritten signature]



Tabla 76.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos	97
Tabla 76.	Valor de Dimensión Económica	98
Tabla 77.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos	98
Tabla 78.	Niveles y Rangos de Vulnerabilidad	99
Tabla 79.	Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por flujo de detritos	99
Tabla 80.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones	101
Tabla 74.	Valor de Dimensión Social	102
Tabla 81.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación	102
Tabla 76.	Valor de Dimensión Económica	103
Tabla 82.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación	103
Tabla 83.	Niveles y Rangos de Vulnerabilidad	104
Tabla 84.	Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Inundaciones Fluviales	104
Tabla 85.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones	106
Tabla 74.	Valor de Dimensión Social	107
Tabla 86.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Heladas	107
Tabla 76.	Valor de Dimensión Económica	108
Tabla 87.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Heladas	108
Tabla 88.	Niveles y Rangos de Vulnerabilidad	109
Tabla 89.	Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Heladas	109
Tabla 90.	Procedimiento del Riesgo	112
Tabla 91.	Niveles de Riesgo por flujo de detritos	112
Tabla 92.	Estratificación de Niveles de Riesgo	113
Tabla 93.	Procedimiento del Riesgo	116
Tabla 94.	Niveles de Riesgo por Inundaciones Fluvial	116
Tabla 95.	Estratificación de Niveles de Riesgo	117
Tabla 96.	Procedimiento del Riesgo	119





Tabla 97.	Niveles de Riesgo por Heladas	119
Tabla 98.	Estratificación de Niveles de Riesgo.....	120
Tabla 99.	Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de San Pedro de Casta 2025 – 2030 con políticas y planes.....	123
Tabla 100.	Matriz de definición de estrategias por objetivos.....	124
Tabla 101.	Roles y Responsabilidad Institucionales de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta	125
Tabla 102.	Medidas Estructurales.....	127
Tabla 103.	Medidas No Estructurales	128
Tabla 104.	Matriz de Objetivo General.....	134
Tabla 105.	Matriz de Objetivo Estratégico.....	135





ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Proceso Metodológico del PPRD	19
Ilustración 2.	Actividades Económicas	28
Ilustración 3.	Organigrama de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta	57
Ilustración 4.	Registro estadístico o histórico de la ocurrencia de peligros en el distrito de San Pedro de Casta	
Ilustración 5.	Principales Movimientos en Masa	65
Ilustración 8.	Esquema de Flujo Canalizados y no Canalizados.	66
Ilustración 9.	Esquema de Modificado de una Cuenca Hidrográfica	68
Ilustración 10.	Descensos de masas de aire desde las laderas a zonas bajas de los valles.....	70
Ilustración 11.	Tipos de Movimientos en Masa.....	75
Ilustración 12.	Metodología del Peligro por Flujo de Detritos	79
Ilustración 13.	Metodología del Peligro por Inundaciones.....	85
Ilustración 14.	Metodología del Peligro por Heladas.....	91
Ilustración 15.	Metodología de Vulnerabilidad ante Flujo de Detritos	96
Ilustración 16.	Metodología de Vulnerabilidad ante Inundaciones.....	101
Ilustración 17.	Metodología de Vulnerabilidad ante Heladas.....	106
Ilustración 18.	Metodología de Riesgo ante flujo de detritos	111
Ilustración 19.	Metodología de Riesgo ante Inundaciones.....	115

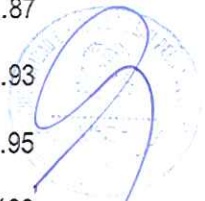


[Handwritten signature]



MAPAS

Mapa N° 1.	Ubicación del distrito de San Pedro de Casta.....	24
Mapa N° 2.	Categorías viales del distrito de San Pedro de Casta	26
Mapa N° 3.	Unidades Geomorfológicas	39
Mapa N° 4.	Unidades Geológicas	42
Mapa N° 5.	Rangos de Pendiente	44
Mapa N° 6.	Rango de Altitudes.....	46
Mapa N° 7.	Clasificación Climática	48
Mapa N° 8.	Precipitación Anual	50
Mapa N° 9.	Unidades Hidrográficas.....	52
Mapa N° 10.	Identificación de Puntos Críticos por Flujo de Detritos - SIGRID	67
Mapa N° 11.	Identificación de Puntos Críticos por Inundación - SIGRID	69
Mapa N° 12.	Frecuencia de Heladas	71
Mapa N° 13.	Identificación de Puntos Críticos en el distrito de San Pedro de Casta.....	74
Mapa N° 14.	Mapa de Peligro por Flujo de Detritos	81
Mapa N° 15.	Mapa de Peligro por Inundación Fluvial.....	87
Mapa N° 16.	Mapa de Peligro por Heladas	93
Mapa N° 17.	Mapa de Elementos Expuestos del distrito de San Pedro de Casta	95
Mapa N° 18.	Vulnerabilidad por Flujo de Detritos.....	100
Mapa N° 19.	Vulnerabilidad por Inundaciones	105
Mapa N° 20.	Vulnerabilidad por Heladas	110
Mapa N° 21.	Riesgo ante Inundación Fluvial	114
Mapa N° 22.	Riesgo ante Inundaciones.....	118
Mapa N° 23.	Riesgo ante Heladas.....	121





FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.	I.E.I. San José de Huinco.....	35
Fotografía 2.	I. E. José Carlos Mariátegui	35
Fotografía 3.	Puesto de Salud – San Pedro de Casta	36
Fotografía 4.	Comisaria PNP de Santa Eulalia	3
Fotografía 5.	Personal de Serenazgo, San Pedro de Casta	3
Fotografía 6.	Río Santa Eulalia – Sector Huinco	51
Fotografía 7.	Identificación de Zonas Críticas el distrito de San Pedro de Casta.....	63
Fotografía 8.	Flujo de Detritos, San Pedro de Casta	66
Fotografía 9.	San Pedro de Casta, Provincia de Huarochirí.....	68





Grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres – GTGRD, de la Municipalidad Distrital de
San Pedro de Casta – RESOLUCION DE ALCALDIA N°024-2023-ALC/MDSPC

INTEGRANTES

Alcalde
Presidente GTGRD
VICTOR VICENTE ROJAS CALIXTRO

Gerente Municipal
CPC CARLOS LAURENCE M. LAZARTE ROMERO

Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
ING. JESUS JUAN LOZANO SOTIL

Secretario General
ARCINDO OBISPO OLIVARES

Oficina de Asesoría Legal
DR. LUIS EDUARDO HARO REYES

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
FLOR DE MARIA RAMIREZ MELGAREJO

Oficina de Logística y Control Patrimonial
LUIS ENRIQUE MAMANI JAVIER

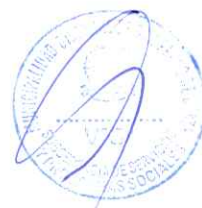
Oficina de Contabilidad
JOSÉ HUARAQUI

Oficina de Rentas
MARIANA CALIXTRO BAUTISTA

Oficina de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
JOSÉ LUIS VICUÑA ANGLAS

Oficina de Tesorería
CYNDI MADAI LOPEZ JIMENEZ

Responsable de la DEMUNA
MARIANA CALIXTRO BAUTISTA





R.A. N° 012-2025-ALC/MDSPC, CONFORMA EQUIPO TÉCNICO DEL PPRD

N°	Unidad Orgánica o Área	Representantes
01	Gerente Municipal	Carlos Laurence M. Lazarte Romero
02	Oficina de Presupuesto y Contabilidad	Flor De Maria Ramirez Melgarejo
03	Oficina de Defensa Civil Prevención de Desastres y Mitigación	José Luis Vicuña Anglas
04	Unidad de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	Ing. Jesus Juan Lozano Sotil
05	Unidad de Conservación del Medio Ambiente	Ing. Jesus Juan Lozano Sotil
06	Unidad de Programa Sociales	Mariana Calixtro Bautista



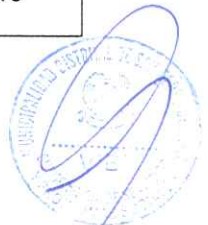
EQUIPO DE ESPECIALISTAS CONSULTOR DE APOYO DE LA SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

N°	Especialidad	Nombre
01	Ing. Civil	Stiben Scott Lagos Garcia
02	Bach. Geografía	Sharon Palomino Carbajal



ASISTENCIA TÉCNICA - CENEPRED

N°	Cargo	Nombre
01	Especialista de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica	Jesús Roger Bernaldes Meave



[Handwritten signature]



PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, ubicado en la provincia de Huarochirí, se encuentra emplazado en un entorno andino caracterizado por fuertes contrastes topográficos y por la influencia directa de procesos de geodinámica externa, los cuales condicionan la presencia de diversos peligros naturales. Su localización en un valle estrecho y encajonado, rodeado por montañas de fuerte pendiente y unidades geológicas susceptibles a la inestabilidad, favorece la ocurrencia de flujos de detritos, especialmente durante temporadas de lluvias intensas. Esta dinámica se ve reforzada por la presencia de quebradas activas y cursos de agua que, ante eventos de precipitación extrema, pueden movilizar grandes volúmenes de material detrítico, afectando zonas pobladas, vías de comunicación y áreas agrícolas.

En ese sentido, el alcalde del distrito de San Pedro de Casta, como presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD del distrito de San Pedro de Casta, debidamente constituido mediante la Resolución de Alcaldía N° 024-2023-ALC/MDSPC, deciden formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pedro de Casta, ante Flujo de detritos, inundaciones fluviales y heladas, para el periodo de 2025 – 2030.

Este proceso de formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se encuentra en el marco legal y normativo nacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, donde se establece que los gobiernos regionales, nacionales y locales como parte de sus funciones deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental e inversión pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida, salud de la población, el patrimonio de las personas, los medios de vida y las condiciones medios ambientales en el distrito de San Pedro de Casta.

Como parte del compromiso de la máxima autoridad del distrito de San Pedro de Casta, se conformó el Equipo Técnico para el desarrollo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pedro de Casta, mediante Resolución de Alcaldía N° 012-2025-ALC/MDSPC, que tienen como función principal la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, priorizando actividades orientadas a prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes.





INTRODUCCIÓN

El distrito de San Pedro de Casta, ubicado en la provincia de Huarochirí, se encuentra asentado en un entorno geográfico propio de la sierra central, donde interactúan diversos procesos de geodinámica interna y externa que condicionan la presencia de peligros naturales. Su relieve abrupto, caracterizado por fuertes pendientes, quebradas y estructuras litológicas susceptibles a la erosión, propicia la ocurrencia de flujos de detritos, especialmente durante periodos de lluvias intensas. Asimismo, la presencia de cursos de agua de régimen estacional incrementa la exposición del distrito a inundaciones fluviales, las cuales pueden afectar sectores agrícolas, vías de comunicación y áreas pobladas ubicadas en zonas bajas o cercanas al cauce.

Por otro lado, las condiciones climáticas propias de su altitud y ubicación en la sierra central hacen que San Pedro de Casta sea altamente vulnerable a la ocurrencia de heladas, fenómeno que se presenta con mayor frecuencia durante la temporada de invierno. Estas bajas temperaturas afectan de manera significativa la actividad agrícola y ganadera, así como la salud de la población más expuesta. La combinación de estos factores geomorfológicos y climáticos convierte al distrito en un territorio con alta susceptibilidad a eventos como flujos de detritos, inundaciones y heladas, lo que demanda una adecuada gestión del riesgo y la implementación de medidas preventivas.

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pedro de Casta, tiene como peligros del flujo de detritos, inundaciones fluviales y heladas, el presente plan consta de cinco capítulos definidos (aspectos generales, diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres, formulación, la implementación del plan y anexos). Tiene como finalidad identificar y priorizar actividades, programas y proyectos de carácter Prospectivo y Correctivo en el marco de sus atribuciones conferidas en la ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y su reglamento Decreto Supremo N.º 060- 2024-PCM, por el cual se desarrolla el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, donde se realiza un análisis situacional de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pedro de Casta, los recursos humanos, logísticos, la caracterización física del distrito y el modelamiento del riesgo producto del peligro y la vulnerabilidad, con el fin de prevenir y reducir el riesgo existente dentro del territorio del distrito de San Pedro de Casta.

El proceso de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se enmarca en los objetivos como país, los mismos que se encuentran establecidos en la Política de Estado N° 32 de la Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030, aprobado mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, los objetivos de la Agenda al 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres considera un marco normativo internacional, nacional y local, así como conceptual, la identificación y caracterización de los peligros más recurrentes en el distrito, el análisis de vulnerabilidades, el cálculo de los niveles de riesgo, así como las medidas de mitigación, en el distrito de San Pedro de Casta. Durante el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres se tiene como guía y soporte la "Guía Metodológica para los tres niveles de gobierno en la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre", aprobada con R.J N° 082-2016- CENEPRED/2016, considerando la propuesta 2019 de la estructura adecuada de la guía, como parte de la Asistencia Técnica del CENEPRED en el presente año.



[Handwritten signature]



CA PITULO I. ASPECTOS GENERALES

I.1 Marco legal y normativo

En este capítulo se establece a detalle y en lo que fuera aplicable y necesario lo relativo al Marco Legal y Normativo, en el contexto Internacional, Nacional y Local de la gestión del riesgo de desastre vinculado al Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de San Pedro de Casta.

I.1.1 Marco Internacional

- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO de 1972 (Paris). El estado peruano está suscrito a esta convención, que tiene rango de ley. En dicha convención se toca el tema de las amenazas por desastres y las acciones a tomar respecto a estas.
- Primer y Segundo Protocolo de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado adoptado en La Haya 1954, con la vocación de la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y desastres naturales u ocasionados por el hombre.
- Resolución 69/283 Asamblea General de las Naciones Unidas, III Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Las prioridades establecidas son:

- **Prioridad 1:** Comprender el riesgo de desastres.
- **Prioridad 2:** Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
- **Prioridad 3:** Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
- **Prioridad 4:** Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

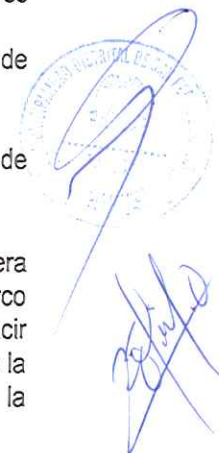
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
 - **Objetivo 13:** Acción por el clima: Este objetivo subraya la necesidad de tomar medidas urgentes para abordar el cambio climático y sus efectos, incluyendo la reducción de desastres naturales y la mejora de la resiliencia.
 - **Objetivo 11:** Ciudades y comunidades sostenibles: Relacionado con la construcción de infraestructura resistente a desastres.

La Agenda 2030 establece que todos los países deben contribuir a la reducción de los riesgos de desastres y aumentar la resiliencia frente a los mismos

- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, aprobado en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción de Riesgos de Desastres (Sendai, Japón, 2015), el Marco de Sendai es un acuerdo internacional clave que orienta las políticas nacionales y locales para reducir el riesgo de desastres. Los principios de Sendai incluyen la comprensión del riesgo, la mejora de la gobernanza para la reducción del riesgo de desastres, la inversión en reducción del riesgo, la construcción de comunidades resilientes y el refuerzo de la preparación ante desastres.

Este marco se centra en cuatro prioridades de acción:

- Comprender el riesgo de desastres.
- Fortalecer la gobernanza en la reducción del riesgo.
- Invertir en la reducción del riesgo de desastres.
- Mejorar la preparación para situaciones de emergencia





I.1.2 Marco Nacional

- Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de estado N° 32 del Acuerdo Nacional referido a La Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de estado N° 34 del Acuerdo Nacional referida al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD, modificado mediante el Decreto Legislativo N° 1671.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD – Revisión actualización de Política y operatividad del SINAGERD.
- Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento, instrumento legal que establece la política nacional en el Perú para la defensa, protección, promoción, propiedad, régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación incluyendo las acciones de Gestión del Riesgo cuando estas los afecten.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N°1365- 2018, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.
- Decreto Supremo N° 001-2010-AG, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y su modificatoria por el D.S. 060-2024-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- Decreto Supremo N°046-2012-PCM, aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno al 2024.
- Decreto Supremo D.S. 002-2020-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 020- 2019 – VIVIENDA Decreto Supremo que modifica el artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por Decreto Supremo N° 013-99-MTC, norma que regula la emisión de los informes de análisis de riesgo para la continuidad de los procesos de formalización de predios urbanos.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, Aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Legislativo N° 1587, Fortalecen el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del “Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de



[Handwritten signature]



Reducción del Riesgo de Desastres.

- Resolución Ministerial N° 046 – 2013 – PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N.° 009-2025-PCM/SGRD, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”.
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.



I.1.3 Marco Normativo Local

- Resolución de Alcaldía N° 024-2023-ALC/MDSPC, que conforma el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, el 23 de enero del 2023.
- Resolución de Alcaldía N° 117-2023-ALC/MDSPC, que aprueba el reglamento interno del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, el 13 de septiembre del 2023.
- Resolución de Alcaldía N° 022-2023-ALC/MDSPC, que aprueba la conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, el 20 de enero del 2023.
- Resolución de Alcaldía N° 112-2023-ALC/MDSPC, que aprueba el reglamento interno de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, el 01 de septiembre del 2023.
- Resolución de Alcaldía N° 012-2025-ALC/MDSPC, que conforma el Equipo Técnico que se encargará de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, el 27 de enero del 2025.



[Handwritten signature]

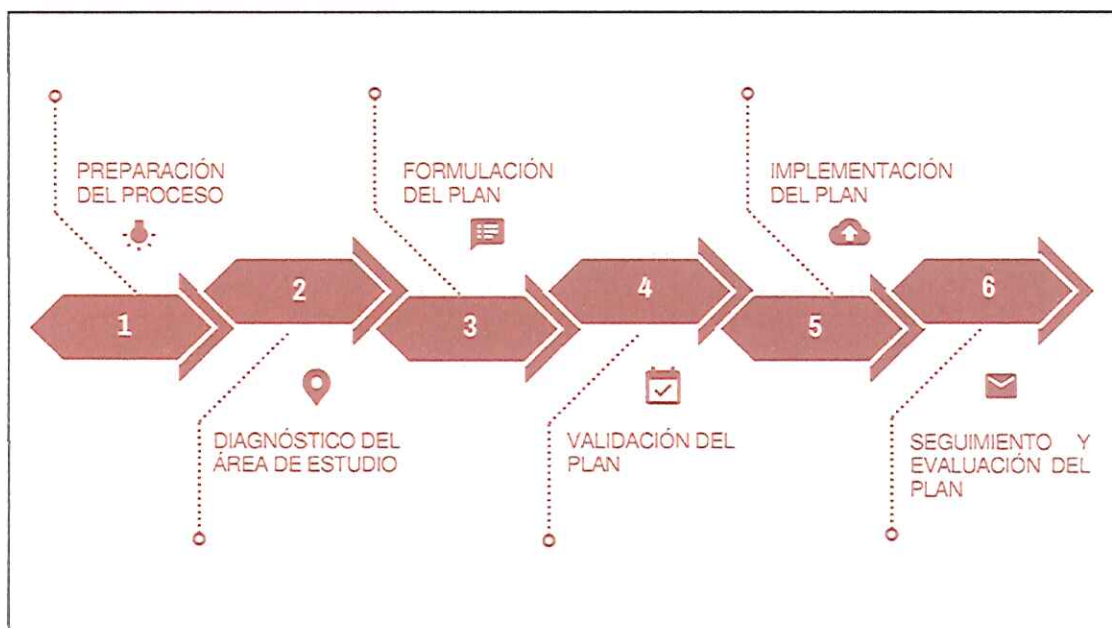


I.2 Metodología

La metodología empleada para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pedro de Casta ha seguido las pautas establecidas en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J.

La formulación del PPRRD se realiza en 6 fases principales y secuenciales, siendo importante que GTGRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos.

Ilustración 1. Proceso Metodológico del PPRRD



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

A continuación, se precisa las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación del presente plan:

En ese marco la Municipalidad distrital de San Pedro de Casta, a través del GTGRD, encarga a la Oficina de Defensa Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, elaborar la nueva propuesta de PPRRD considerado un periodo de largo plazo teniendo en consideración la culminación del horizonte de PPRRD distrital de San Pedro de Casta - Huarochirí 2025-2030.





1.2.1 Preparación del Proceso

Esta fase está referida a las actividades iniciales para preparar el proceso de elaboración del PPRRD, en donde hay que asegurar la información preexistente, interesar a los diferentes actores, concertar la voluntad política, asegurar la preparación de materiales y aspectos logísticos, concertar con todas las instituciones y diseñar la metodología adecuada para recoger la información que haga falta y tomar las decisiones adecuadas.



Tabla 1. Ruta metodológica de la Fase: Preparación

Organización	Identificación de actores: Actores claves: Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres - El de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 024-2023-ALC/MDSPC Conformación del ET-PPRRD: - Se conformó el Equipo Técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pedro de Casta, mediante Resolución de Alcaldía N° 012-2025-ALC/MDSPC - Personal de apoyo con conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres pertenecientes a la Oficina de Defensa Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. - Representante de CENEPRED, Asistencia Técnica brindada por la dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica – DIFAT, del CENEPRED. Actores Primarios: - Centro Nacional de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción del Riesgo de Desastres – CENEPRED - Instituto Nacional de Defensa Civil - INDEC - Autoridad Nacional del Agua - ANA - Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú -SENAMHI - Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET - Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR Actores Secundarios: - Organizaciones No gubernamentales – ONG - Representantes de la Sociedad Civil
	Elaboración del Plan de Trabajo Se realizó la primera reunión de asistencia técnica se culminó el cronograma de actividades y se solicitó la recopilación de estudios e información cartográfica.
	Sensibilización Como parte de las actividades de sensibilización, se realizó la sensibilización al GTGRD y Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, donde se capacitó sobre la Gestión del Riesgo de Desastres, la prevención y la reducción del riesgo de desastres
Fortalecimiento de Competencias	Capacitación y Asistencia Técnica Además, se capacito al ETGRD, sobre Plan de Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan de trabajo para la formulación del PPRRD.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de CENEPRED



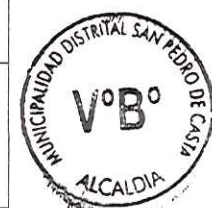
I.2.2 Diagnóstico del Plan

Esta fase consiste en compilar la información generada en el proceso de estimación del riesgo de desastres, plasmarlo en informes y estudios de evaluación de riesgos, situación de la implementación de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres de los sectores económicos priorizados de acuerdo con su competencia funcional, por lo que se describe los pasos y acciones de esta fase en el siguiente cuadro.



Tabla 2. Ruta metodológica de la Fase: Diagnostico

Diagnóstico del Territorio	Para la realización del diagnóstico se realizó la identificación histórica de los impactos producto de la materialización de los peligros dentro del Distrito de San Pedro de Casta, para ello se recopiló información del SINPAD – INDECI, donde se obtuvo la información de todas las emergencias reportadas y registradas en el distrito, con el cual se identificaron los peligros más recurrentes en el distrito.
Identificación de Peligros	Se ha realizado la identificación de los peligros más recurrentes en el distrito, así como su caracterización, se identificó que los peligros más recurrentes son los flujos de detritos, inundaciones fluviales y heladas.
Análisis de Vulnerabilidad	Se realizó el análisis de vulnerabilidad en base a la información recopilada del INEI, el cual brinda información social a nivel de manzana, el cual es fundamental para el cálculo de la vulnerabilidad.
Evaluación de Riesgo	Se realizó el cálculo del nivel de riesgo en base a la información del peligro y la vulnerabilidad, obteniendo posteriormente los mapas por cada tipo de peligro identificado.
	Se realizó la Proyección de las medidas de control de riesgos, estas son medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres.
Situación de la Implementación de La Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Se realizó la revisión la normatividad e instrumentos de gestión en marco de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pedro de Casta.
	Se realizó un análisis de la implementación de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pedro de Casta, específicamente a los procesos de reducción y prevención.
	Se realizó el análisis de la ejecución del presupuesto ejecutado en gestión del riesgo de desastres establecidos en el PPR068 en los últimos años.



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

I.2.3 Formulación del Plan

La elaboración del Plan se fundamentó en el diagnóstico y los escenarios desarrollados, en los cuales se identificaron las medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres que se implementarán, y que forman parte del PPRRD del distrito de San Pedro de Casta.



Tabla 3. Ruta metodológica de la Fase: Formulación

Definición de Objetivos	Se definieron los objetivos del PPRRD alineados al PLANAGERD 2022-2030, se realizó el análisis de articulación del presente plan con las políticas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastre.
Identificación de Acciones Prioritarias	Se identificaron y definieron las acciones estratégicas de los objetivos; así como la priorización de las actividades operativas de intervención
Articulación del Plan	Se realizó la matriz de articulación del PPRRD, con el Marco de SENDA, Política de Estado del Acuerdo Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, PLANAGERD 2022-2030.
Programación	Se elaboro la Matriz de acciones prioritarias
	Se realizó la Programación de inversiones
Financiamiento	Se realizó el análisis de las fundes de financiamientos disponibles para la implementación del PPRRD
Implementación	Se identificó el financiamiento para el PPRRD
	Se estableció la forma de monitoreo, seguimiento y evaluación del PPRRD.



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

1.2.4 Validación del Plan

El objetivo de esta fase es validar el contenido y alcance del PPRRD para su implementación, así como para oficializar su aprobación mediante norma legal correspondiente, indicándose la obligación de difusión, monitoreo, seguimiento y evaluación, contando con la participación de las entidades involucradas.



Tabla 4. Ruta metodológica de la Fase: Validación

VALIDACIÓN	Mejoramiento de la versión final del PPRRD	Socialización, recepción e incorporación de aportes
	Aprobación final	Elaboración del Expediente administrativo de aprobación del PPRRD
		Difusión del PPRRD
	Socialización	Posterior a su aprobación, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pedro de Casta será socializado a la población



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

1.2.5 Implementación del Plan

Esta fase comprende dos pasos; la primera es la institucionalización de la propuesta mediante la aprobación y la incorporación del PPRRD en los instrumentos de la planificación institucional y la segunda es mediante la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades indicadas en el PPRRD.



I.3 Características del distrito de San Pedro de Casta

I.3.1 Ubicación Geográfica

El distrito de San Pedro de Casta es uno de los 32 distritos de la provincia de Huarochirí, en el departamento de Lima. Tiene una extensión de aproximadamente 79,91 km² de superficie territorial. Su capital, el pueblo de San Pedro de Casta, se ubica a una altitud que oscila entre ~ 3 150 y 3 200 metros sobre el nivel del mar.

Geográficamente, pertenece a la cuenca media del río Santa Eulalia. Se accede principalmente desde Chosica siguiendo la ruta por Santa Eulalia; el trayecto es tortuoso, sinuoso, lo que refleja su ubicación montañosa y la topografía abrupta. Su clima es fresco templado durante el día con temperaturas promedio anuales que rondan los 17 °C, aunque con noches frías, especialmente en los meses más fríos. Tiene precipitaciones moderadas a fuertes, con variaciones estacionales marcadas.

A nivel cultural, forma parte de la sierra limeña con fuerte presencia campesina, uso tradicional del agua mediante canales o acequias (las "amunas") para riego y para captación hídrica, celebraciones tradicionales como la "Fiesta del Agua" que expresan la identidad local.

El distrito de San Pedro de Casta se encuentra ubicado en la provincia de Huarochirí, dentro del departamento de Lima, Perú. Esta localidad se sitúa en la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, aproximadamente a 55 kilómetros al este de la ciudad de Lima, en el valle del río Rímac.

El distrito de San Pedro de Casta se encuentra conformado por 4 anexos y el centro poblado principal de San Pedro de Casta:

- Cumpe
- Huinco
- Mayhuay

I.3.2 Límites Políticos

El distrito de San Pedro de Casta limita con los siguientes distritos:

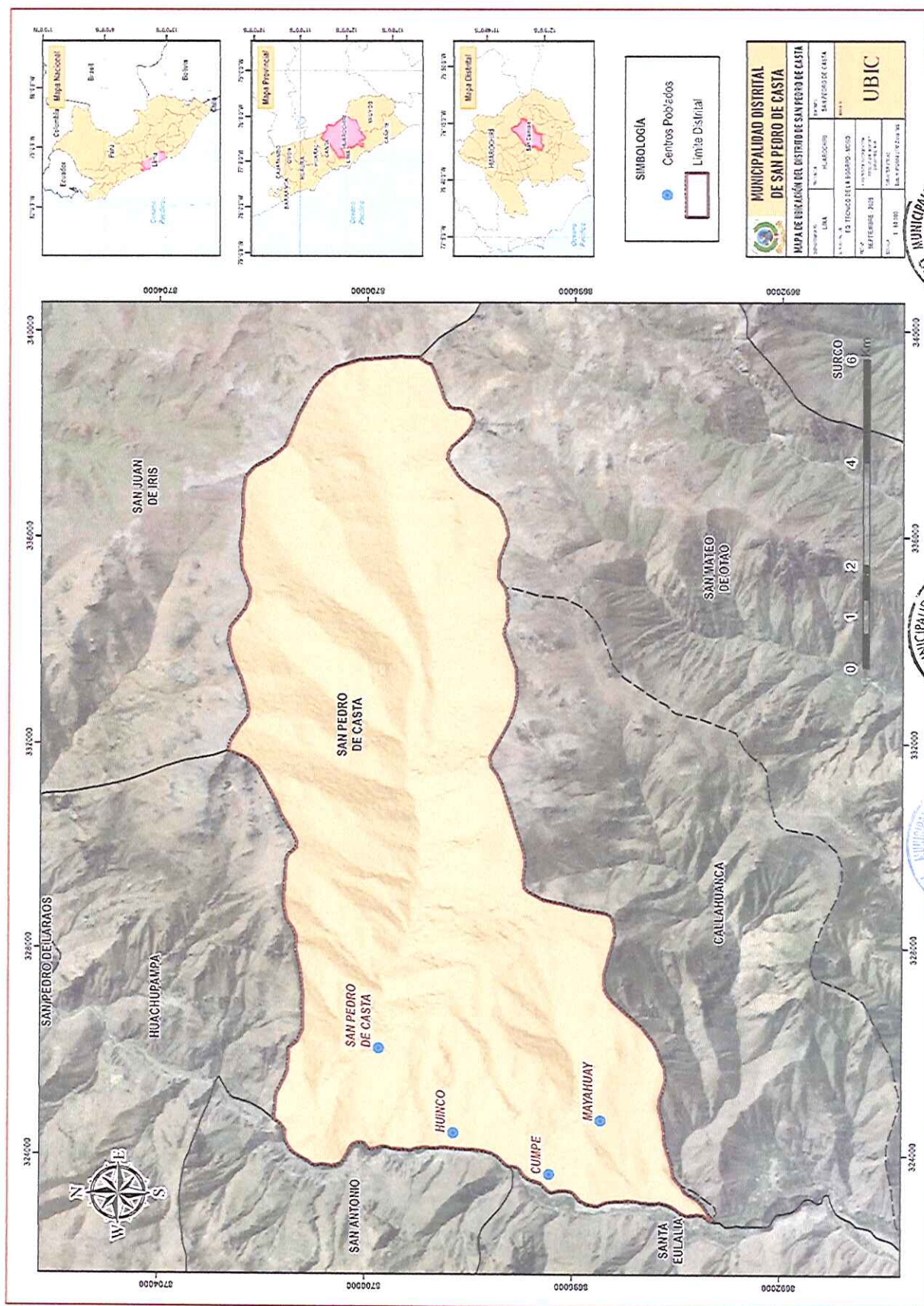
- ✚ Al norte con el distrito de Huachupampa.
- ✚ Al sur con el distrito de Callahuanca y San Mateo de Otao.
- ✚ Al este con el distrito de San Antonio y Santa Eulalia.
- ✚ Al oeste con el distrito de San Juan de Iris.



[Handwritten signature]



Mapa N° 1. Ubicación del distrito de San Pedro de Casta



[Handwritten signature]

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico



1.3.3 Vías de acceso

El sistema de vías del distrito de San Pedro de Casta incluye todos los elementos que permiten conectar, los centros poblados, las infraestructuras, zonas urbanas, rurales entre otros que permiten el desplazamiento de personas y de bienes. Estos son sumamente importantes debido a que permite el funcionamiento de un territorio poniendo en relación espacios en el que interactúan, población, servicios, bienes, equipamientos, zonas de actividades, zonas residenciales etc.

El distrito de San Pedro de Casta cuenta con accesos terrestres que se articulan principalmente a través de la vía departamental LM-116, la cual conecta con la Carretera Central (PE-22) desde Santa Eulalia y enlaza a diversos distritos altoandinos como San Lorenzo de Huachupampa, Huanza y Palca. Desde esta vía principal se desprenden rutas vecinales que permiten el ingreso directo al distrito, destacando la LM-738, que conecta el empalme LM-735 con San Pedro de Casta y continúa hacia Mashca, Chula y Potaga, así como las vías LM-735, LM-737, LM-739 y LM-740, que intercomunican a los centros poblados cercanos y sirven como rutas alternas. El acceso se desarrolla en zonas de topografía accidentada, con tramos afirmados y curvas pronunciadas, por lo que se recomienda precaución durante la temporada de lluvias debido a posibles deslizamientos o interrupciones viales.



La clasificación de Vial son las siguientes categorías:

Tabla 5. Vías de Acceso del distrito de San Pedro de Casta

Categoría	Nombre de Vías
Red Vial Nacional	No presenta Vial Nacional.
Red Vial Departamental	Vía LM 116: La vía LM-116 es una ruta departamental que enlaza con la carretera PE-22 en diferentes puntos, interconectando distritos como Santa Eulalia, San Lorenzo de Huachupampa, Huanza, Palca, Millo, Chinchán, hasta volver a empalmar con PE-22, brindando acceso a zonas rurales montañosas del departamento de Lima.
Red Vecinal	Se tienen las siguientes vías vecinales: • Vía LM 738: Emp. LM-735 - San Pedro de Casta - Mashca - Chula - Potaga. • Vía LM 735 Emp. LM-116 - Puclo Puclo - San Lorenzo de Huachupampa - LM-116. • Vía LM 740 Emp. LM-116 - San Jerónimo - Callahuanga - Emp. LM-116. • Vía LM 739 Emp. LM-116 (Huinco) - Cumpe - Mayhuay. • Vía LM 738 Emp. LM-735 - San Pedro de Casta - Mashca - Chula - Potaga. • Vía LM 737 Emp. LM-735 - Emp. LM-738.



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del Ministerio de Transporte y Comunicaciones



A circular stamp with the text "MUNICIPALIDAD DISTRICTAL SAN PEDRO DE CASTA" around the top edge and "ALCALDIA" at the bottom. In the center, it reads "V.B." with a small circle above the 'B'.



Página | 26



1.3.4 Aspecto Social

La población en el distrito de San Pedro de Casta de acuerdo con los resultados obtenidos del Censo 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es de 928 habitantes.

Tabla 6. Demografía de la Región de Lima y el distrito de San Pedro de Casta

Lugar	Cifra Total	Porcentaje que representa del total
Región Lima	972 687	100.00%
Provincia de Huarochirí	62 854	6.46%
Distrito de San Pedro de Casta	928	0.09%

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI – Información en Línea

Según la información del Censo Nacional 2017 del INEI, la población se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 50.22% corresponde a mujeres, mientras que el 49.78% son hombres.

Tabla 7. Población del distrito de San Pedro de Casta, según sexo

Lugar	Hombres	Mujeres	Total
Distrito de San Pedro de Casta	462 (49.78 %)	466 (50.22 %)	928 (100%)

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI – Información en Línea

a. Población por Grupo Etario

De acuerdo con el Censo Nacional 2017 realizado por el INEI, la población del distrito de San Pedro de Casta alcanzó los 928 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes grupos etarios que se detallan a continuación:



[Handwritten signature]



Tabla 8. Distrito de San Pedro de Casta, población censada 2017

Rango de Edades	Población	%
0 - 4	44	4.74%
5 - 9	66	7.11%
10 - 14	61	6.57%
15 - 19	51	5.50%
20 - 24	59	6.36%
25 - 29	52	5.60%
30 - 34	59	6.36%
35 - 39	56	6.03%
40 - 44	62	6.68%
45 - 49	54	5.82%
50 - 54	58	6.25%
55 - 59	53	5.71%
60 - 64	61	6.57%
65 - 69	51	5.50%
70 - 74	31	3.34%
75 a mas	110	11.85%
Total	928	100.00%

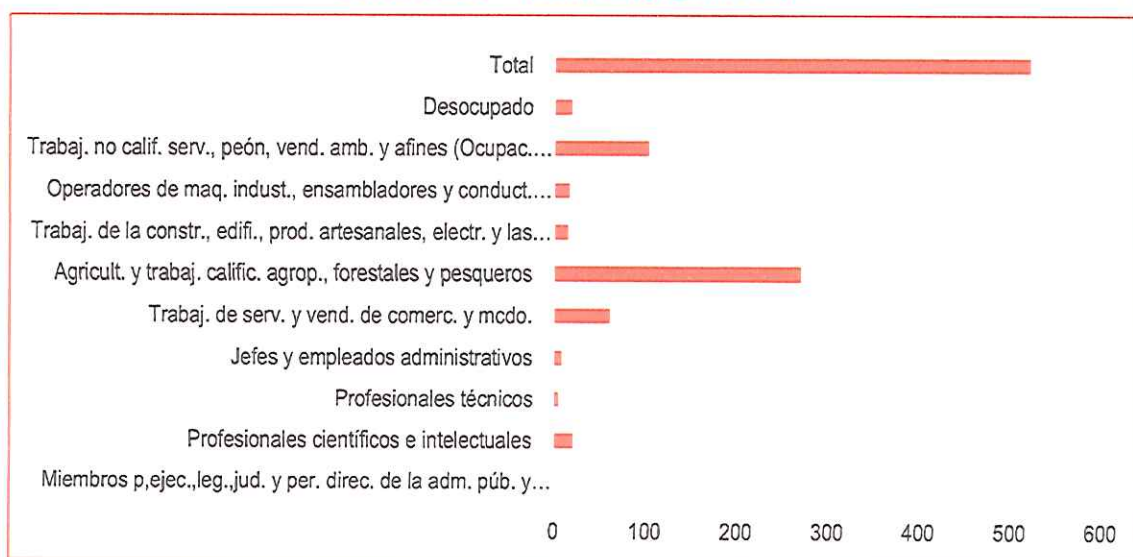
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI – Información en Línea

I.3.5 Aspecto Económico

a. Actividad Económica Predominante

La Población Económicamente Activa (PEA) representa un indicador fundamental para analizar cómo se desarrolla el empleo y la implicancia de la población en las labores productivas de un territorio. En el distrito de San Pedro de Casta, ubicado en la provincia de Huarochirí, región Lima, la PEA evidencia tanto las condiciones socioeconómicas locales como los sectores que impulsan su crecimiento.

Ilustración 2. Actividades Económicas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017



[Handwritten signature]



Tabla 9. Actividades Económicas Predominantes en el distrito de San Pedro de Casta – INEI (2017)

Actividad Económica	Total
Miembros p.ejec.,leg.,jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	1
Profesionales científicos e intelectuales	21
Profesionales técnicos	5
Jefes y empleados administrativos	9
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mdo.	61
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	270
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	15
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	17
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	103
Desocupado	19
Total	521



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017.

b. Población Económicamente Activa (PEA)

La Población Económicamente Activa (PEA) representa aproximadamente el 67.40% del total, mientras que la Población No Económicamente Activa (NO PEA) corresponde al 32.60%. Cabe resaltar que la mayor parte de la PEA se dedica principalmente a actividades comerciales.

Tabla 10. PEA Distrito de San Pedro de Casta

Categorías	Casos	Porcentaje %
PEA	521	67.40%
NO PEA	252	32.60%
Total	773	100.00%



[Handwritten signature]

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017



En el distrito de San Pedro de Casta se observa que la gran mayoría de la población económicamente activa oscila entre los 30 y 64 años siendo así esta sección la más amplia y densa de la pirámide poblacional. Además, se observa que los hombres son los que más están en una situación económicamente activa.

Tabla 11. PEA y su relación con los Grupos de edades del distrito de San Pedro de Casta

Categoría Años	Total, PEA	Grupo de Edades			
		14 - 29	30 - 44	45 - 64	65 <
Hombres	307	48	83	106	70
Mujeres	214	44	62	71	37
Porcentaje (%)	100%	17.66%	27.83%	33.97%	20.54%
Total	521	92	145	177	107

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017

c. Servicios Básicos

El crecimiento y desarrollo del distrito de San Pedro de Casta está estrechamente vinculado al acceso a servicios básicos, ya que este factor influye directamente en la mejora de la calidad de vida. En este contexto, dichos servicios constituyen un componente esencial para fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a eventos naturales adversos. Por ello, se destaca la importancia de asegurar un acceso justo y asequible a estos recursos fundamentales, abordando los retos, las brechas existentes y las posibles soluciones que permitan elevar el bienestar de la población y fomentar un desarrollo más igualitario y sostenible.

⚡ Energía eléctrica

En relación con el acceso a la energía eléctrica a través de red pública se encontró que el 82.65% de viviendas cuentan con alumbrado eléctrico.

Tabla 12. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de alumbrado eléctrico público en el distrito de San Pedro de Casta

Tipo de vivienda	Sí tiene alumbrado eléctrico	%	No tiene alumbrado eléctrico	%	Total
Casa Independiente	262	82.65	55	17.35	317
Departamento en edificio	-	-	-	-	-
Vivienda en quinta	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	-	-	-	-	-
Chozo o cabaña	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada	-	-	-	-	-
Local no destinado para habitación humana	-	-	-	-	-
Total	262	82.65%	55	17.35%	317

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI - Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.





Agua potable

Respecto al tipo de procedencia de agua, se analiza la cantidad de viviendas por su red pública tanto dentro de la vivienda, como fuera de ella. En ese sentido, el abastecimiento de agua potable en el distrito de San Pedro de Casta lo provee en su mayoría el uso de red pública dentro de la vivienda abasteciendo a más del 53.63% de la población total para su beneficio.

Tabla 13. Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de abastecimiento de agua del distrito de San Pedro de Casta

Tipo de vivienda	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Total
Casa Independiente	170	89	13	-	3	5	36	1	317
Departamento en edificio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en quinta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Choza o cabaña	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Local no destinado para habitación humana	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	170	89	13	-	3	5	36	1	317

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

➤ A que empresa o entidad se paga por el servicio de agua

Se tiene que la mayor parte de la población cuenta con servicio de agua brindado por la Organización Comunal con el 89.80% todo esto según información del censo 2017.



[Handwritten signature]



Tabla 14. Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de pago hacia la empresa o entidad que les brinda el servicio de agua del distrito de San Pedro de Casta

Tipo de vivienda	Empresa o entidad se paga por el servicio de agua				
	Empresa prestadora de servicios (EPS - SEDA - EMAPA)	Municipalidad	Organización comunal	Camión cisterna (pago directo)	Total
Casa Independiente	-	26	229	-	255
Vivienda en casa de vecindad	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada	-	-	-	-	-
Total	-	26	229	-	255

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

✚ Servicio higiénico que tiene la vivienda

El sistema de alcantarillado o el servicio higiénico que poseen las viviendas del distrito de San Pedro de Casta en su mayoría está conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda con aproximadamente 41.32% del total, seguido de la Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación con un 29.02.% respectivamente.

Tabla 15. Casos de viviendas, por tipo de servicio higiénico que posee la vivienda del distrito de San Pedro de Casta

Tipo de Servicio Higiénico		Casos	%
Servicios Higiénicos que tiene la Vivienda	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	131	41.32
	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	92	29.02
	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	2	0.63
	Letrina (con tratamiento)	2	0.63
	Pozo ciego o negro	2	0.63
	Río, acequia, canal o similar	5	1.58
	Campo abierto o al aire libre	50	15.77
	Otro	33	10.41
	Total	317	100.00%

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017



✚ Telefonía y comunicaciones

➤ Telefonía con líneas fijas

Las viviendas del distrito de San Pedro de Casta en su mayoría no cuentan con el servicio de teléfono fijo ocupando el 96% de las viviendas encuestadas según el censo del 2017.

Tabla 16. Total, de viviendas presentes, por tipo de servicio de telefonía del distrito de San Pedro de Casta

Número total de viviendas	Teléfono fijo				
	Sí tiene teléfono fijo	%	No tiene teléfono fijo	%	Total
325	13	4%	312	96%	100 %

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

➤ Telefonía móvil

Las viviendas del distrito de San Pedro de Casta cuentan en su mayoría con teléfono celular, lo cual se demuestra con el 68% de las viviendas encuestadas según el censo del 2017.

Tabla 17. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de teléfono celular del distrito de San Pedro de Casta

Número total de viviendas	Teléfono celular				
	Sí tiene teléfono celular	%	No tiene teléfono celular	%	Total
325	221	68%	104	32%	100 %

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

✚ Conexión a internet

Las viviendas del distrito de San Pedro de Casta en su mayoría no cuentan con el servicio de acceso a internet, ocupando casi el 98.15% del total de viviendas encuestadas según el censo del 2017.

Tabla 18. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de conexión a internet del distrito de San Pedro de Casta

Tipo de servicio Higiénico	Conexión a Internet				
	Sí tiene conexión a internet	%	No tiene conexión a internet	%	Total
Casa Independiente	6	1.85%	319	98.15%	100%

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.



[Handwritten signature]



d. Equipamientos

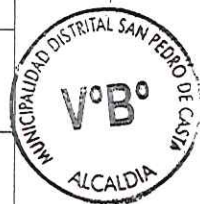
✚ Educación

La educación constituye un pilar clave para impulsar el progreso social y económico de toda comunidad. En el distrito de San Pedro de Casta, las instituciones educativas desempeñan un rol central en la formación y preparación de las nuevas generaciones. El acceso a este derecho fundamental se garantiza a través de una oferta que abarca distintos niveles, desde la educación inicial hasta la secundaria, conformando una red de instituciones tanto públicas como privadas, entre las cuales se encuentran:

Tabla 19. Cuadro Total de Instituciones Educativas en el distrito de San Pedro de Casta

Nº	Nombre de la I.E.	Nivel / Modalidad	Dependencia	Departamento / Provincia / Distrito
1	20544 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Inicial - Jardín	Sector Educación	Lima / Huarochirí / San Pedro de Casta
2	20544 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	Sector Educación	Lima / Huarochirí / San Pedro de Casta
3	20622 SAN JOSE DE HUINCO	Primaria	Sector Educación	Lima / Huarochirí / San Pedro de Casta
4	20621 MARIA INMACULADA	Primaria	Sector Educación	Lima / Huarochirí / San Pedro de Casta
5	20544 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	Sector Educación	Lima / Huarochirí / San Pedro de Casta
6	MI PEQUEÑO JARDIN	Inicial No Escolarizado	Sector Educación	Lima / Huarochirí / San Pedro de Casta
7	MI DULCE HOGAR	Inicial No Escolarizado	Sector Educación	Lima / Huarochirí / San Pedro de Casta
8	NIÑOS LECTORES	Inicial No Escolarizado	Municipalidad	Lima / Huarochirí / San Pedro de Casta

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información recopilada de estadísticas de Calidad Educativa – ESCALE (Consultado 31/08/2025 a las 19:30 horas).



[Handwritten signature]



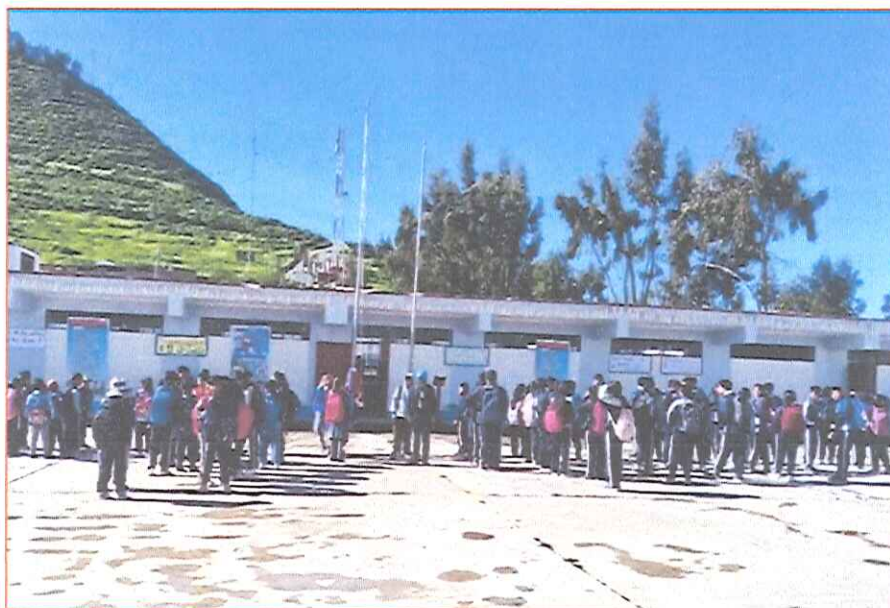
Fotografía 1. I.E.I. San José de Huinco



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico



Fotografía 2. I. E. José Carlos Mariátegui



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico



[Handwritten signature]



Salud

El acceso a los servicios de salud resulta esencial para garantizar el bienestar de la comunidad. En el distrito de San Pedro de Casta, los establecimientos de salud cumplen un rol clave en la atención primaria y en la prevención de enfermedades entre sus habitantes. A nivel distrital, se dispone de diferentes centros que ofrecen servicios médicos, lo que contribuye significativamente a elevar la calidad de vida de la población.

En el caso específico de San Pedro de Casta, se cuenta con tres establecimientos de salud, de acuerdo con la información registrada en el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) de SUSALUD, los cuales son:

Tabla 20. Cuadro Total de establecimientos de salud del Distrito de San Pedro de Casta

Nombre del Establecimiento	Clasificación	Distrito	Microrred	Categoría
Cumpe	Puestos de Salud o Postas de Salud	San Pedro de Casta	Huinco	I-1
San Pedro de Casta	Puestos de Salud o Postas de Salud	San Pedro de Casta	Huinco	I-2
Huinco	Centros de Salud o Centros Médicos	San Pedro de Casta	Huinco	I-3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del RENIPRESS – SUSALUD

El acceso a servicios de salud es esencial para el bienestar de la comunidad, y en el distrito de San Pedro de Casta, los centros de salud tienen un papel fundamental en la atención primaria y preventiva de la población. Según el RENIPRESS, en el distrito solo existe un establecimiento de salud, que es el siguiente:

Fotografía 3. Puesto de Salud – San Pedro de Casta



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico



[Handwritten signature]



Seguridad

Comisarias

En el distrito de San Pedro de Casta, no cuenta con una comisaría de la Policía Nacional del Perú en su distrito, las más cercana se encuentra en el distrito de Santa Eulalia conocida como CPNP Santa Eulalia.

Fotografía 4. Comisaria PNP de Santa Eulalia



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico

Serenazgo (Seguridad Ciudadana):

En el distrito de San Pedro de Casta no cuenta con comisarias en su jurisdicción, pero cuenta con personal de Serenazgo.

Fotografía 5. Personal de Serenazgo, San Pedro de Casta



Fuente: Recopilado de la página de Facebook de la MDSCC



[Handwritten signature]



I.3.6 Aspectos Físicos

I.3.6.1 Geomorfología

En esta sección se presentará un análisis de la geomorfología del distrito de San Pedro de Casta, enfocado en las características del relieve que modelan su territorio. Si bien el análisis geomorfológico se desarrolla de manera independiente, es importante señalar que la información geológica utilizada como referencia proviene de cartografía elaborada a escala 1:100 000 por el INGEMMET, lo que permite contextualizar las unidades del relieve en función de las características litológicas y estructurales del área. En este apartado se describirán los principales tipos de geoformas presentes en el distrito, considerando su origen, morfología y distribución espacial.

RM-ri, Montaña en roca intrusiva

Relieve abrupto y de fuertes pendientes, modelado sobre cuerpos intrusivos (granito, diorita). Presenta alta fracturación y meteorización física. Susceptible a derrumbes y caídas de rocas. Presenta baja permeabilidad y alta escorrentía superficial.

RM-rv, Montaña en roca volcánica

Formaciones montañosas con pendientes marcadas, constituidas por lavas, tobas y brechas volcánicas. Procesos dominantes: erosión hídrica, deslizamientos y caída de rocas. Alta inestabilidad en zonas alteradas hidrotermalmente.

RCL-rv, Colina y lomada en roca volcánica

Relieves suavizados a moderados sobre materiales volcánicos. Suelos poco desarrollados. Predominan procesos de erosión laminar, reptación y deslizamientos superficiales. Zonas de ocupación antrópica con susceptibilidad media.

M-v/s, Meseta volcánico/sedimentaria

Superficie aplanada o ligeramente ondulada formada por depósitos volcánicos y sedimentarios. Relieve de pendientes suaves a medias. Procesos de erosión hídrica y cárcavas localizadas. Generalmente cubierta por suelos agrícolas.

VII-gl, Valle glaciar

Depresiones alargadas en forma de "U", originadas por erosión glaciar. Posteriormente ocupadas por ríos o depósitos fluvio-glaciares. Susceptibilidad a deslizamientos laterales y procesos fluviales. Frecuente presencia de depósitos morrénicos inestables.

V-cd, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial

Zona de acumulación de sedimentos heterométricos (gravas, arenas y finos) por arrastre y gravedad. Presenta pendientes medias y procesos de reptación y deslizamientos superficiales. Alto potencial de erosión en eventos de lluvia intensa.

V-d, Vertiente coluvial de detritos

Conformada por depósitos gruesos, mal seleccionados, dispuestos en laderas y conos de deyección. Pendientes medias a altas. Alta susceptibilidad a flujos de detritos. Material poco consolidado con gran movilidad.

P-at, Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial

Formada por abanicos y depósitos aluviales torrenciales, con materiales heterométricos (bloques, gravas y arenas). Pendientes medias a fuertes. Alta susceptibilidad a huaicos. Presenta alta peligrosidad para asentamientos cercanos.

Río, Cauce del río

Franja de erosión y transporte fluvial activa. Relieve plano a ligeramente encajonado. Alta dinámica de socavación, inundación y erosión lateral. Zona de uso restringido por su constante inestabilidad.



[Handwritten signature]



A circular stamp with the text "MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN PEDRO DE CASTA" around the top edge and "V.B. ALCALDIA" in the center. The stamp is slightly tilted and has a textured, ink-like appearance.



~~Handwritten signature~~

Página | 39



1.3.6.2 Geología

En esta sección se abordará la geología del distrito de San Pedro de Casta, proporcionando un panorama general sobre las características litológicas y estructurales que definen su territorio. Para este análisis se ha utilizado información geológica proveniente de cartografía elaborada a escala 1:50 000, lo que permite una caracterización más detallada y precisa de las unidades presentes en el área. En ese sentido, en el distrito de San Pedro de Casta se identifica la siguiente geología:

Depósito aluvial (Qp-al)

En el distrito de San Pedro de Casta, estos depósitos se presentan principalmente en las quebradas activas y terrazas recientes, formados por gravas angulosas y arenas que alcanzan espesores de hasta 10 metros. Se asocian a la dinámica estacional de los cursos de agua que descienden desde las zonas altas.

Depósito coluvial (Q-cl)

Corresponden a acumulaciones de fragmentos angulosos de roca depositados por acción de la gravedad. En San Pedro de Casta se desarrollan ampliamente en las laderas de fuerte pendiente, especialmente en zonas próximas a macizos rocosos y quebradas encajonadas.

Depósito fluvial (Qh-fl)

Estos depósitos conforman el cauce actual de los ríos y quebradas del distrito, compuestos por cantos rodados y arena. Son materiales recientes y poco consolidados que reflejan la dinámica activa de los sistemas hídricos que drenan hacia la cuenca del río Santa Eulalia.

Depósito glaciar, fluvial (Qh-glfl)

En las zonas altas del distrito se encuentran depósitos mixtos de origen glaciar y fluvial, integrados por gravas y arenas con matriz limoarenosa. Estos materiales evidencian la influencia de antiguos procesos glaciares combinados con transporte hídrico, formando superficies irregulares y rellenos heterogéneos.

Depósito coluvial, aluvial (Q-clal)

Presentes en áreas de transición entre laderas y fondos de valle, están compuestos por bloques angulosos con matriz limoarenosa y fragmentos redondeados. Son típicos de abanicos secundarios y sectores donde convergen flujos de gravedad y escorrentía.

Formación Colqui (Peo-col3)

Aflora en diversos sectores del distrito y está formada por limolitas tobáceas, areniscas y calizas, constituyendo unidades rocosas consolidadas que modelan parte de las montañas y laderas estructurales de San Pedro de Casta.

Plutón Chanicocha (Nm-cha3-mzd)

Aflora en la esquina noroeste de la hoja 24k3 a 14 km de San Pedro de Casta. Se trata de un cuerpo ígneo de geometría irregular de 40 km² que se extiende desde la cabecera de la quebrada Condorsune hasta la laguna Chanicocha, en donde se emplaza y corta las lavas de la Formación Millotingo. Se trata de un Plutón conformado por dos stocks diferenciados en su composición mineralógica que, estructuralmente, se encuentran separados por medio de una falla subvertical con inclinación al norte.

Batolito de la Costa (KsP-bc0-gd)

El Batolito de la Costa es un extenso cuerpo intrusivo de rocas ígneas (granodioritas, tonalitas y dioritas) que aflora a lo largo de la costa peruana, formado durante el Mesozoico por procesos de subducción. Presenta alto fracturamiento, relieve abrupto y constituye la base estructural de las cordilleras costeras.

Plutón San Pedro (KP-sp3-gd)

Forma parte del Batolito de la Costa, compuesto principalmente por granodioritas y tonalitas de textura fanerítica. Su emplazamiento se relaciona con el magmatismo mesozoico (Cretácico), asociado al proceso de subducción. Presenta estructuras fracturadas y meteorizadas que condicionan la inestabilidad de laderas, generando susceptibilidad a derrumbes y caídas de rocas.



[Handwritten signature]



✚ Super Unidad Santa Rosa (Ks-sr1-gr,gd)

Las rocas de esta super unidad son dominantes en el segmento Lima del Batolito de la Costa (Cobbing et al., 1981). En general, son tonalitas de textura granular hipidiomórfica, grano medio a grueso, color gris medio a gris claro, abundante plagioclasa euhedral a subhedral maclado, cuarzo anhedral en menor cantidad, anfíboles subhedrales y biotitas, también, se identifican granodioritas que se encuentra intruyendo a las tonalitas, en ambos márgenes del río Rímac, desde Chosica hasta Corcona



✚ Formación Arahuay (Ki-ar3)

Esta unidad geológica presenta una litología compuesta por calizas tipo mudstone a wackstone intercalado con delgados niveles de lutitas grises.



✚ Formación Huarochirí (Nm-h)

Se le ha reconocido en las partes altas entre el valle de Lurín y el valle de Rímac (al Norte del cuadrángulo de Lurín y Sureste del de Chosica). Se trata de una secuencia predominantemente tobácea que viene desde Huarochirí y que corresponde a una fase de vulcanismo más joven que el que dio origen a los volcánicos Millotingo. En los cuadrángulos de Matucana-Huarochirí, incluye alternancias de rocas sedimentarias como areniscas y limolitas.



✚ Formación Huarochirí - Miembro 1 (Nm-h/1)

Esta unidad geológica presenta una litología compuesta Niveles de areniscas y limolitas volcanoclásticas, tobas de cenizas, delgados niveles de calizas blanquecinas.

✚ Grupo Casma (ki-c2)

Corresponde a la parte inferior del Grupo Casma, ocurre al pie de las estribaciones andinas y se encuentra truncada por el Batolito de la Costa. Sus afloramientos son reconocidos en la quebrada Chilca, frente a la antigua fábrica de cemento Chilca, en los alrededores de la mina Condestable y en el cerro Perico.



✚ Grupo Rímac (P-r)

Esta unidad se encuentra distribuida ampliamente en el flanco Oeste de la Cordillera Occidental Andina en los cuadrángulos de Matucana y Huarochirí, llegando a la parte oriental de los cuadrángulos de Lurín y Chosica con un rumbo general NW-SE, habiéndose depositado en discordancia angular ya sea sobre el Grupo Casma o sobre una superficie de erosión labrada en el batolito.

✚ Formación Millotingo (Nm-mi3-cmd)

Esta unidad geológica presenta una litología compuesta por Brechas volcánicas gris claro, niveles de tobas blanquecinas y volcanoclásticos violáceos



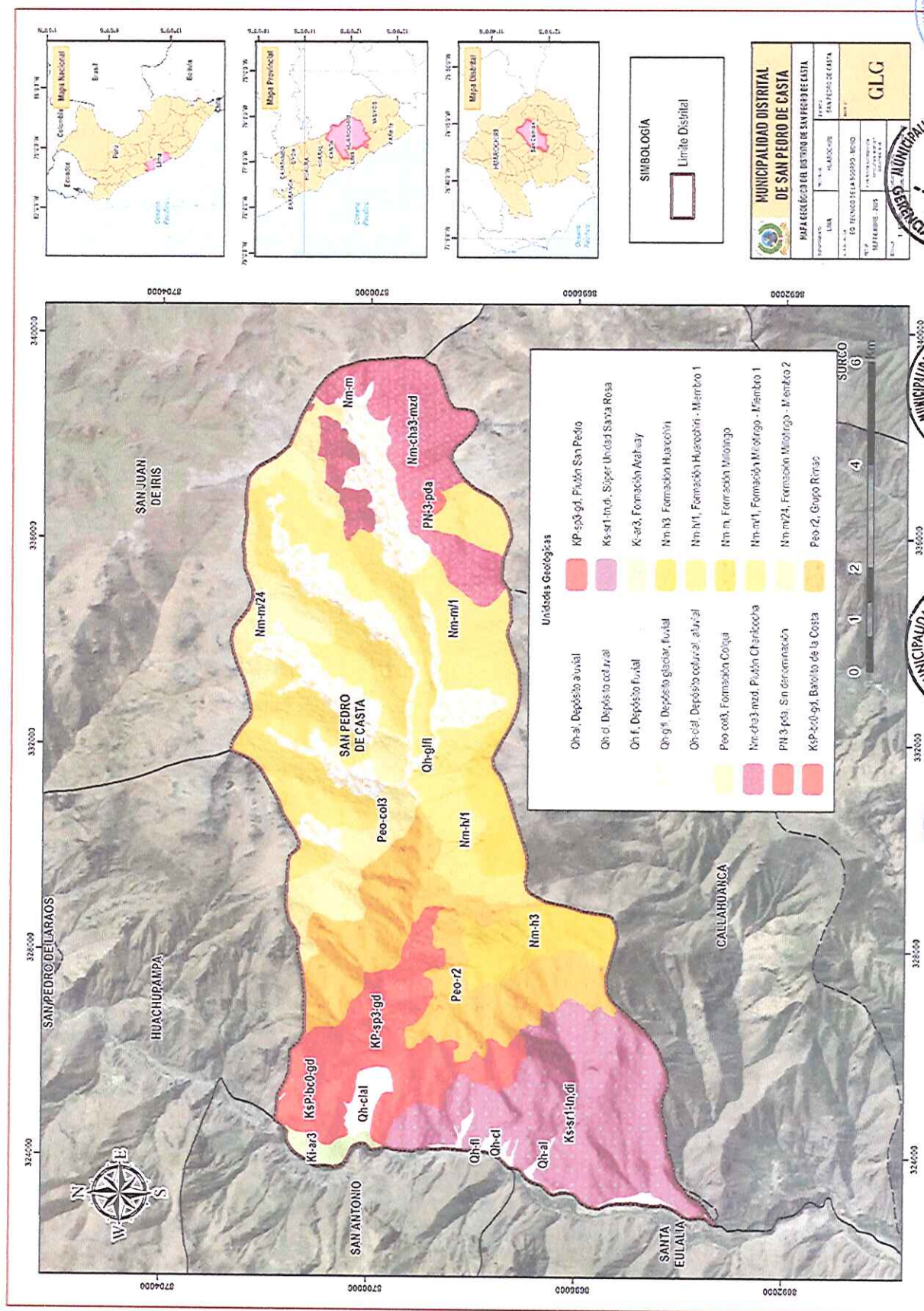
✚ Grupo Rímac (Peo-r2)

Esta unidad geológica presenta una litología compuesta por intercalación de andesitas porfídicas grises con tobas de cristales rosácea a parduzca y areniscas subordinadas.

[Handwritten signature]



Mapa N° 4. Unidades Geológicas





I.3.6.3 Pendiente

Se realizó el mapa de pendientes mediante las curvas de nivel cada 50 metros del área de nuestro estudio, por la cual, mediante herramientas del aplicativo ArcMap se obtuvo un modelo de elevación digital (DEM). Resultado que permite diferenciar y destacar las geoformas del terreno, así mismo, sus variaciones angulares para analizar de mejor forma el fenómeno a evaluar. El mapa de pendiente muestra la distribución de los grados de pendiente del terreno en el distrito de San Pedro de Casta.

✚ Menor a 5 grados ($<5^\circ$)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad menor a 5° , el cual nos presenta un relieve casi llano. La característica de este relieve con presencia de una suave pendiente, es beneficioso para el uso agropecuario y habitacional. Representa el 2.50 % en el distrito de San Pedro de Casta.

✚ De 5° a 15° ($5^\circ - 15^\circ$)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre $5^\circ - 15^\circ$, el cual nos presenta un relieve Moderado. La característica de este relieve es moderadamente suave frente a su pendiente, apto para el uso agropecuario y habitacional. Representa el 13.75 % en el distrito de San Pedro de Casta.

✚ De 15° a 25° ($15^\circ - 25^\circ$)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre $15^\circ - 25^\circ$, el cual nos presenta un relieve Fuerte. Las características de este relieve son moderadamente inclinadas en su pendiente, donde se puede presentar deslizamiento en menor proporción. Representa el 20.93 % en el distrito de San Pedro de Casta.

✚ De 25° a 45° ($25^\circ - 45^\circ$)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre $25^\circ - 45^\circ$, el cual nos presenta un relieve Abrupto. Las características de este relieve son inclinadas llegando así hasta los 45° . Se presentan una cantidad considerable de movimientos en masa. Representa el 56.51 % en el distrito de San Pedro de Casta.

✚ Mayor a 45° ($>45^\circ$)

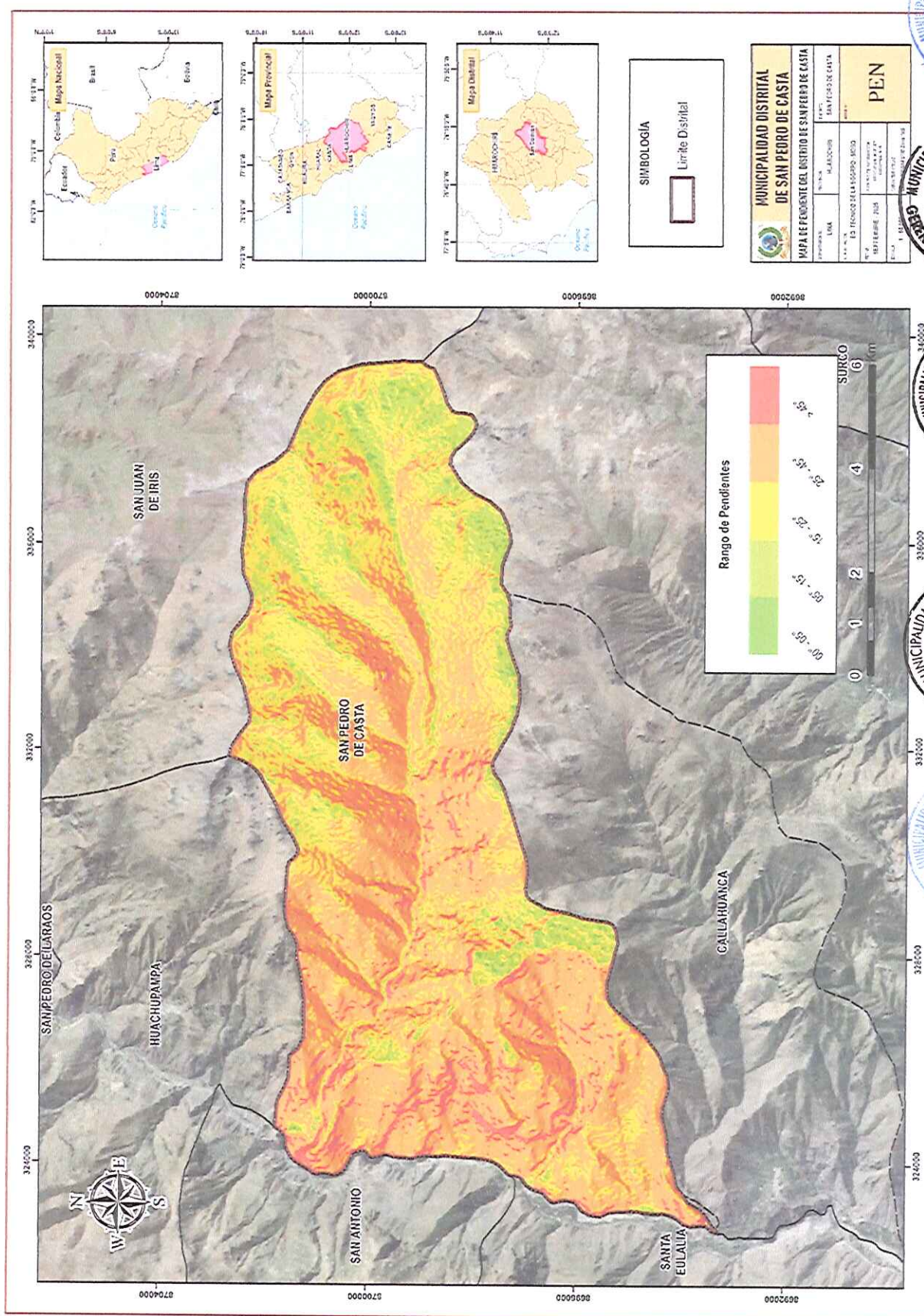
De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad mayor a $>45^\circ$, el cual nos presenta un relieve Muy escarpado. Las características de este relieve son demasiado inclinado y mayores a 45° frente a su pendiente. Representa el 6.30 % en el distrito de San Pedro de Casta.



[Handwritten signature]



Mapa N° 5. Rangos de Pendiente



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del EarthData (Alos Palsar)



I.3.6.4 Altitudes

Representación cartográfica que muestra la elevación del terreno respecto al nivel del mar, generalmente mediante curvas de nivel, colores o sombreado. En el contexto climático, este tipo de mapa permite identificar zonas de mayor altitud y pendientes donde la temperatura puede descender con mayor frecuencia, facilitando la determinación de áreas propensas a la ocurrencia de heladas.



✚ Rango altitudinal: 4298 – 4847 m s.n.m.

Corresponde a las zonas más elevadas del distrito, caracterizadas por condiciones de alta montaña, temperaturas muy bajas, presencia constante de heladas y escasa vegetación. Son áreas expuestas a procesos de gelifracción, deshielos estacionales y generación de escorrentías rápidas.



✚ Rango altitudinal: 3725 – 4298 m s.n.m.

Área de montaña alta, donde predominan pendientes fuertes, suelos delgados y vegetación de puna. Se presentan heladas frecuentes y alta susceptibilidad a procesos erosivos, así como a la activación de quebradas durante lluvias intensas.



✚ Rango altitudinal: 3128 – 3725 m s.n.m.

Sector de puna seca y laderas moderadas a fuertes, con presencia de asentamientos dispersos y zonas agrícolas. Aquí las condiciones climáticas son frías, con heladas estacionales y posible ocurrencia de flujos de detritos en quebradas adyacentes.



✚ Rango altitudinal: 2477 – 3128 m s.n.m.

Corresponde a áreas de transición entre valles interandinos y zonas de montaña, con mayor presencia de actividades agrícolas, pasturas y pequeñas áreas pobladas. Las temperaturas son frías a templadas, con lluvias estacionales que pueden generar crecidas de quebradas e inundaciones localizadas.

✚ Rango altitudinal: 1609 – 2477 m s.n.m.

Zona intermedia baja del valle, con clima más templado, mayor actividad agrícola y vegetación más continua. En este rango se concentra el flujo principal de quebradas y ríos, por lo que existe mayor exposición a inundaciones fluviales y procesos de erosión hídrica.



[Handwritten signature]



016000

Carl

Página | 46



I.3.6.5 Clima

Según la clasificación climática de Thornthwaite adoptada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), el distrito de San Pedro de Casta presenta una notable diversidad de tipos climáticos, producto de su compleja topografía y de las marcadas variaciones altitudinales que caracterizan a la región andina. Esta heterogeneidad geográfica origina microclimas diferenciados que influyen en las condiciones ambientales, los patrones de precipitación y las temperaturas locales. Por esta razón, el distrito no puede ser descrito bajo un único tipo climático, sino que se identifican varias zonas climáticas principales. Cada una de estas zonas refleja distintas combinaciones de humedad, temperatura y estacionalidad de las lluvias, lo que incide directamente en los ecosistemas, las actividades agrícolas y el aprovechamiento de los recursos hídricos. En consecuencia, la caracterización climática constituye un insumo fundamental para la planificación ambiental, económica y social en el ámbito distrital de San Pedro de Casta.

Tabla 21. Clasificación Climática

Código Thornthwaite	Descripción Climática
D (i) B'	Es un clima semiárido mesotérmico con régimen intermedio de humedad, caracterizado por precipitaciones escasas a moderadas, con déficit hídrico en determinadas épocas del año y temperaturas medias anuales templadas.
B (o, i) C'	Corresponde a un clima árido megatérmico, cálido y seco, con precipitaciones muy bajas y alta evapotranspiración, lo que genera un marcado déficit hídrico a lo largo del año.
C (i) C'	Es un clima subhúmedo megatérmico, cálido con lluvias moderadas que no cubren totalmente las demandas hídricas, generando déficit estacional, especialmente en época seca.
D (i) C'	Se clasifica como semiárido megatérmico, con temperaturas altas y precipitaciones irregulares, donde predominan los periodos secos prolongados que acentúan la escasez de agua.
E (d) B'	Es un clima húmedo mesotérmico con régimen deficiente, caracterizado por temperaturas templadas y lluvias estacionales, que, aunque frecuentes, pueden presentar variabilidad interanual.

Fuente: SIGRID – CENEPRED



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Página | 48



a. Precipitación

En relación con la información obtenida del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) y la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), producto del análisis climático desarrollado para el distrito de San Pedro de Casta, se identificó que este presenta una marcada variabilidad en la precipitación acumulada anual, con rangos que oscilan en función de la altitud y la ubicación geográfica de sus sectores. Esta variación está condicionada por la compleja topografía y la presencia de microclimas característicos de la zona andina. Para complementar este análisis, se recopilieron y evaluaron datos de estaciones meteorológicas representativas en el ámbito distrital durante un periodo de cinco años, lo que permitió establecer tendencias y patrones pluviométricos de importancia para la gestión del riesgo en San Pedro de Casta.

Tabla 22. Cuadro de Rangos de Precipitación

Rango de precipitación	Descripción
(100-200) mm	Incremento temporal de vegetación debido a fenómenos climáticos.
(200-300) mm	Mayor actividad agrícola temporalmente.
(300-400) mm	Áreas más áridas de la sierra alta en condiciones semiáridas, limitadas para agricultura y más adecuadas para pastoreo de animales resistentes a la sequía.
(400-500) mm	Regiones de transición entre la sierra y la costa con una agricultura limitada pero posible con técnicas de conservación de agua, como terrazas de cultivo.

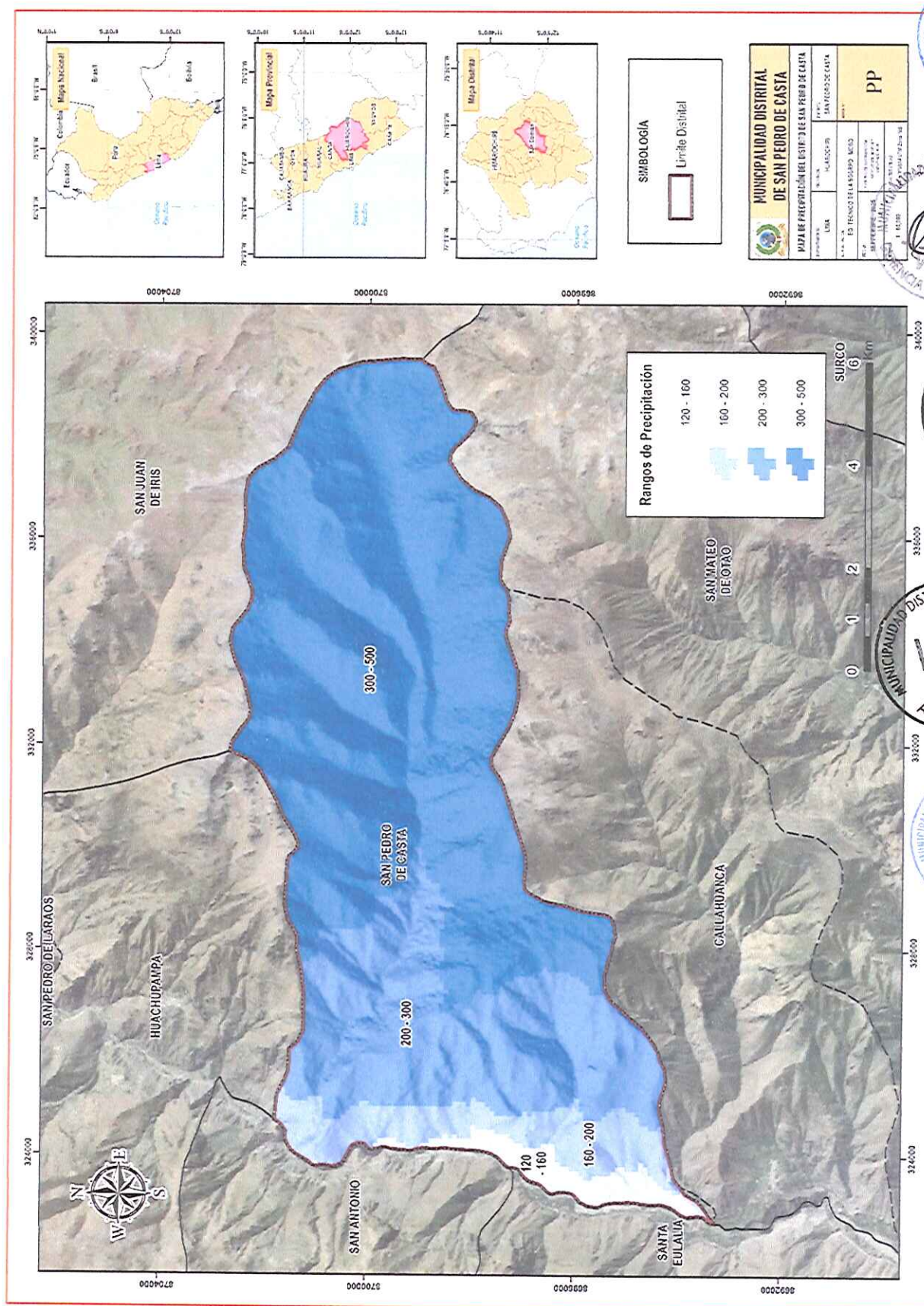
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de SENAMHI



[Handwritten signature]



Mapa N° 8. Precipitación Anual



Edyfero

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de SENAMHI



I.3.6.6 Red Hídrica

✚ Cuenca del Río Rímac:

La cuenca del río Rímac, con una superficie aproximada de 3 312 km² y una longitud de 57.9 km, constituye uno de los sistemas hidrográficos más importantes del país. En su tramo alto y medio, esta cuenca atraviesa áreas del distrito de San Pedro de Casta, donde el río y sus quebradas tributarias desempeñan un papel fundamental en la configuración del paisaje y en la dinámica hidrológica local. El Rímac se origina en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes, alcanzando altitudes cercanas a los 5 508 m s.n.m. en el nevado Paca, y tras recorrer aproximadamente 132 km desemboca en el océano Pacífico a la altura del Callao. Sus principales tributarios —los ríos Santa Eulalia, Blanco y Parac, alimentan un sistema caracterizado por una morfología muy dinámica, con modificaciones constantes tanto en el cauce principal como en los torrentes activos que descienden por las zonas media y baja de la cuenca. En el distrito de San Pedro de Casta, esta dinámica se manifiesta en la activación estacional de quebradas durante los meses de lluvias, generando condiciones de riesgo por flujos de detritos e inundaciones. Debido a su importancia estratégica, la cuenca del Rímac es una fuente vital de abastecimiento de agua y energía, albergando cinco centrales hidroeléctricas a lo largo de su recorrido.

A continuación, se representa mediante el siguiente mapa las unidades Hidrográficas dentro del ámbito del distrito de San Pedro de Casta

Fotografía 6. Río Santa Eulalia – Sector Huinco



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico



[Handwritten signature]



~~2011-12~~

Página | 52



CA PITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO

II.1 Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

Realizado el análisis del estado institucional de la Municipalidad San Pedro de Casta, se tiene en consideración las actividades desarrolladas, roles y funciones clasificándolos de acuerdo con los componentes de la gestión de riesgo de desastres:

Tabla 23. Componentes de la GRD en el distrito de San Pedro de Casta

Gestión Prospectiva	Gestión Correctiva	Gestión Reactiva
Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos - Conformación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, mediante la Resolución de Alcaldía N°0124-203-ACL/MDSPC, de fecha 23 de enero de 2023. - Conformación del equipo técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, mediante la Resolución de Alcaldía N°136-2023-ACL-MDSCC/HRI-L, de fecha 24 de octubre de 2023., actualizado mediante Resolución de Alcaldía N°12-2025-MDSPC-PH.	Conjunto de acciones que se planifican y realizan cuyo objetivo es corregir o mitigar el riesgo existente. Aquí tenemos la elaboración de actividades y proyectos dentro del marco del Programa Presupuestal por resultados PP 0068, estos proyectos están actualmente en evaluación, sin considerar su ejecución: Suscripción del Convenio N° 49-2025-VIVIENDA/VMVU/PNC, entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, que tiene por objeto realizar acciones de prevención y mitigación de riesgos, con maquinarias, equipos y vehículos del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad	Conjunto de acciones y medidas para Prepararse, Asistir y Rehabilitar en situaciones de emergencia. Conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, mediante la Resolución de Alcaldía N°118-2023-ACL-MDSPC/H, de fecha 13 de setiembre de 2023.



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

[Handwritten signature]



II.2 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

La Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, La Ley de Bases de la Descentralización, La ley orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad existe como órgano de línea la Gerencia de Desarrollo Económico que contiene a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, esta última encargada de gestionar la transversalidad de las responsabilidades que dispone la ley de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley N°29664) y su reglamento. (D.S. N°060-2024-PCM).



Dentro del distrito de San Pedro de Casta se dispone de tres mecanismos de coordinación y articulación que permiten la operatividad de los componentes de la gestión del riesgo de desastres estos son:

- ✚ Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, mediante la Resolución de Alcaldía N°024-2023-ACL/MDSPC de fecha 23 de enero de 2023.
- ✚ Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, mediante la Resolución de Alcaldía N°012-2025- MDSPC-OH, de fecha 27 de enero de 2025.
- ✚ La Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, mediante la Resolución de Alcaldía N°022-2023/MDSCC, de fecha 20 de enero de 2023.



II.2.1 Roles y funciones

La Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Considerando la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, dentro de ella exista la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, encargada de gestionar de manera transversal las responsabilidades que indica la Ley N° 29664 de Gestión de Riesgo de Desastres.



[Handwritten signature]

Tabla 24. Roles y Funciones Institucionales

Nivel Jerárquico	Unidad Orgánica	Funciones	Componente
Órgano de asesoramiento	Oficina de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Asesoría Jurídica	Son los encargados de planificar, organizar, dirigir, y controlar las actividades de Planeamiento, Presupuesto de los Procesos. También es responsable de la elaboración de los instrumentos técnicos de gestión, formulación de normas internas y de la mejora de procesos, orientados al desarrollo y el fortalecimiento institucional y responsable del asesoramiento técnico, encargada del desarrollo de las fases de programación, formulación, aprobación y evaluación del proceso presupuestario de acuerdo a la normatividad vigente.	Prospectivo
Órgano de Línea	Sub Gerencia de Gestión de Riesgo y Desastre	Es la unidad orgánica encargada de la implementación de los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres y velar por el cumplimiento de los principios de la gestión del riesgo de desastres.	Prospectivo, Correctivo y Reactivo
Órgano de Línea	Gerencia de Desarrollo Social y Económico	Es el encargado de normar, promover, programar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar diversos servicios de índole social, salud, educación, derecho de niños y adolescentes y personas con discapacidad, está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente de Desarrollo Social.	Correctivo y Reactivo
Órgano de Línea	Gerencia de Medio Ambiente, Saneamiento y Servicios Públicos	Es el encargado de Planificar, programar, dirigir, supervisar, promover y controlar el cumplimiento de las normas ambientales, está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente Municipal	Prospectivo y Correctivo
Órgano de Línea	Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	La Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural, se encarga de la planificación y ejecución del desarrollo urbano del distrito, y ejecución de proyectos de inversión pública o Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, Rehabilitación y de Reposición (IOARR); está a cargo de un Servidor público, depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.	Prospectivo y Correctivo
Órgano de Línea	Oficina de Administración Tributaria	Son los órganos de apoyo encargados de la orientación, determinación, emisión y fiscalización tributaria, así como la recaudación de los tributos, debiendo establecer políticas de gestión y estrategias para simplificar los procesos de recaudación, aplicando la Ley de Tributación Municipal y otros; se encuentra a cargo de un Servidor Público depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.	Prospectivo y Correctivo
Órgano de Línea	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	Es el encargado de dar protección a los ciudadanos y a la propiedad pública y privada de la localidad y, velar por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente de Gerencia de Medio Ambiente, Saneamiento y Servicios Públicos.	Reactivo

Fuente: Elaborado: Equipo Técnico con información del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta

II.2.2 Instrumentos de Gestión Institucional y territorial



✚ Reglamento de Organización y Funciones

Aprobado mediante Ordenanza Municipal, donde se establece las funciones de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad Ciudadana y Fiscalización Municipal, específicamente la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres:



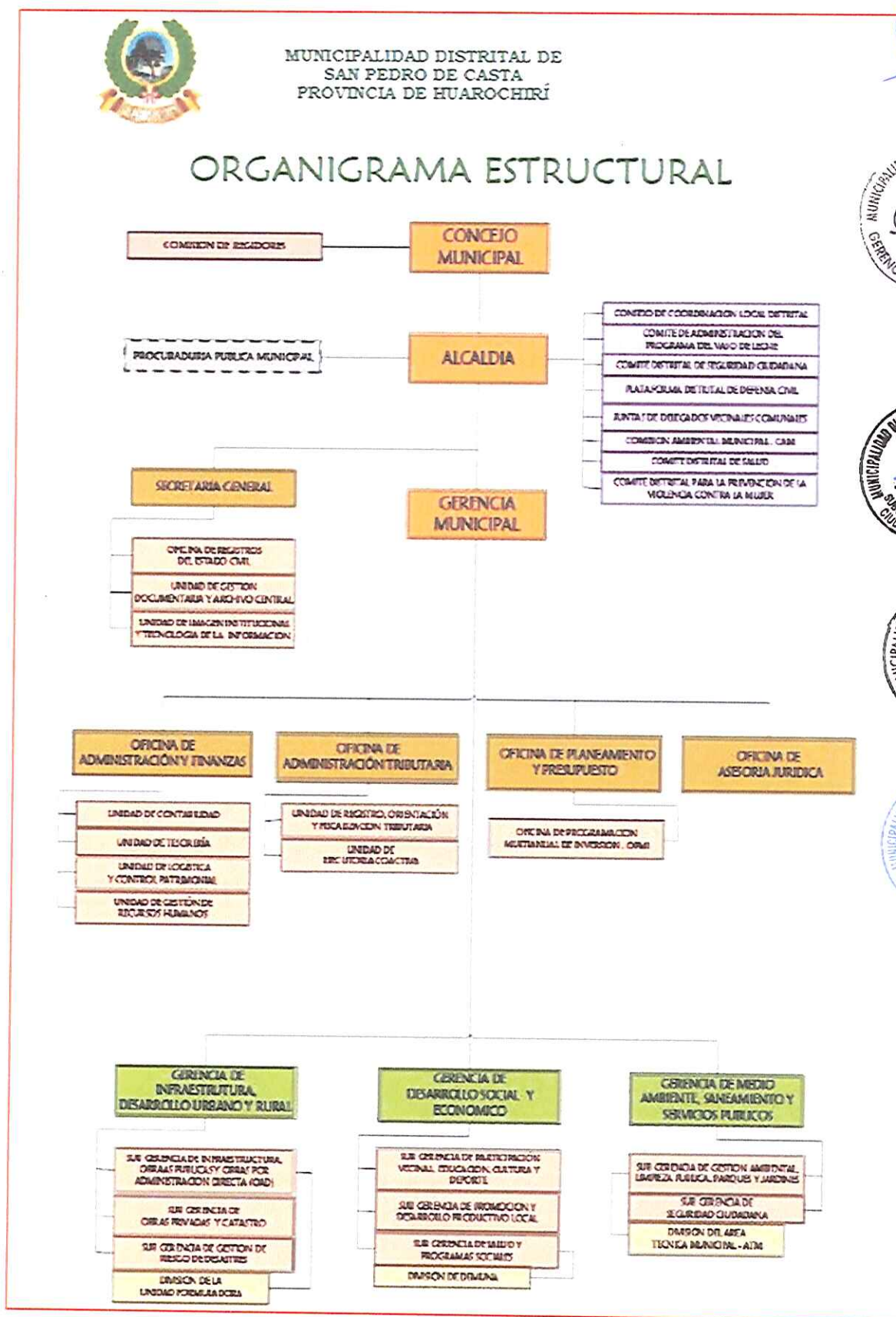
- 1) Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de Defensa Civil en el ámbito jurisdiccional del Distrito de San Pedro de Casta.
- 2) Prestar servicios de Inspección Técnica básica de parte y otros de seguridad dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la norma vigente.
- 3) Elaborar y mantener actualizado el inventario del potencial humano y recursos materiales para una movilización oportuna o atención de emergencia.
- 4) Ejercer la labor de coordinación para las áreas seguras en el distrito, con sujeción a las normas establecidas en lo que respecta al Comité Distrital de Defensa Civil.
- 5) Atender las emergencias, proporcionando apoyo inmediato a la población afectada, prioritariamente con la atención de los servicios básicos esenciales.
- 6) Promover acciones de prevención, ejecutando y evaluando simulacros en las instituciones educativas y en instituciones públicas y privadas.
- 7) Proponer la declaratoria del estado de emergencia por desastres, si la magnitud de los daños lo amerita.
- 8) Normar, coordinar, orientar y supervisar el planeamiento y la ejecución de la Defensa Civil en el ámbito territorial del Distrito de San Pedro de Casta.
- 9) Asesorar al Alcalde Distrital y a los miembros del Comité de Defensa Civil Distrital en el planeamiento, programación y ejecución de las actividades en Riesgos de Desastres de acuerdo a normas y directivas emitidas por el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI.
- 10) Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo en coordinación con la Gerencia Municipal, disponiendo el uso adecuado de los recursos económicos, materiales, maquinarias y equipos asignados.
- 11) Realizar visitas de inspección inopinadas, a fin de determinar el tipo de inspección que corresponda y la evaluación preliminar del riesgo de las edificaciones o establecimientos.
- 12) Cumplir con las demás funciones que le asigne la Gerencia.



[Handwritten signature]



Ilustración 3. Organigrama de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta



Fuente: Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta



✚ Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres:

El Grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres se encuentra constituido por Resolución de Alcaldía N°024-2023-ACL/MDSPC de fecha 23 de enero de 2023 y sus funciones se encuentran orientadas de acuerdo a la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD. Se sitúa bajo Resolución de Alcaldía N° 117-2023-ALC/MDSPC-H la aprobación del reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta. De manera que el Grupo de Trabajo cuenta con su Programa Anual de Actividades (PAA).



✚ Plan Estratégico Institucional:

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que orienta el accionar de la municipalidad local. Define objetivos estratégicos, resultados esperados y acciones prioritarias que la entidad debe desarrollar para cumplir con su misión institucional, mejorar la calidad de los servicios públicos y contribuir al desarrollo de su jurisdicción. La Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional a la fecha de la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres.



✚ Plan de Desarrollo Urbano:

Es un instrumento técnico y de gestión local mediante el cual se promueven y desarrollan acciones de tratamiento y de regulación urbana a fin de alcanzar el desarrollo urbano sostenible, para brindar un ambiente seguro, confortable y saludable a los habitantes y, ser gobernables y competitivos, aplicando la gestión de riesgo de desastres y con pleno respeto al medio ambiente y la cultura locales.

El PDU del distrito de San Pedro de Casta se encuentra en proceso de elaboración en el cual se encuentra incorporado el análisis de Riesgo, según indica la Ley N° 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, que establece las condiciones para garantizar una ocupación segura y eficiente del territorio en beneficio de sus habitantes y el Reglamento aprobado por Decreto Supremo 012-2022-VIVIENDA.



✚ Plan de Desarrollo Local Concertado:

Los PDLC son un instrumento de planificación estratégica, de carácter técnico-político, que orientan el desarrollo integral y sostenible, se elabora con un enfoque territorial comprendiendo las características y particularidades del territorio y su entorno, contribuyendo en una mejor toma de decisiones; considera la articulación entre las zonas urbanas y rurales y territorios colindantes; convoca la participación concertada de la sociedad, sector privado, la academia y el sector público; enfoca recursos en las prioridades locales a fin de alcanzar el futuro deseado en el territorio, acorde a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. La Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Desarrollo Local Concertado.



✚ Plan Operativo Institucional:

Es un instrumento de gestión de corto plazo que desagrega las acciones estratégicas identificadas en el Plan estratégico Institucional - PEI en actividades operativas orientadas a contribuir a la gestión de la municipalidad para el logro de sus objetivos estratégicos. De la misma manera articula el planeamiento estratégico con el presupuesto público. La Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, en el marco de sus funciones se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional a la fecha de la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en la cual contará con actividades operativas programadas en forma sesgada al proceso de prevención y reducción del riesgo los cuales son:

- Formulación y seguimiento de planes de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Atención inmediata de Desastres.
- Gestión Reactiva.

[Handwritten signature]

II.2.3 Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Como **primera estrategia** de la gestión del riesgo de desastres para el año 2023 en el distrito de San Pedro de Casta, se llevó a cabo la instalación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la Resolución de Alcaldía N°024-2023-ACL/MDSPC de fecha 23 de enero de 2023. Para la incorporación de las normas, planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de GRD en el ámbito distrital, dentro de las competencias y funciones que establece la Ley N° 29664 y su reglamento.

Tabla 25. Integrantes del Grupo de Trabajo

Cargo	Nombre
Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta	Victor Vicente Rojas Calixtro
Gerente Municipal	Carlos Laurence M. Lazarte Romero
Secretario General	Arcindo Obispo Olivares
Oficina de Asesoría Legal	Dr. Luis Eduardo Haro Reyes
Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Ing. Jesus Juan Lozano Sotil
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Flor De Maria Ramirez Melgarejo
Oficina de Logística y Control Patrimonial	Luis Enrique Mamani Javier
Oficina de Contabilidad	José Huaraqui
Oficina de Rentas	Mariana Calixtro Bautista
Oficina de Defensa Civil y seguridad Ciudadana	José Luis Vicuña Anglas
Oficina de Tesorería	Cyndi Madai Lopez Jimenez
Responsable de la DEMUNA	Mariana Calixtro Bautista

Fuente: Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta

Como **segunda estrategia** de la gestión del riesgo de desastres enfocada en la prevención y reducción en el año 2025 en el distrito de San Pedro de Casta, conformó el Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, mediante Resolución de Alcaldía N°012-2025- MDSPC-OH, de fecha 27 de enero de 2025.

Como **tercera estrategia** de la gestión del riesgo de desastres para el año 2025 en el distrito de San Pedro de Casta, mediante el Acuerdo de Concejo N°001-2025-MDSPC/CM establece aprobar la suscripción del Convenio de Colaboración Interinstitucional N° 045-2025-VIVIENDA/MVCS.PNC entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta.



II.3 Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

II.3.1 Análisis de los Recursos Humanos

Los recursos humanos son importantes dentro de la gestión del riesgo de desastres, porque permiten implementar todos los procesos de la gestión del riesgo de desastres sobre todo la prevención y reducción, es por ello que estos recursos humanos capacitados se convierten en capacidades que presenta la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, estas son:

Tabla 26. Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MP

Actores	Total, de Representantes	Interv.	Función	Sustento
Grupo de Trabajo	- Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta - Gerente Municipal - Secretario General - Oficina de Asesoría Legal - Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural - Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Oficina de Logística y Control Patrimonial - Oficina de Contabilidad - Oficina de Rentas - Oficina de Defensa Civil y seguridad Ciudadana - Oficina de Tesorería - Responsable de la DEMUNA	12	El Grupo de Trabajo son espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	Alcaldía N°024-2023-ACL/MDS PC
Equipo Técnico	- Gerencia Municipal - Oficina de Presupuesto y Contabilidad - Oficina de Defensa Civil Prevención de Desastres y Mitigación o quien haga sus veces - Unidad de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural - Unidad de Conservación del Medio Ambiente - Unidad de Programas Sociales	6	Equipo técnico para la elaboración del plan de prevención y reducción del distrito de San Pedro de Castas	Resolución de Alcaldía N°012-2025-MDSPC-OH
Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres	Subgerente de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres,	01	Velar por la integridad física de la población de del Distrito de San Pedro de Casta, tomando medidas de prevención ante cualquier tipo de desastre o emergencia.	Reglament o de Organizaciones de Funciones (ROF)
Total		19		

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta



II.3.2 Análisis de Recursos Logísticos

A continuación, se establecerá mediante cuadros, los recursos logísticos que dispone la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, de manera integral y de manera específica la que está asignada a la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, en relación a las capacidades logísticas y operativas de la entidad ante una situación de emergencia y/o desastre.



Tabla 27. Recursos Operativos de la MDSCC - VEHICULOS

MPC	Vehiculos						
	CAMIONETA	ÓMNIBUS	RETRO EXCAVADORA	MINIBÚS	FURGONETA	CARGADOR FRONTAL	COMPACTADOR
Total	1	1	1	1	1	1	1



Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta

Tabla 28. Recursos Estructurales

MPC	Infraestructura Logística				Infraestructura Hospitalaria				Instalaciones Para Alimentos						
	AGENCIA MUNICIPAL	ALMACEN DE ALIMENTOS	DEPOSITOS	COLISEO MUNICIPAL	VETERINARIA	HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	POSTAS	POLICLINICOS	ASCILOS	COMEDOR POPULAR	COMEDOR MUNICIPAL	VASO DE LECHE	CLUB DE MADRES	OLLITAS COMUNES
Total	02	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1



Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta

Tabla 29. Recursos de Equipamientos

MPC	Recursos Informáticos				Recursos De Abast. de Agua				Recursos De Comunicación				Recursos Humanos			COEL
	COMPUTADORAS	LAPTOS	IMPRESORAS COPIADORA	MONITORES	RESERVORIOS	POZOS	HIDRNATES	CISTERNA	RADIO	TELEFONO	FAX	OTROS	EVAR	EDAN	BRIGADISTAS	OPERATIVO
Total	31	1	13	9	0	0	0	0	0	0	3	-	0	0	0	1

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta





II.3.3 Recursos Financieros

De acuerdo con el avance financiero del Programa Presupuestal 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, de los 5 últimos años de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, para cobertura las actividades y acciones en gestión del riesgo de desastre con el fin de reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, del cual se puede apreciar que el presupuesto asignado ha sufrido variaciones entre cada año desde el 2020. Respecto al avance de ejecución de cada año, para el año 2024 se logró ejecutar el 99.8% del presupuesto asignado, hasta la fecha se ha ejecutado el 45.4% en el presupuesto programado, mientras que, en el 2023 se ejecutó el presupuesto 83.2%, mientras que en los años 2022 y 2021 no se asignaron recursos al Programa Presupuestal 0068 y en el año 2020, la ejecución presupuestal fue de 92.5%.



Tabla 30. PP068: Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad

Año	Categoria Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2025	0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	50,000	50,000	22,714	22,714	22,714	22,714	45.4
2024		0	89,355	89,340	89,340	89,340	89,152	89,152	99.8%
2023		0	273,365	232,038	227,498	227,498	227,498	227,498	83.2%
2022		0	0	0	0	0	0	0	0
2021		0	0	0	0	0	0	0	0
2020		155,000	67,000	62,000	62,000	62,000	62,000	62,000	92.5%

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Pág. Web del MEF. Consulta Amigable

ANÁLISIS: En los años 2022 y 2021 no se asignaron recursos al Programa Presupuestal 0068, en los años 2020, 2023 y 2024 la ejecución supero el 80%.



[Handwritten signature]





II.4 Análisis de Riesgo de Desastres

II.4.1 Identificación de peligros en el distrito de San Pedro de Casta

La evaluación de peligros es de origen natural y estos pueden manifestarse en eventos con un potencial elevado, los cuales pueden generar daños, es por lo que los peligros que se consideran solo son aquellos que pueda representar una amenaza para la población del distrito de San Pedro de Casta. Tomaremos en cuenta las características geológicas y geográficas de la zona de estudio, donde podemos encontrar peligros sísmicos, aquellos que están asociados a la dinámica de laderas (como peligros por geodinámica externa), y los peligros hidrológicos y oceanográficos donde encontraremos la activación de las quebradas (huaycos), inundaciones y heladas.



Fotografía 7. Identificación de Zonas Críticas el distrito de San Pedro de Casta



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico

Los peligros naturales más recurrentes en el distrito de San Pedro de Casta están asociados a la ocurrencia de **LLUVIAS INTENSAS** durante la temporada de verano, las cuales generan peligros asociados como movimientos en masa (flujo de detritos, deslizamientos y derrumbes) e inundaciones pluviales. Estos eventos impactan a los distritos ubicados en las proximidades de cauces de ríos y quebradas.

La información relacionada con los principales peligros que afectan al distrito de San Pedro de Casta ha sido sistematizada en base a los registros del SINPAD.





Ilustración 4. Registro estadístico o histórico de la ocurrencia de peligros en el distrito de San Pedro de Casta

Código Sinepad

Departamento

Provincia

Distrito

Tipo Evento

Nivel

Estado

Ver

LIMA

HUAROCHIRI

SAN PEDRO DE CASTA

EMERGENCIA

TODOS

TODOS

Lista de emergencias

Código Sinepad	Tipo de Evento	Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento
103968	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	28/12/2023 18:12
103482	EMERGENCIA	DESRUMBE CERROS	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	17/12/2023 18:12
124664	EMERGENCIA	DESPLAZAMIENTO	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	02/12/2023 19:12
175820	EMERGENCIA	HELADAS	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	27/04/2023 00:00
174262	EMERGENCIA	EROSION FLUVIAL	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	28/05/2023 09:00
164591	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	11/03/2023 05:00
162670	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	04/02/2023 18:02
132109	EMERGENCIA	HUAYO	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	28/10/2020 23:12
130798	EMERGENCIA	VIENTOS FUERTES	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	23/11/2020 23:11
127241	EMERGENCIA	DESCENSO DE TEMPERATURA	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	28/08/2020 11:08

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

Código Sinepad

Tipo de Evento

Peligro principal

Departamento / Provincia / Distrito

Fecha y hora del evento

121836	EMERGENCIA	EPIDEMIA COVID-19	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	14/03/2020 00:03
117995	EMERGENCIA	DESPLAZAMIENTO	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	01/02/2020 16:02
117684	EMERGENCIA	DESPLAZAMIENTO	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	02/02/2020 17:02
116706	EMERGENCIA	DESPLAZAMIENTO	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	21/01/2020 16:01
116504	EMERGENCIA	DESPLAZAMIENTO	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	20/01/2020 18:01
113445	EMERGENCIA	DESPLAZAMIENTO	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	05/01/2020 04:01
112140	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	26/06/2019 22:06
108826	EMERGENCIA	FRIAJE	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	03/07/2019 23:07
104730	EMERGENCIA	DESPLAZAMIENTO	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	02/04/2019 07:04
102912	EMERGENCIA	DESRUMBE CERROS	LIMA / HUAROCHIRI / SAN PEDRO DE CASTA	23/03/2019 06:07

Fuente: Línea Elaborado por el Equipo Técnico con información del SINPAD – INDEC!

ANÁLISIS POR PELIGRO DE FLUJO DE DETRITOS:

Este tipo de fenómeno ha afectado de manera considerable a diversos distritos del ámbito distrital, siendo recurrentemente reportados en el distrito de San Pedro de Casta. La ocurrencia de estos eventos está estrechamente vinculada a las precipitaciones intensas registradas durante la temporada de lluvias, así como a las condiciones geomorfológicas y de ocupación del territorio que incrementan la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas.

ANÁLISIS POR PELIGRO DE INUNDACIÓN FLUVIAL:

Este tipo de fenómeno ha afectado de manera considerable a diversos distritos del ámbito distrital, siendo recurrentemente reportados en los centros poblados ubicados en la parte baja. La ocurrencia de estos eventos está estrechamente vinculada a las precipitaciones intensas registradas durante la temporada de lluvias, así como a las condiciones geomorfológicas, topográficas y de ocupación del territorio que incrementan la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas con su cercanía al cauce de los ríos.

ANÁLISIS POR PELIGRO DE HELADAS:

En cuanto a las HELADAS, son un fenómeno meteorológico que ocurre cuando la temperatura del aire desciende por debajo de los 0 grados Celsius, provocando la formación de hielo en la superficie terrestre. Se reconoce que las heladas constituyen un riesgo relevante en el distrito de San Pedro de Casta ya que, en los últimos años, según la información recopilada presentan recurrencia acompañada de diversos descensos de temperatura reportados en la plataforma del SINPAD.

[Firma manuscrita]

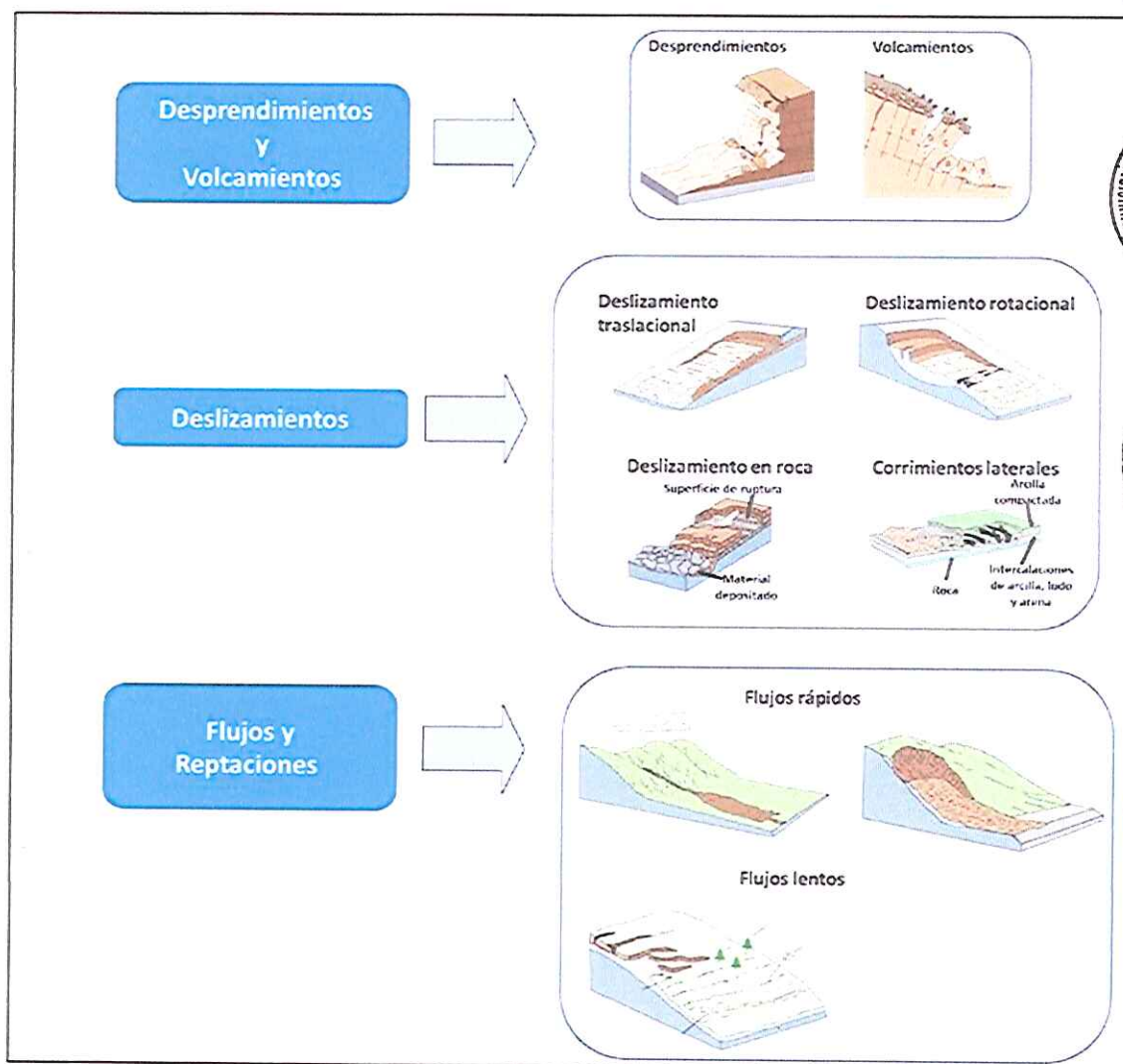


a. Peligros por Geodinámica Externa:

La geodinámica externa se refiere a los procesos geológicos que ocurren en la superficie de la Tierra y son impulsados principalmente por la energía solar y la gravedad. Estos procesos incluyen la meteorización, la erosión, el transporte y la sedimentación. Los peligros generados por la geodinámica externa son aquellos riesgos naturales que resultan de estos procesos y pueden afectar negativamente a las personas, los ecosistemas y las infraestructuras.

Es importante mencionar que, "Movimiento ladera abajo de una masa de roca, de detritos o de tierras" (Cruden, 1991). Estos procesos corresponden a caídas, vuelcos, deslizamientos, flujos, entre otros. Sin.: Remoción en masa y movimientos de ladera.

Ilustración 5. Principales Movimientos en Masa



Fuente: Tipos de movimientos en masa – Adaptado USGS (2008), GEMMA: PMA - GCA (2007)

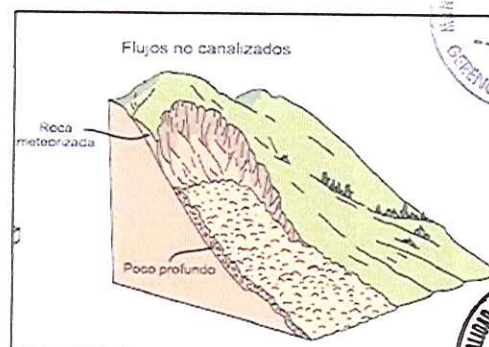
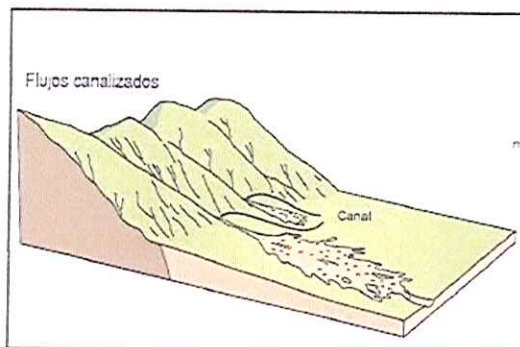
[Firma manuscrita]



Flujo de Detritos:

El "flujo de detritos" se refiere a un tipo de movimiento en masa en el que una mezcla de agua, sedimentos y rocas fluye rápidamente cuesta abajo. Este flujo puede ocurrir en diversas escalas, desde pequeñas corrientes de escombros hasta grandes avalanchas de lodo. Su comportamiento varía según factores como la pendiente del terreno, la cantidad de agua presente y la cohesión de los materiales involucrados. Takahashi, T. (2007).

Ilustración 6. Esquema de Flujo Canalizados y no Canalizados.



Fuente: El Rol del INGEMMET en la Gestión de Riesgo de Desastres

- El 27 de diciembre del 2020, 18:00 horas: A consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales se produjo un huaico que afectó a la vía de acceso a los anexos de San Pedro de Casta y Huachupampa, distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huarochiri.

Fotografía 8. Flujo de Detritos, San Pedro de Casta



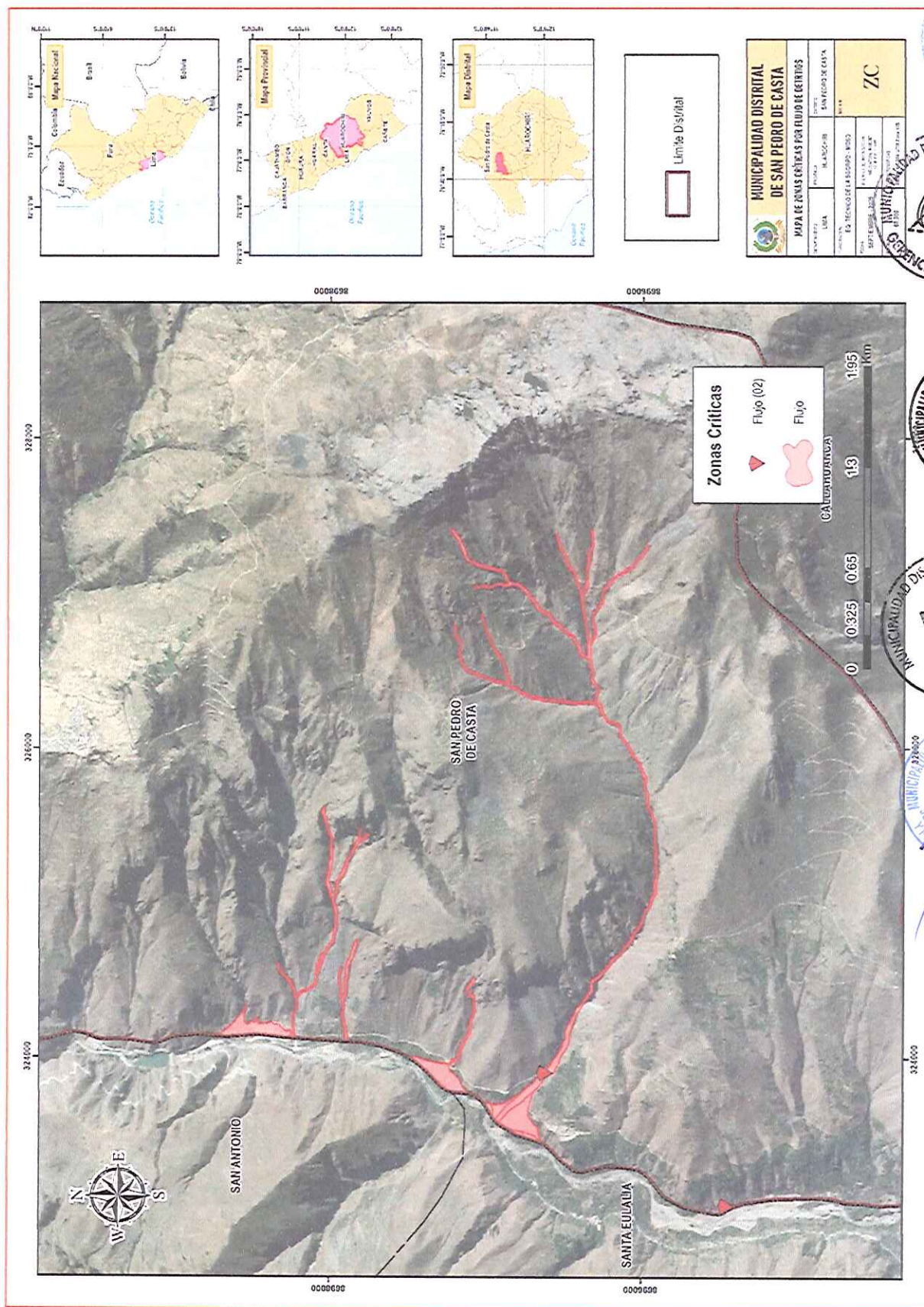
Fuente: Reporte COEN - INDECI



[Firma manuscrita]



Mapa N° 10. Identificación de Puntos Críticos por Flujo de Detritos - SIGRID



[Handwritten signature]

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

b. Peligros Hidrometeorológicos y Oceanográficos

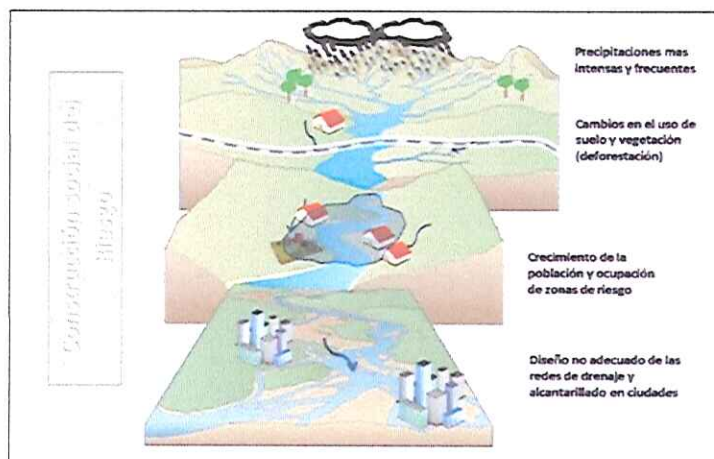
Los peligros hidrológicos son eventos naturales relacionados específicamente con la dinámica del agua en estado líquido en ríos, lagos, acuíferos y sistemas de drenaje que pueden causar daños significativos a la población, infraestructura y ecosistemas. Estos fenómenos incluyen la ocurrencia de inundaciones fluviales, crecidas repentinas, avenidas torrenciales, desbordes de ríos, inundaciones por deshielo y marejadas, entre otros.

Los peligros hidrológicos representan uno de los principales riesgos en el Perú debido a la variabilidad climática, la topografía accidentada y la alta presencia de cuencas hidrográficas vulnerables (INDECI, 2019).

✚ Inundaciones

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes. CENEPRED - Manual Evar.

Ilustración 7. Esquema de Modificado de una Cuenca Hidrográfica



Fuente: Recopilado de Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

- **04 de febrero del 2023, 19:00 horas:** a consecuencia de las lluvias intensas se registró el incremento del caudal y posterior desborde del río Santa Eulalia, afectando un puente en el sector Puente verde, distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huarochiri.

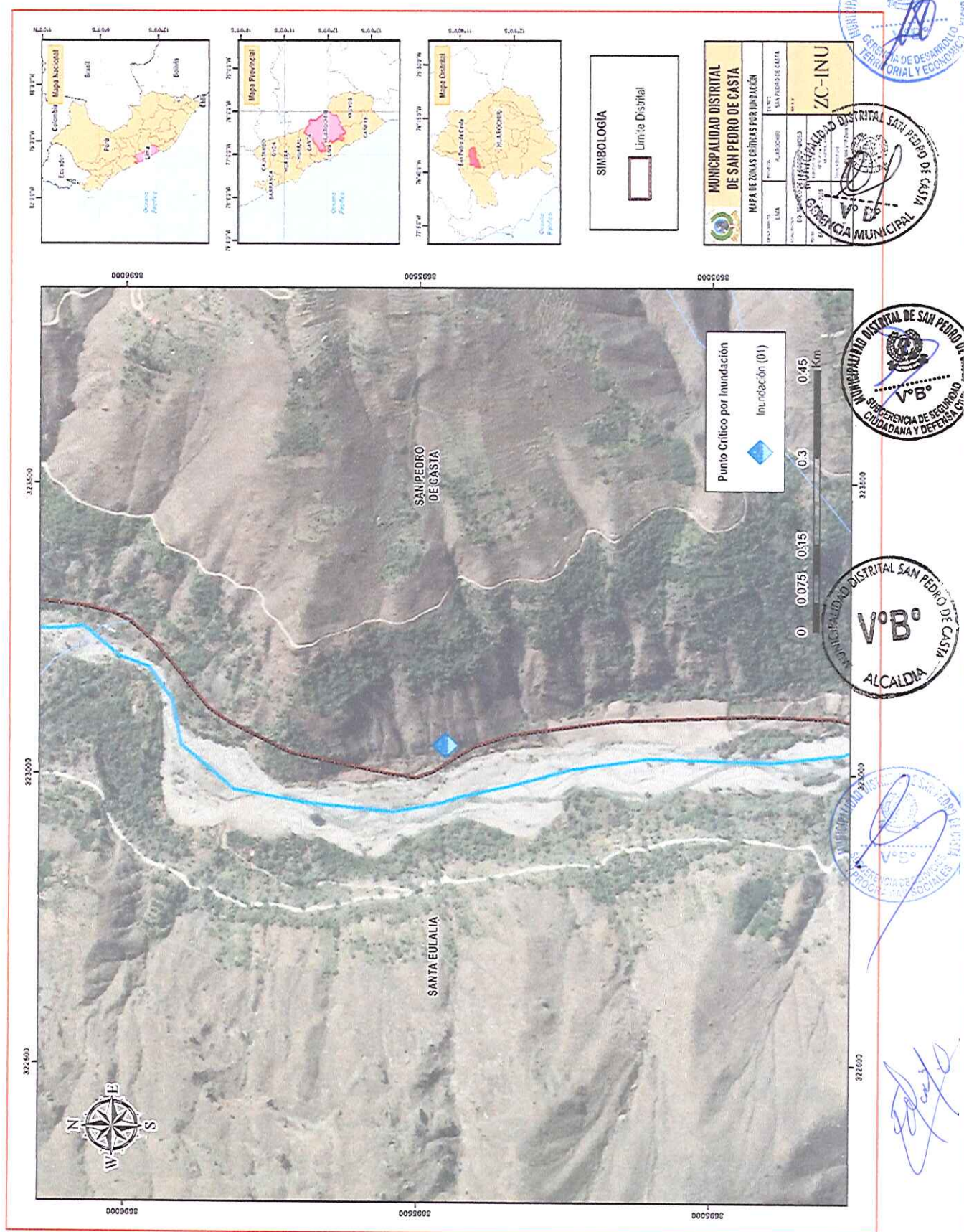
Fotografía 9. San Pedro de Casta, Provincia de Huarochiri



Fuente: Reporte COEN – INDECI



Mapa N° 11. Identificación de Puntos Críticos por Inundación - SIGRID



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



✦ Heladas

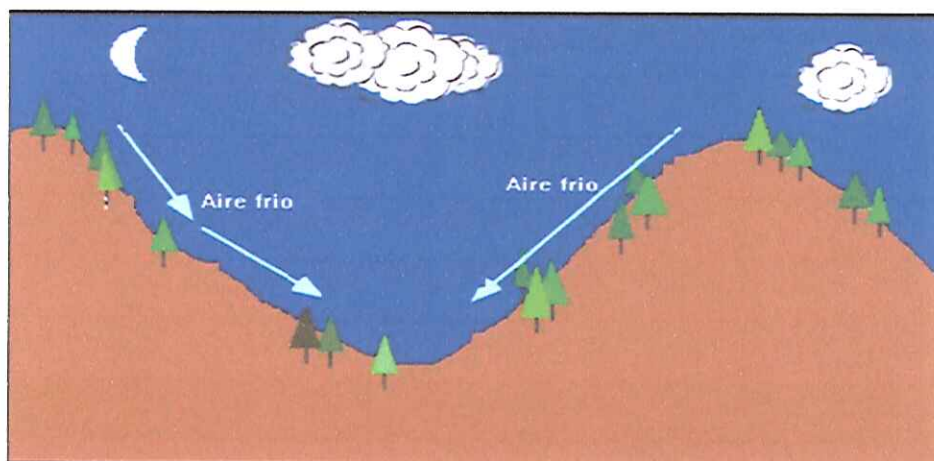
Las heladas son fenómenos meteorológicos recurrentes principalmente en las zonas altoandinas del Perú, las cuales se encuentran ubicadas a más de 3200 msnm, donde la temperatura del ambiente desciende a niveles inferiores 0°C , con mayor intensidad durante el periodo comprendido entre mayo a setiembre.

Las heladas se dan con cielo despejado o escasa nubosidad y el descenso de la temperatura se registra en horas de la noche o madrugada, siendo el parámetro meteorológico para seguimiento la temperatura mínima registrada.

Las heladas se dan con cielo despejado o escasa nubosidad y el descenso de la temperatura se registra en horas de la noche o madrugada, siendo el parámetro meteorológico para seguimiento la temperatura mínima registrada.

En base a la imagen presentada en los valles se producen porque durante la noche el aire en las laderas se enfría por radiación, volviéndose más denso, y desciende por gravedad hacia las zonas bajas. Al acumularse en el fondo del valle, este aire frío desplaza al aire más cálido hacia arriba y queda "atrapado", generando una capa cerca del suelo con temperaturas bajo cero, lo que provoca la congelación de la humedad y la formación de heladas.

Ilustración 8. Descensos de masas de aire desde las laderas a zonas bajas de los valles



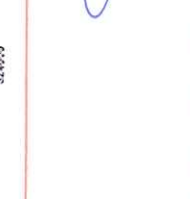
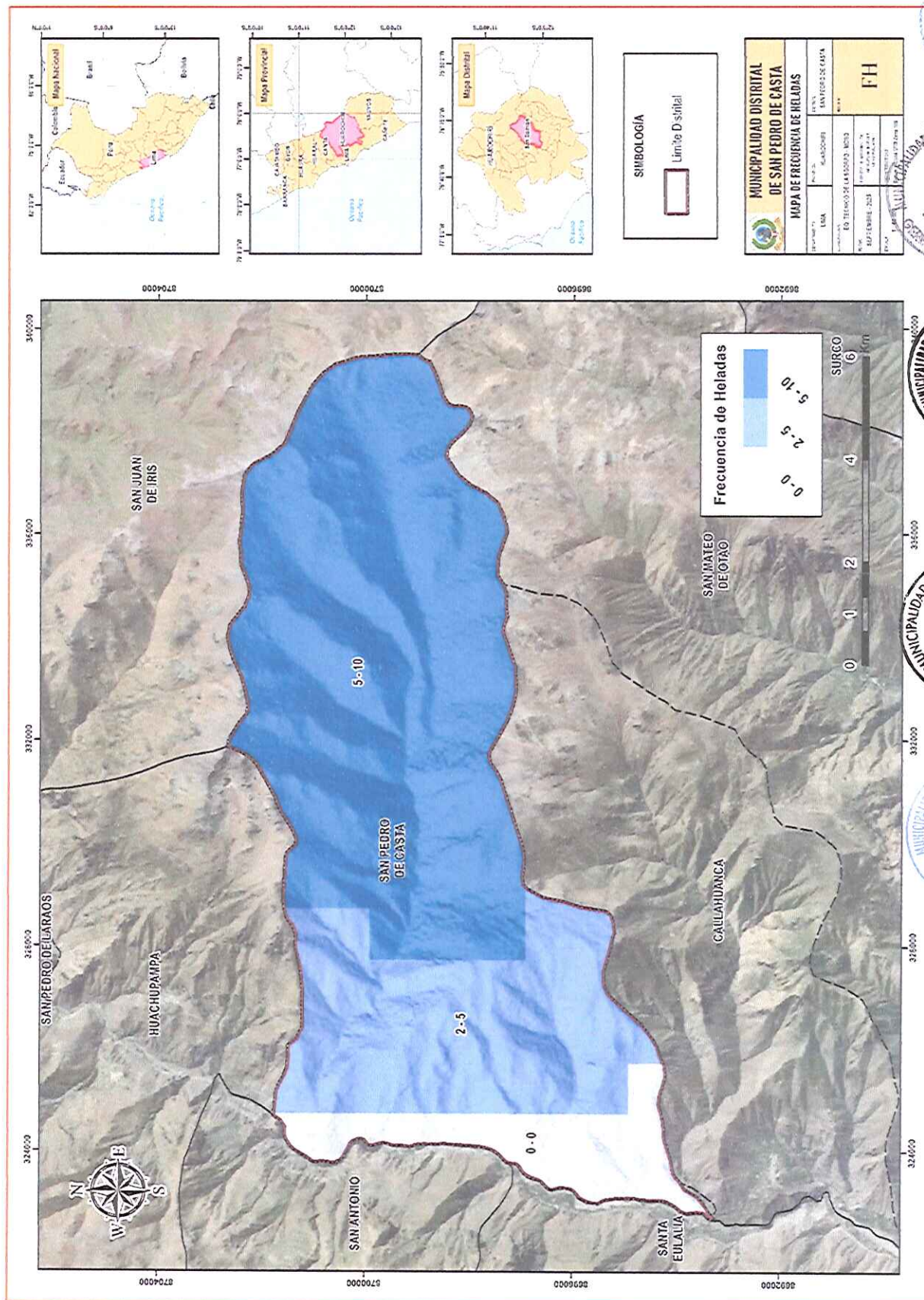
Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. Versión 02.



[Firma manuscrita]



Mapa N° 12. Frecuencia de Heladas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



II.4.2 Identificación de Zonas o Sectores críticos por tipo de Peligros

II.4.2.1 Fenómenos de Geodinámica Externa

En el distrito se han identificado un total de 13 puntos críticos asociados a flujo de detritos registrados en la plataforma SIGRID, a los cuales se suman 04 puntos adicionales verificados en campo por la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta. Estos sectores representan áreas de alta susceptibilidad donde ya se han evidenciado procesos de inestabilidad de ladera, constituyendo zonas prioritarias para la gestión del riesgo.

Flujo de Detritos

Movimiento rápido de una mezcla de agua, sedimentos, rocas y material orgánico ladera abajo, generalmente provocado por lluvias intensas o deshielos, que puede causar daños a infraestructuras y asentamientos cercanos.

Tabla 31. Puntos de Zonas Críticas, Flujo de Detritos

COD	Coordenadas		Paraje	Tipo de Peligro	Fuente
	X	Y			
1	327874	8698410	Marcahuasi	Caída	SIGRID
2	323550	8696650	-	Caída	SIGRID
3	324064	8697423	Huinco	Caída	SIGRID
4	325505	8701258	Sector Upica	Caída	SIGRID
5	323562	8696043	Sector Cumpe	Caída	SIGRID
6	325026	8700978	Avalancha de Rocas.	Caída	SIGRID
7	323562	8695688	Cerro Chacarán	Caída	SIGRID
8	325562	8701138	Sector Upica	Deslizamiento	SIGRID
9	323462	8696638	Sector Cumpe	Deslizamiento	SIGRID
10	323050	8695454	-	Flujo	SIGRID
11	323902	8696620	Quebrada San Antonio	Flujo	SIGRID
12	324898	8701516	Sector Upica	Mov. Complejo	SIGRID
13	324312	8699538	CCHH. De Huinco	Mov. Complejo	SIGRID
14	324121	8698505	Qda. Huinco	Flujo de detritos	MDSPC-H
15	324087	8698217	Qda. Casa Blanca	Flujo de detritos	MDSPC-H
16	323907	8696594	Qda. Mayhuay	Flujo de detritos	MDSPC-H
17	326319	8699506	Porpito	Deslizamientos	MDSPC-H

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del SIGRID



II.4.2.2 Fenómenos Hidrológicos y Oceanográficos

En el distrito se han identificado un total de 02 puntos críticos asociados al peligro de inundación fluvial, verificados en campo por la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta. Estos sectores presentan condiciones de alta exposición ante posibles incrementos de caudal y desbordes del río, con afectación potencial a infraestructura, áreas productivas y viviendas cercanas, por lo que constituyen zonas prioritarias para la gestión del riesgo.



✚ Inundación Fluviales

Una inundación es un fenómeno natural que ocurre cuando el agua cubre áreas que normalmente están secas, debido al desborde de ríos, lluvias intensas. Puede causar daños a la infraestructura, afectar a la población y alterar el ecosistema. Este tipo de evento es uno de los desastres naturales más frecuentes y destructivos.



Tabla 32. Puntos de Zonas Críticas, Inundación – SIGRID

N°	Coordenadas		Paraje	Tipo de Peligro	Fuente
	X	Y			
1	323050	8695453	Casa Blanca	Inundación fluvial	ANA
2	324115	8698513	Huinco	Inundación fluvial	MDSPC-H
3	326007	8699783	Buenos Aires	Inundación Pluvial	MDSPC-H



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del SIGRID



❖ Heladas

Una helada es un fenómeno meteorológico que ocurre cuando la temperatura del aire desciende a 0°C o menos, causando la formación de hielo o escarcha en superficies expuestas, especialmente durante la noche o la madrugada.

Tabla 33. Frecuencia de Heladas, Km²

N°	Distrito	Frecuencia	Área (km²)
1	San Pedro de Casta	5 - 10	50.99151
2		2 - 5	22.812873
3		0 - 2	8.479801

Handwritten signature

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico



A circular stamp with the text "MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN PEDRO DE CASTA" around the top edge and "V.B. ALCALDIA" in the center.



~~2020~~

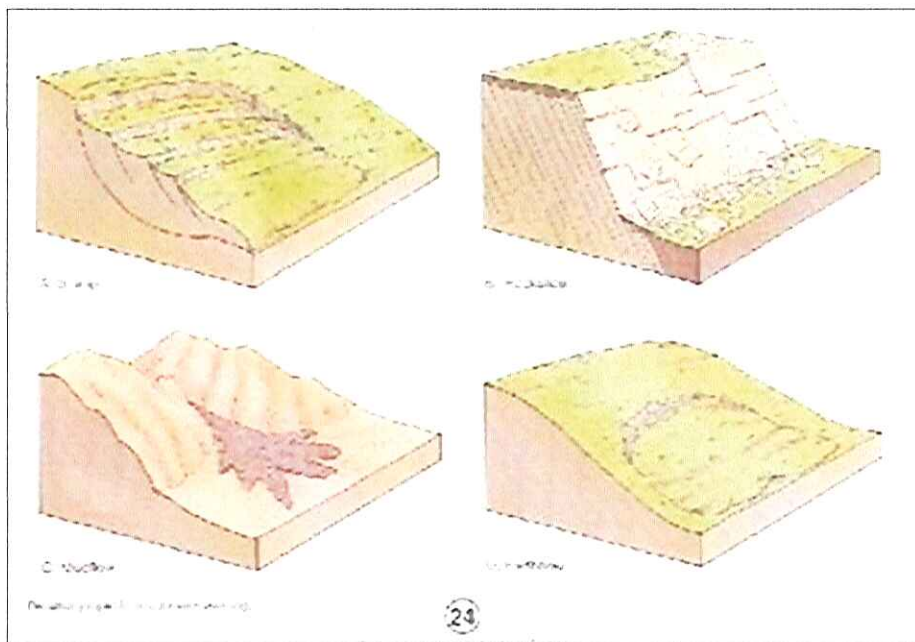


II.4.3 Escenarios de Riesgo

II.4.3.1 Caracterización del peligro por Movimientos en masa – Flujo de Detritos

El peligro de **flujo de detritos** está dentro del grupo de peligros por movimientos en masa, las cuales son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. A continuación, se muestra en la siguiente ilustración los diferentes tipos de movimientos en masa como deslizamiento, caída de rocas, flujo de detritos y movimiento complejo.

Ilustración 9. Tipos de Movimientos en Masa



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con Información de Movimientos en Masa y rocas (Portal Web)

Para identificar y caracterizar el peligro, se ha considerado la información generada por la recopilación de información en gabinete previa a la visita de campo. En el trabajo de campo se contrastó la información y se validó la información recopilada.

Del mismo modo se trabajó en coordinación con la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta para la identificación del peligro priorizado de **Flujo de Detritos** siendo este de mayor impacto a los elementos expuestos, en el cual se realizó el trabajo de campo visitando cada distrito y sus diversos sectores y anexos y reconociendo cada quebrada donde se tiene la probabilidad de la activación, los cuales podrían afectar a las viviendas.

De acuerdo al INGEMMET, “generalmente las zonas afectadas son espacios delimitados por una microcuenca, subcuenca, quebrada o riachuelo, siendo los principales daños, los que se producen en el cono o abanico deyectivo, parte terminal de depósito de un cauce tributario a otro. Los daños que producen son considerables”, algunos tienen la presencia directa de quebradas por lo que, en periodos de precipitación extraordinarios, se activan los flujos de detritos.

Se realizó la ponderación de pesos de acuerdo a la metodología empleada en el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED.



[Handwritten signature]



✚ Susceptibilidad ante flujo de detritos

Tabla 34. Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad

Susceptibilidad del Territorio	Vector Priorización
	0.4

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 35. Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante

Susceptibilidad del Territorio			
Factor Desencadenante		Factor Condicionante	
Vector Priorización	0.3	Vector Priorización	0.7

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

✚ Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución espacial, entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 36. Factores condicionantes

Parámetros	Vector Priorización
Geomorfología	P1
Geología	P2
Pendiente	P3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Geomorfología:

En el distrito de San Pedro de Casta, la geomorfología actúa como un factor condicionante para el flujo de detritos, ya que sus quebradas pronunciadas, laderas empinadas y suelos poco consolidados facilitan el desplazamiento rápido de sedimentos, rocas y agua durante lluvias intensas. Estas características del relieve concentran y aceleran los flujos en ciertos tramos, aumentando el riesgo de afectación a las infraestructuras y a las áreas agrícolas del distrito.



[Handwritten signature]



Tabla 37. Parámetros de Geomorfología

Parámetro	Unidades Geomorfológicas	Peso Ponderado
Geomorfología	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial Vertiente coluvial de detritos	0.460
	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	0.292
	Colina y lomada en roca volcánica Meseta volcánico/sedimentaria	0.143
	Montaña en roca volcánica Montaña en roca intrusiva	0.069
	Valle glaciar Cauce del río	0.036

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

■ **Geología:**

En el distrito de San Pedro de Casta, la geología constituye un factor condicionante para el flujo de detritos, ya que la presencia de materiales poco consolidados, como depósitos coluviales y aluviales, así como rocas fracturadas del Grupo Casma y otras formaciones locales, facilita el desprendimiento y transporte de sedimentos durante lluvias intensas. La composición y resistencia de estos materiales determina la cantidad de detritos movilizados y la rapidez del flujo, incrementando la vulnerabilidad de las quebradas, laderas y zonas habitadas del distrito, resultando la siguiente tabla:

Tabla 38. Parámetros de Geología

Parámetro	Unidades Geológicas	Peso Ponderado
Geología	Depósito aluvial, Depósito coluvial, Depósito fluvial, Depósito glaciar fluvial, Depósito coluvial aluvial	0.536
	Formación Colqui, Formación Arahua, Formación Huarochirí, Formación Huarochirí Miembro 1	0.212
	Grupo Casma, Grupo Rimac, Grupo Rímac, Formación Millotingo	0.145
	Plutón Chanicocha, Plutón San Pedro	0.071
	Batolito de la Costa, Super Unidad Santa Rosa	0.036

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

■ **Pendiente:**

El factor condicionante denominado pendiente, esta influenciada por la geomorfología de un determinado espacio geográfico, resultando la siguiente tabla:



Tabla 39. Parámetros de Pendiente

Parámetro	Rango de Pendiente	Peso Ponderado
Pendiente	Mayor a 45°	0.503
	De 25° a 45°	0.260
	De 15° a 25°	0.134
	De 5° a 15°	0.068
	Menor a 5°	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre suelos o macizos rocosos, modificando sus características y condiciones de equilibrio, y provocan la rotura una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:

- **Umbrales de Precipitación:**

El parámetro del factor desencadenante denominado precipitación anual tiene como referencia la información recopilada del IDESEP, tomándose datos calculados de los datos históricos registrados

Tabla 40. Factores desencadenantes

Factor Desencadenante	Vector Priorización
Umbrales de Precipitación	P1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 41. Parámetros de Precipitación

Parámetro	Umbrales de Precipitación	Peso Ponderado
Umbrales de Precipitación	Extremadamente lluvioso $RR > 26,0\text{mm}$	0.441
	Muy lluvioso $10,0\text{mm} < RR \leq 26,0\text{mm}$	0.293
	Lluvioso $5,9\text{mm} < RR \leq 10,0\text{mm}$	0.150
	Moderadamente lluvioso $3,0\text{mm} < RR \leq 5,9\text{mm}$	0.075
	Normal $RR \leq 3,0\text{mm}$	0.041

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Parámetros de Evaluación: Acumulación de Flujo

La acumulación de flujo basada en registros históricos es la medida del volumen de agua que se concentra en un punto específico de una cuenca, determinada a partir del análisis de eventos pasados documentados. Se fundamenta en datos obtenidos de fuentes oficiales, como informes técnicos, registros hidrológicos, estudios geográficos y antecedentes de inundaciones, permitiendo estimar el comportamiento del flujo en un área determinada durante un período específico.



Tabla 42. Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación

Parámetros de Evaluación	Vector Priorización
Acumulación de Flujo	0.6



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

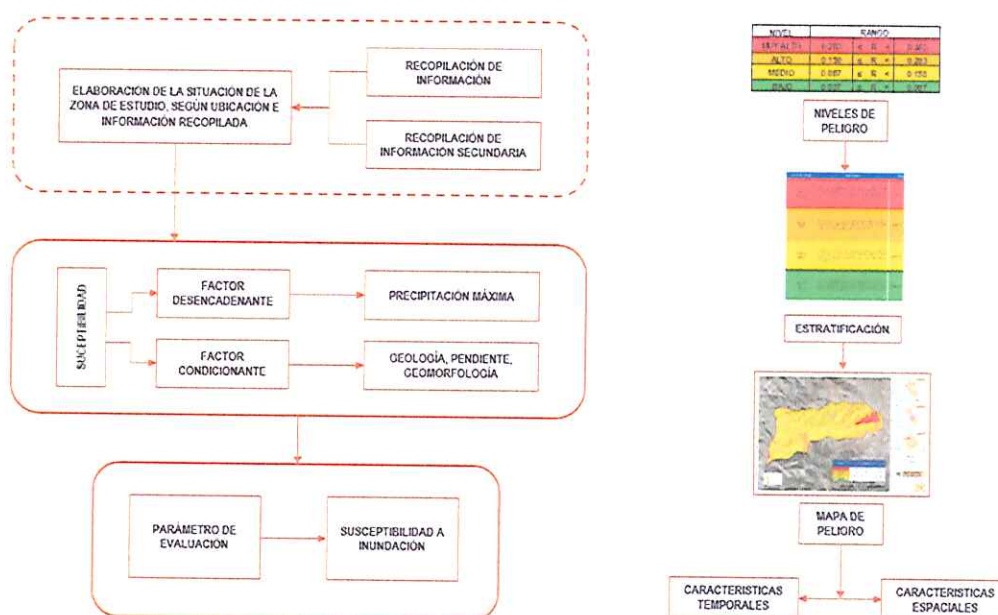
Tabla 43. Parámetros de Evaluación, Acumulación de Flujo

Parámetro	Rango de Frecuencia	Peso Ponderado
Acumulación de Flujo	Alto	0.445
	Moderado	0.297
	Bajo	0.147
	Muy Bajo	0.073
	Nulo	0.037



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 10. Metodología del Peligro por Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 44. Parámetros de Evaluación ante flujo de detritos

Nivel	Rango				
MUY ALTO	0.288	≤	P	≤	0.456
ALTO	0.146	≤	P	<	0.288
MEDIO	0.072	≤	P	<	0.146
BAJO	0.037	≤	P	<	0.072

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 45. Cuadro de Estratificación de Peligro por Flujo de Detritos

Nivel de Peligro	Descripción	Rango
Peligro Muy Alto	Acumulación de flujo muy alto, con Umbrales de precipitación extremadamente lluvioso $RR > 26,0\text{mm}$, con unidades geomorfológicas de Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, Vertiente coluvial de detritos y unidades geológicas Depósito aluvial, Depósito coluvial, Depósito fluvial, Depósito glaciar fluvial, Depósito coluvial aluvial y pendiente mayor a 45° .	$0.288 \leq P < 0.456$
Peligro Alto	Acumulación de flujo alto, con Umbrales de precipitación muy lluvioso $10,0\text{mm} < RR \leq 26,0\text{mm}$, con unidades geomorfológicas de Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, unidades geológicas de Formación Colqui, Formación Arahua, Formación Huarochirí, Formación Huarochirí Miembro 1 y pendiente de 25° a 45° .	$0.146 \leq P < 0.288$
Peligro Medio	Acumulación de flujo media, con Umbrales de precipitación lluvioso $5,9\text{mm} < RR \leq 10,0\text{mm}$, con unidades geomorfológicas de Colina y lomada en roca volcánica Meseta volcánica/sedimentaria, unidades geológicas de Grupo Casma, Grupo Rímac, Grupo Rímac, Formación Millotingo y pendiente de 15° a 25° .	$0.072 \leq P < 0.146$
Peligro Bajo	Acumulación de flujo bajo, con Umbrales de precipitación moderadamente lluvioso $3,0\text{mm} < RR \leq 5,9\text{mm}$, con unidades geomorfológicas de Montaña en roca volcánica Montaña en roca intrusiva, unidades geológicas de Plutón Chanicocha, Plutón San Pedro y pendiente de 5° a 15° .	$0.037 \leq P < 0.072$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



II.4.3.2 Caracterización del peligro por Inundación Fluvial

Las inundaciones ocurren cuando las lluvias intensas superan la capacidad del suelo y el caudal del río, provocando su desborde e inundación de zonas circundantes (CENEPRED, 2014). Este fenómeno causa daños en personas, infraestructura y el medio ambiente. En la Distrital de San Pedro de Casta, las inundaciones afectarían zonas bajas de quebradas, cárcavas y áreas planas ante lluvias intensas vinculadas a la variabilidad climática y el fenómeno El Niño.

Se realizó la ponderación de pesos de acuerdo a la metodología empleada en el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión - CENEPRED.

✚ Susceptibilidad

Tabla 46. Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad

Susceptibilidad del Territorio	Vector Priorización
	0.5

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 47. Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante

Susceptibilidad del Territorio			
Factor Desencadenante		Factor Condicionante	
Vector Priorización	0.3	Vector Priorización	0.7

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

✚ Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución especial; entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 48. Factores condicionantes

Parámetros	Vector Priorización
Cercanía a Fuentes de Agua	P1
Pendiente	P2
Geomorfología	P3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



▪ Cercanía a Fuentes de agua:

El parámetro denominado cercanía a fuentes de agua tiene como referencia la distancia del cauce de toda la red hidrográfica, tomándose datos calculados a los Ríos de la Distrital de San Pedro de Casta.

Tabla 49. Parámetros de Cercanía a Fuentes de Agua

Parámetro	Rango de cercanía a Fuentes de Agua	Peso Ponderado
Cercanía a Fuentes de Agua	Menor a 50 m	0.460
	De 50 m a 100 m	0.261
	De 100 m a 200 m	0.162
	De 200 m a 500 m	0.078
	Mayor a 500 m	0.039

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Pendiente:

El factor condicionante denominado pendiente, está influenciada por la geomorfología de un determinado espacio geográfico, resultando la siguiente tabla:

Tabla 50. Parámetros de Pendiente

Parámetro	Rango de Pendiente	Peso Ponderado
Pendiente	Menor a 5°	0.490
	De 5° a 15°	0.259
	De 15° a 25°	0.140
	De 25° a 45°	0.073
	Mayor a 45°	0.038

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Geomorfología:

El factor condicionante denominado Geomorfología, representa la forma externa del espacio geográfico. Es sabido que nuestro país cuenta con una geo forma variada influenciada por la geología y la pendiente del territorio, resultando la siguiente tabla:



[Handwritten signature]



Tabla 51. Parámetros de Geomorfología

Parámetro	Unidades Geomorfológicas	Peso Ponderado
Geomorfología	Río (Cauce del río)	0.494
	Vertiente o piedemonte aluvio torrencial, Vertiente coluvial de detritos	0.250
	Vertiente o piedemonte coluvio deluvial, Valle glaciar	0.142
	Colina y lomada en roca volcánica, Meseta volcánico sedimentaria	0.076
	Montaña en roca volcánica, Montaña en roca intrusiva	0.038

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre suelos o macizos rocosos, modificando sus características y condiciones de equilibrio, y provocan la rotura una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:

- Umrales de Precipitación:**

El parámetro del factor desencadenante denominado precipitación máxima tiene como referencia el informe Umrales y Precipitaciones Absolutas, tomándose datos calculados para las estaciones de dentro del distrito de San Pedro de Casta.

Tabla 52. Factores desencadenantes

Factor Desencadenante	Vector Priorización
Umrales de Precipitación	P1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 53. Parámetros de Precipitación

Parámetro	Umrales de Precipitación	Peso Ponderado
Umrales de Precipitación	Mayor a 26,00 mm	0.497
	De 10,0 mm a 26,0 mm	0.250
	De 5,9 mm a 10,0 mm	0.126
	De 3,0 mm a 5,9 mm	0.084
	Menor a 3,00 mm	0.044

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Parámetros de Evaluación: Susceptibilidad de Inundación

La susceptibilidad de inundación basada en registros históricos es la medida del grado de propensión de un área a experimentar inundaciones, determinada a partir del análisis de eventos pasados documentados. Se fundamenta en datos obtenidos de fuentes oficiales, como informes técnicos, registros hidrometeorológicos, estudios topográficos y antecedentes de desastres, permitiendo identificar las zonas más vulnerables y estimar el riesgo potencial de inundación en un período determinado.

Tabla 54. Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación

Parámetros de Evaluación	Vector Priorización
Susceptibilidad a Inundación	0.5

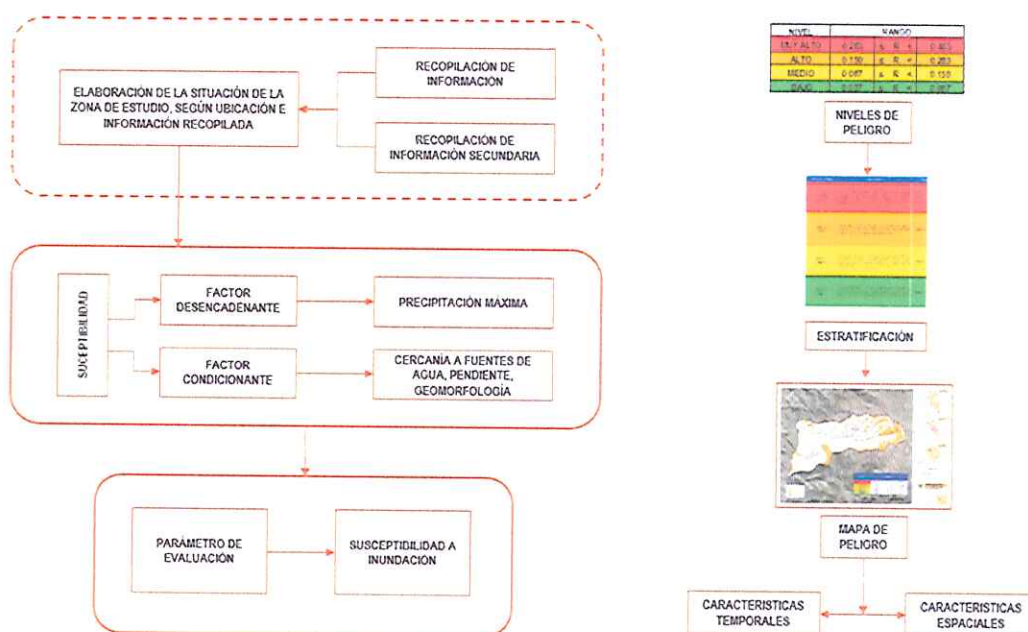
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 55. Parámetros de Evaluación, Susceptibilidad de Inundación

Parámetro	Rango de Frecuencia	Peso Ponderado
Susceptibilidad a Inundación	Alto	0.503
	Moderado	0.260
	Bajo	0.134
	Muy Bajo	0.068
	Nulo	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 11. Metodología del Peligro por Inundaciones



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 56. Parámetros de Evaluación ante Inundación Fluvial

Nivel	Rango			
MUY ALTO	0.259	≤	P	≤ 0.493
ALTO	0.139	≤	P	< 0.259
MEDIO	0.072	≤	P	< 0.139
BAJO	0.037	≤	P	< 0.072

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 57. Cuadro de Estratificación de Peligro por Inundación

Nivel de Peligro	Descripción	Rango
Peligro Muy Alto	Susceptibilidad a Inundación muy alta, precipitación Mayor a 26,00 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m, con geomorfología Río, Laguna y cuerpos de agua y pendientes menores a 5°.	$0.259 \leq P < 0.493$
Peligro Alto	Susceptibilidad a Inundación alta, precipitación de 10,0 mm a 26,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m y 100 m, con geomorfología Vertiente o piedemonte aluvio torrencial, Vertiente coluvial de detritos y pendientes de 5° a 15°.	$0.139 \leq P < 0.259$
Peligro Medio	Susceptibilidad a Inundación media, precipitación de 5,9 mm a 10,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 100 m a 200 m, con geomorfología Vertiente o piedemonte coluvio deluvial, Valle glaciar y pendientes de 15° a 25°.	$0.072 \leq P < 0.139$
Peligro Bajo	Susceptibilidad a Inundación baja, precipitación de 3,0 mm a 5,9 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 200 m a 500 m, con geomorfología Colina y lomada en roca volcánica, Meseta volcánico sedimentaria y pendientes de 25° a 45°.	$0.037 \leq P < 0.072$

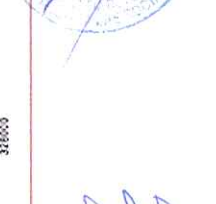
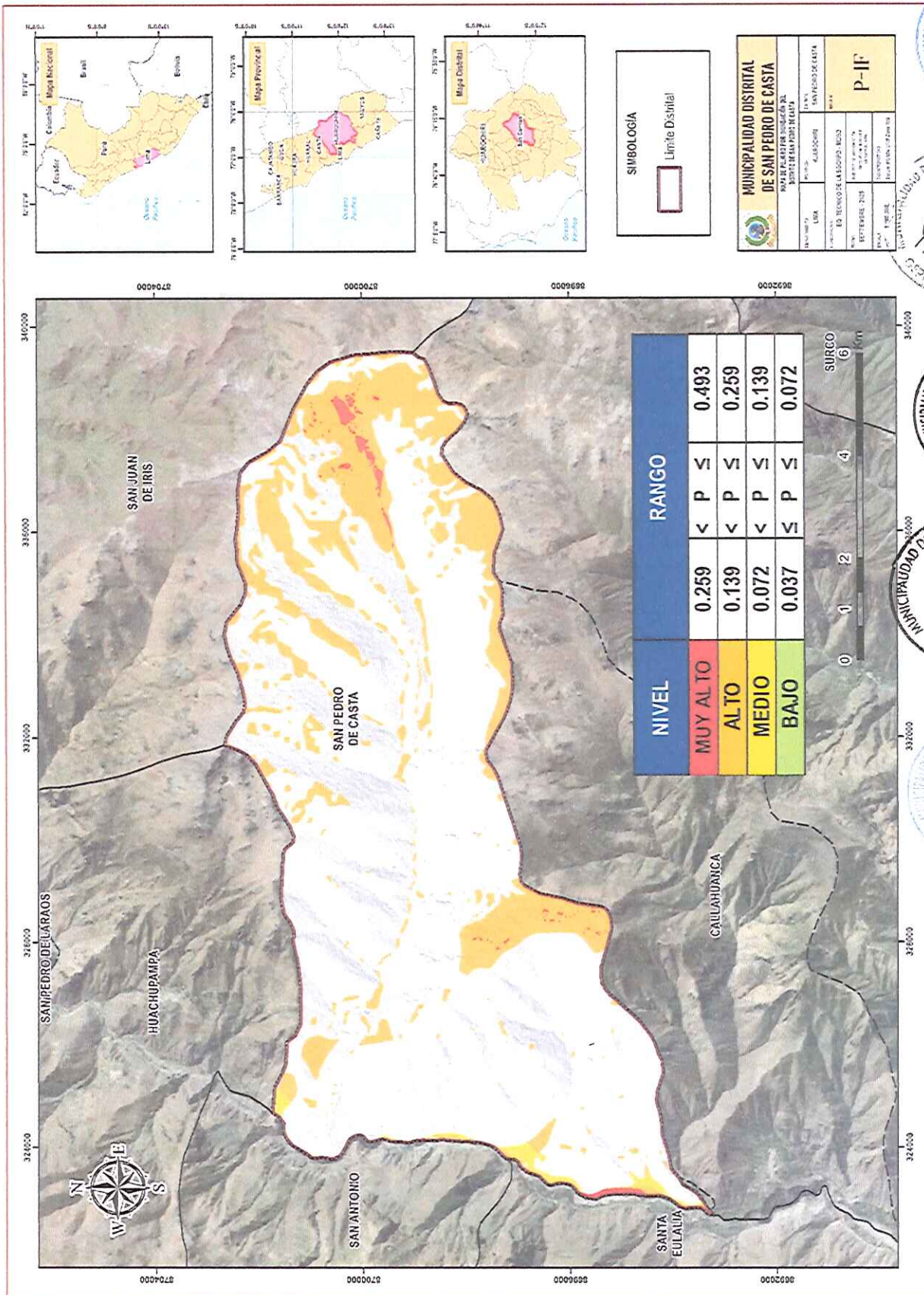
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Handwritten signature



Mapa N° 15. Mapa de Peligro por Inundación Fluvial



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



II.4.3.3 Caracterización del peligro por Heladas

Las heladas ocurren cuando la temperatura del aire desciende por debajo de los 0 °C, provocando la congelación del agua contenida en el suelo y las plantas. Este fenómeno genera impactos significativos en la salud humana, la agricultura, la ganadería y la infraestructura. En el distrito de San Pedro de Casta, las heladas afectan principalmente las zonas altoandinas expuestas a mayor altitud y escasa cobertura vegetal, especialmente durante la temporada entre mayo y setiembre.

Se realizó la ponderación de pesos de acuerdo con la metodología empleada en el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión CENEPRED.



Susceptibilidad

Tabla 58. Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad

Susceptibilidad del Territorio	Vector Priorización
	0.7



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 59. Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante

Susceptibilidad del Territorio			
Factor Desencadenante		Factor Condicionante	
Vector Priorización	0.3	Vector Priorización	0.7



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución especial; entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 60. Factores condicionantes

Parámetros	Vector Priorización
Altura MSNM	P1
Clasificación climática	P2
Cobertura del suelo	P3



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



▪ Altura (msnm)

El parámetro denominado altitud hace referencia a la elevación del terreno sobre el nivel del mar. En el caso del distrito de San Pedro de Casta, se ha considerado la altitud tomando como base los valores topográficos correspondientes a las diferentes zonas del distrito.

Tabla 61. Parámetros de Altura

Parámetro	Rango de cercanía a Fuentes de Agua	Peso Ponderado
Altura (msnm)	4298 - 4847	0.460
	3725 - 4298	0.261
	3128 - 3725	0.147
	2477 - 3128	0.081
	1609 - 2477	0.047

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Clasificación climática

El factor condicionante denominado clasificación climática, se refiere a la categorización del territorio según las características predominantes del clima, resultando la siguiente tabla:

Tabla 62. Parámetros de Clasificación climática

Parámetro	Rango de Pendiente	Peso Ponderado
Clasificación climática	Glaciar	0.483
	Precipitación lluvioso abundante y T° semifrío	0.261
	Lluvioso en otoño e invierno T° frío	0.141
	Precipitación con invierno seco	0.074
	Lluvioso con T° frío	0.040

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Cobertura del suelo:

El factor condicionante denominado cobertura de suelo hace referencia al tipo de uso y ocupación del territorio, así como a la presencia de vegetación natural o intervenida.



Handwritten signature



Tabla 63. Parámetros de Cobertura Vegetal

Parámetro	Cobertura Vegetal	Peso Ponderado
Cobertura del suelo	Glaciar	0.489
	Escasa vegetación	0.261
	Zona construida, cuerpos de agua	0.138
	Pastizales o praderas, tierra de cultivo, humedal herbáceo	0.073
	Árboles y arbustos, matorrales	0.038



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre suelos o macizos rocosos, modificando sus características y condiciones de equilibrio, y provocan la rotura una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:

Tabla 64. Factores desencadenantes

Factor Desencadenante	Vector Priorización
Temperatura Mínima	P1



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

- **Temperatura mínima:**
El parámetro del factor desencadenante temperatura mínima se refiere al valor más bajo registrado en un periodo determinado, y es fundamental para la identificación de eventos como heladas.



Tabla 65. Parámetros de Temperatura mínima

Parámetro	Rango de Temperatura mínima	Peso Ponderado
Temperatura mínima	Menor -6°C	0.459
	-4° a -6°	0.259
	-4° a 2°	0.150
	-2° a 0°	0.085
	Mayor a 0°	0.047

Handwritten signature

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Parámetros de Evaluación: Susceptibilidad de Heladas

La susceptibilidad de inundación basada en registros históricos es la medida del grado de propensión de un área a experimentar inundaciones, determinada a partir del análisis de eventos pasados documentados. Se fundamenta en datos obtenidos de fuentes oficiales, como informes técnicos, registros hidrometeorológicos, estudios topográficos y antecedentes de desastres, permitiendo identificar las zonas más vulnerables y estimar el riesgo potencial de inundación en un período determinado.

Tabla 66. Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación

Parámetros de Evaluación	Vector Priorización
Susceptibilidad a Heladas	0.3

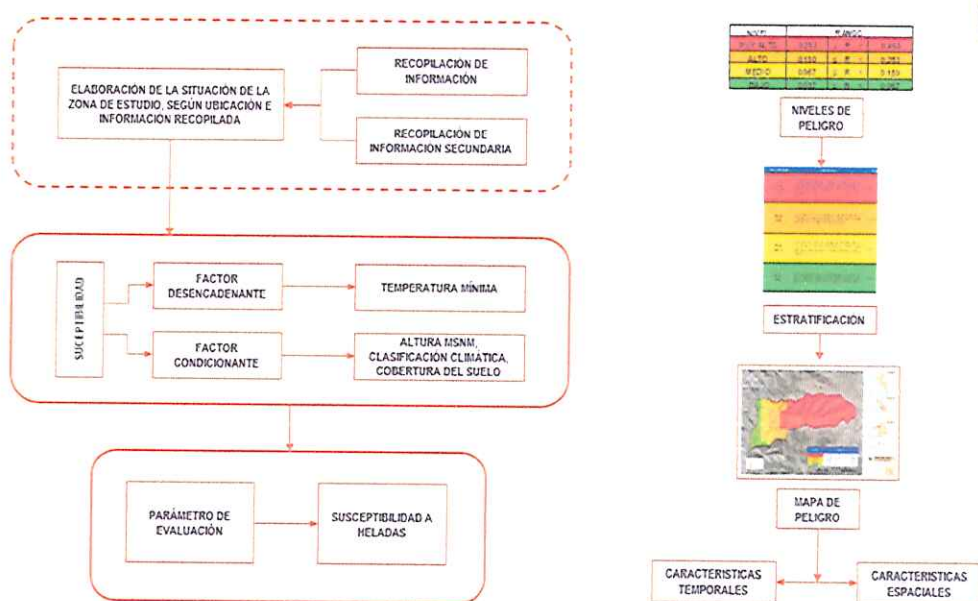
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 67. Parámetros de Evaluación, Susceptibilidad de Heladas

Parámetro	Rango de Frecuencia	Peso Ponderado
Frecuencia de ocurrencia	> 6 veces al año	0.459
	3 – 6 veces al año	0.259
	1 – 3 veces al año	0.150
	1 vez al año	0.085
	No ocurre	0.047

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 12. Metodología del Peligro por Heladas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 68. Parámetros de Evaluación ante Heladas

Nivel	Rango		
MUY ALTO	0.264	$\leq P \leq$	0.466
ALTO	0.145	$\leq P <$	0.264
MEDIO	0.080	$\leq P <$	0.145
BAJO	0.045	$\leq P <$	0.080

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 69. Cuadro de Estratificación de Peligro por Heladas

Nivel de Peligro	Descripción	Rango
Peligro Muy Alto	Susceptibilidad a Heladas muy alta, con temperaturas de -1° a 0° , con rangos de altura de 4298 – 4847 msnm, con clasificación climática de E (d) B* (Clima muy frío o glacial) y con cobertura del suelo de desierto costero.	$0.264 \leq P < 0.466$
Peligro Alto	Susceptibilidad a Heladas alta, con temperaturas de 1° a 5° , con rangos de altura de 3725 - 4298 msnm, con clasificación climática de D (i) I B* (Clima frío más extremo (montaña, con más humedad o temperatura baja) y con cobertura del suelo de agricultura.	$0.145 \leq P < 0.264$
Peligro Medio	Susceptibilidad a Heladas media, con temperaturas de 5° a 9° , con rangos de altura de 3128 – 3725 msnm, con clasificación climática de D (i) B* (Clima frío (montaña o altoandino) con variaciones) y con cobertura del suelo de cardonal.	$0.080 \leq P < 0.145$
Peligro Bajo	Susceptibilidad a Heladas baja, con temperaturas de 9° a 15° , con rangos de altura de 2477 - 3128 msnm, con clasificación climática C (o, i) C* (Clima templado con otras variaciones) y con cobertura del suelo de matorral.	$0.045 \leq P < 0.080$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



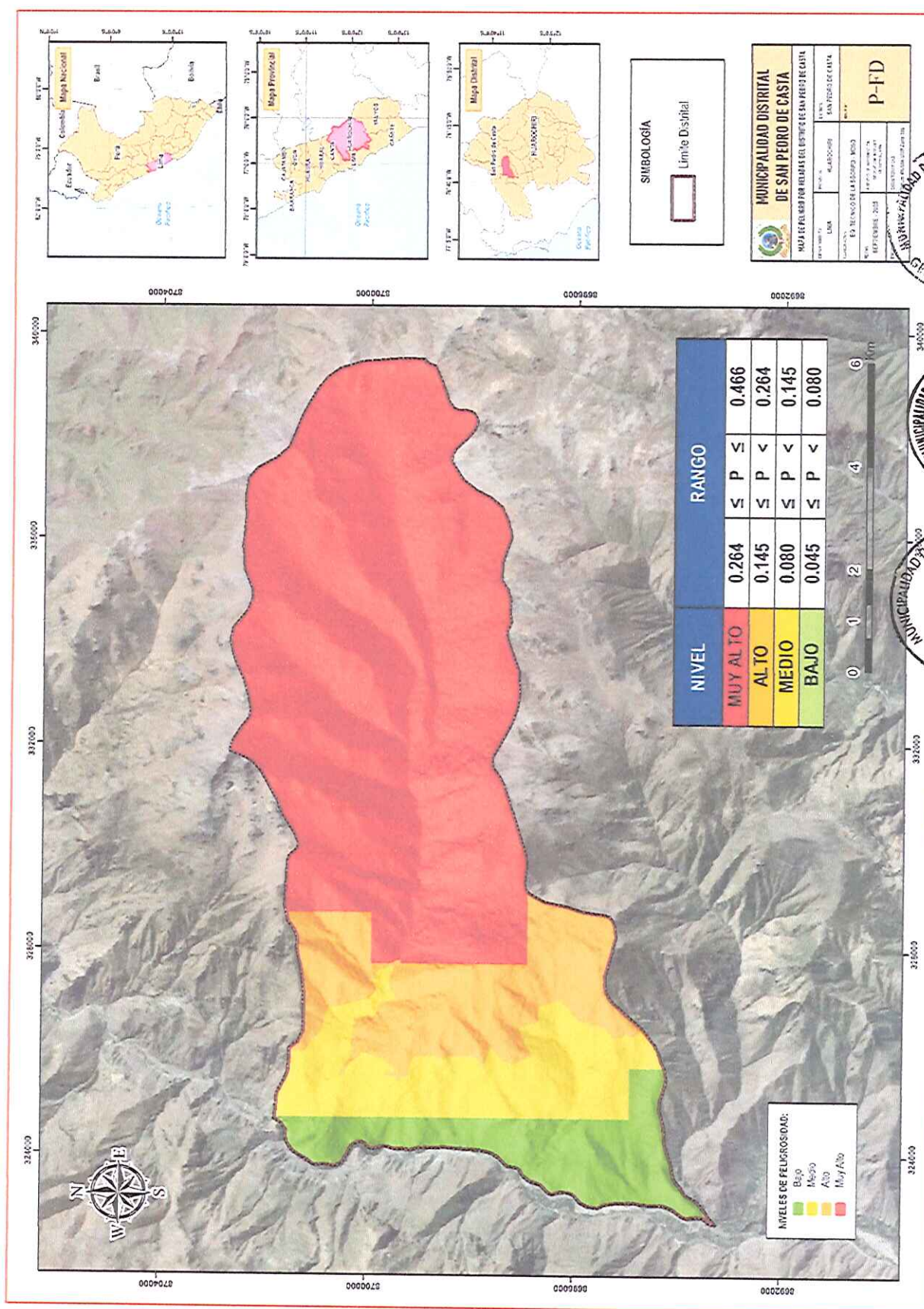
Handwritten signature



Mapa N° 16. Mapa de Peligro por Heladas



[Handwritten signature]



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



II.4.4 Identificación de Elementos Expuestos

II.4.4.1 Elementos expuestos por Flujo de Detritos

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de FLUJO DE DETRITOS que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

Tabla 70. Cuadro de Elementos Expuestos por Flujo de Detritos

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Flujo de Detritos				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Viviendas	02	35	49	1	87
Comisarias	-	-	-	-	00
Centros de salud	-	1	1	-	02
Instituciones educativas	-	2	1	-	03

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

II.4.4.2 Elementos Expuestos por Inundación

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de las inundaciones que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

Tabla 71. Cuadro de Elementos Expuestos por Inundaciones Fluviales

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Inundación Fluviales				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Viviendas	38	6	43	-	87
Comisarias	-	-	-	-	00
Centros de salud	1	1	-	-	02
Instituciones educativas	2	1	-	-	03

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

II.4.4.3 Elementos Expuestos por Heladas

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de las heladas que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

Tabla 72. Cuadro de Elementos Expuestos por Heladas

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Heladas				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Viviendas	51	15	21	-	87
Comisarias	-	-	-	-	00
Centros de salud	1	-	1	-	02
Instituciones educativas	2	-	1	-	03

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Página | 95



II.4.5 Análisis de la Vulnerabilidad:

Según el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); y su modificatoria Decreto Supremo N.º 060-2024-PCM, define a la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daño por acción de un peligro o amenaza; asimismo, el análisis de vulnerabilidad es definido como el proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y sus medios de vida

II.4.5.1 Análisis de vulnerabilidad ante flujo de detritos

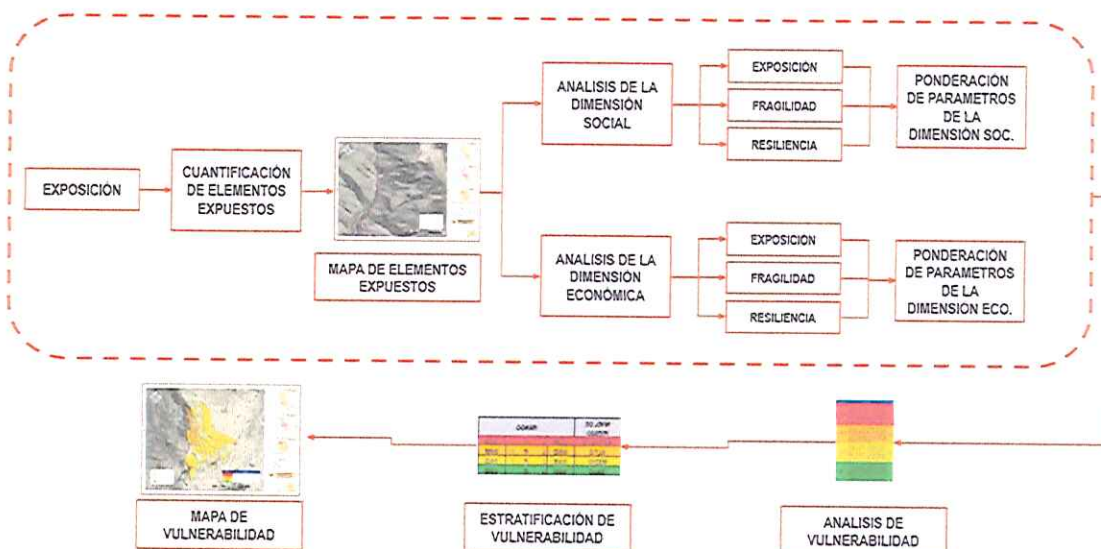
Para poder determinar los niveles de vulnerabilidad se identificó los parámetros, descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social, físicas y económicas. El cual se realizó basándonos en los datos recopilados y recogidos en campo, aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). Nuestra principal unidad de análisis es a nivel de las manzanas del distrito de San Pedro de Casta, tomando como referencia la información del Censo del año 2017 del INEI.

Tabla 73. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Flujo de Detritos según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición Social	Cantidad de personas que habitan por manzana
	Fragilidad Social	Grupo Etario
		Abastecimiento de Agua
		Abastecimiento de Luz
	Resiliencia Social	Capacitación en temas de GRD
Dimensión Económica	Exposición Económica	Cantidad de lotes por manzana
	Fragilidad Económica	Material predominante de las viviendas
		Estado de Conservación
	Resiliencia Económica	Tipo de Vivienda

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 13. Metodología de Vulnerabilidad ante Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✦ Ponderación de la Dimensión Social
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 74. Valor de Dimensión Social

Dimensión social			
Peso de Dimensión Social	0.5	Exposición Social	0.615
		Fragilidad Social	0.292
		Resiliencia Social	0.093

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 75. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos

Exposición Social - ES			
Cantidad de personas que habitan por manzana expuesta al flujo de detritos	1.000	Mayor a 500 habitantes	0.436
		De 301 a 500 habitantes	0.292
		De 101 a 300 habitantes	0.149
		De 50 a 100 habitantes	0.076
		Menor a 50 habitantes	0.046
Fragilidad Social - FS			
Grupo Etario	0.633	Mayor a 65 años	0.465
		De 0 a 14 años	0.265
		De 45 a 64 años	0.156
		De 30 a 44 años	0.071
		De 15 a 29 años	0.044
Abastecimiento de Agua	0.260	Río, acequia, otros, no tiene	0.447
		Pozo o manantial	0.297
		Camión cisterna u otro similar	0.145
		Pilón o pileta de uso público	0.068
		Red pública, dentro o fuera de la vivienda	0.044
Abastecimiento de Luz	0.106	No tiene	0.469
		Vela, mechero	0.254
		Energía a panel solar	0.153
		Energía eléctrica provisional	0.086
		Energía Eléctrica	0.038
Resiliencia Social - RS			
Capacitación en temas de GRD	1.000	No ha recibido capacitación	0.441
		Mayor a 2 años	0.301
		Entre 1 año a 2 años	0.152
		Entre 6 meses a 1 año	0.071
		Menor a 6 meses	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



- ✚ Ponderación de la Dimensión Económica
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 76. Valor de Dimensión Económica

Dimensión Económica			
Peso de Dimensión Económica	0.5	Exposición Económica	0.653
		Fragilidad Económica	0.251
		Resiliencia Económica	0.096

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 77. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos

Exposición Económica - EE			
Cantidad de lotes por manzana expuesto al peligro de Flujo de Detritos	1.000	Mayor a 70 lotes	0.465
		De 21 a 70 lotes	0.289
		De 11 a 20 lotes	0.138
		De 6 a 10 lotes	0.069
		De 0 a 5 lotes	0.039
Fragilidad Económica - FE			
Material predominante de las viviendas	0.600	Otro material	0.467
		Tapia Quincha	0.262
		Adobe	0.160
		Madera, Triplay	0.070
		Ladrillo o bloque de cemento	0.042
Estado de Conservación	0.400	Muy Malo	0.451
		Malo	0.302
		Regular	0.136
		Bueno	0.072
		Muy Bueno	0.039
Resiliencia Económica - RE			
Tipo de Vivienda	1.000	Local no destinado para habitación humana, otro tipo	0.500
		Vivienda improvisada	0.266
		Choza o cabaña	0.140
		Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad	0.059
		Casa independiente, departamento en edificio	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Handwritten signature



Tabla 78. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango			
MUY ALTA	0.286	≤	V	≤ 0.455
ALTA	0.146	≤	V	< 0.286
MEDIA	0.071	≤	V	< 0.146
BAJO	0.042	≤	V	< 0.071

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 79. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por flujo de detritos

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
Vulnerabilidad Muy Alta	Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.286 \leq V \leq 0.455$
Vulnerabilidad Alta	Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.146 \leq V < 0.286$
Vulnerabilidad Media	Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.071 \leq V < 0.146$
Vulnerabilidad Baja	Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 \leq V < 0.071$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



~~Wit: D~~

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD



II.4.5.2 Análisis de vulnerabilidad ante Inundaciones Pluviales

Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad ante el peligro por inundación fluvial, en el distrito de San Pedro de Casta, fue necesaria la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social y económica. Para lo cual, se trabajó con la base la información estadística generada del INEI 2017 y aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) o metodología Saaty.



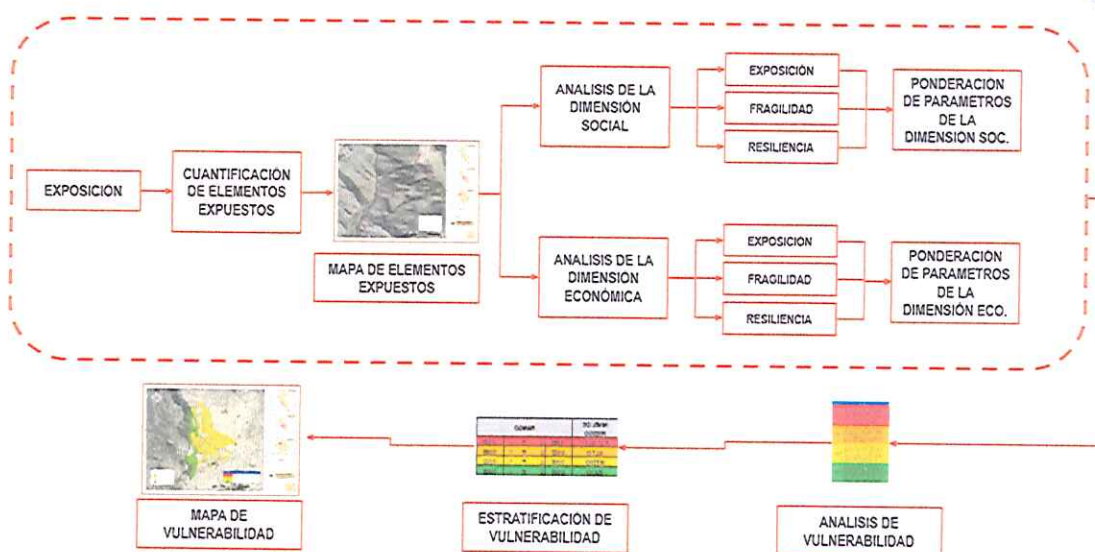
Tabla 80. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición Social	Cantidad de personas que habitan por manzana
	Fragilidad Social	Grupo Etario
		Abastecimiento de Agua
		Abastecimiento de Luz
	Resiliencia Social	Capacitación en temas de GRD
Dimensión Económica	Exposición Económica	Cercanía al río
	Fragilidad Económica	Material predominante de las viviendas
		Estado de Conservación
	Resiliencia Económica	Tipo de Vivienda



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 14. Metodología de Vulnerabilidad ante Inundaciones



[Handwritten signature]

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:



Ponderación de la Dimensión Social

Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 81. Valor de Dimensión Social

Dimensión social			
Peso de Dimensión Social	0.5	Exposición Social	0.615
		Fragilidad Social	0.292
		Resiliencia Social	0.093

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 82. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación

Exposición Social - ES			
Cantidad de personas que habitan por manzana	1.000	Mayor a 500 habitantes	0.436
		De 301 a 500 habitantes	0.292
		De 101 a 300 habitantes	0.149
		De 50 a 100 habitantes	0.076
		Menor a 50 habitantes	0.046
Fragilidad Social - FS			
Grupo Etario	0.633	Mayor a 65 años	0.465
		De 0 a 14 años	0.265
		De 45 a 64 años	0.156
		De 30 a 44 años	0.071
		De 15 a 29 años	0.044
Abastecimiento de Agua	0.260	Río, acequia, otros, no tiene	0.447
		Pozo o manantial	0.297
		Camión cisterna u otro similar	0.145
		Pilón o pileta de uso público	0.068
		Red pública, dentro o fuera de la vivienda	0.044
Abastecimiento de Luz	0.106	No tiene	0.469
		Vela, mechero	0.254
		Energía a panel solar	0.153
		Energía eléctrica provisional	0.086
		Energía Eléctrica	0.038
Resiliencia Social - RS			
Capacitación en temas de GRD	1.000	No ha recibido capacitación	0.441
		Mayor a 2 años	0.301
		Entre 1 año a 2 años	0.152
		Entre 6 meses a 1 año	0.071
		Menor a 6 meses	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



- ✦ Ponderación de la Dimensión Económica
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 83. Valor de Dimensión Económica

Dimensión Económica			
Peso de Dimensión Económica	0.5	Exposición Económica	0.653
		Fragilidad Económica	0.251
		Resiliencia Económica	0.096

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 84. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación

Exposición Económica - EE			
Cercanía al río	1.000	Menor a 50 m	0.492
		De 50 a 100 m	0.260
		De 100 a 200 m	0.134
		De 200 a 500 m	0.073
		Mayor a 500 m	0.041
Fragilidad Económica - FE			
Material predominante de las viviendas	0.600	Otro material	0.467
		Tapia Quincha	0.262
		Adobe	0.160
		Madera, Triplay	0.070
		Ladrillo o bloque de cemento	0.042
Estado de Conservación	0.400	Muy Malo	0.451
		Malo	0.302
		Regular	0.136
		Bueno	0.072
		Muy Bueno	0.039
Resiliencia Económica - RE			
Tipo de Vivienda	1.000	Local no destinado para habitación humana, otro tipo	0.500
		Vivienda improvisada	0.266
		Choza o cabaña	0.140
		Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad	0.059
		Casa independiente, departamento en edificio	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



Tabla 85. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango			
MUY ALTA	0.276	≤	V	≤ 0.464
ALTA	0.145	≤	V	< 0.276
MEDIA	0.073	≤	V	< 0.145
BAJO	0.042	≤	V	< 0.073

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 86. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Inundaciones Fluviales

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
Vulnerabilidad Muy Alta	Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cercanía al río menor a 50 m, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.276 \leq V \leq 0.464$
Vulnerabilidad Alta	Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cercanía al río de 50 a 100 m, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.145 \leq V < 0.276$
Vulnerabilidad Media	Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cercanía al río de 100 a 200 m, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.073 \leq V < 0.145$
Vulnerabilidad Baja	Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cercanía al río mayor a 200 m, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 \leq V < 0.073$

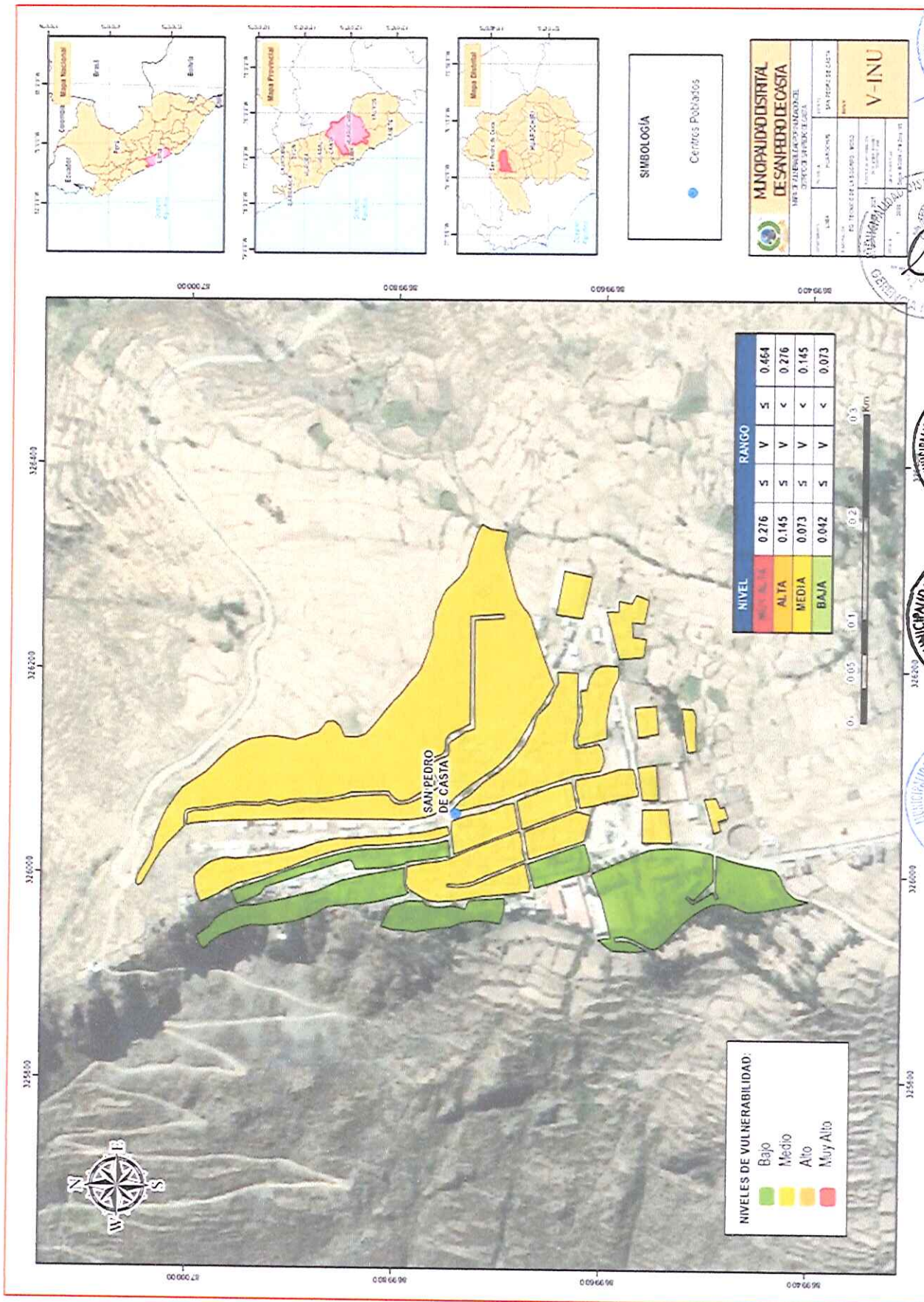
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



Mapa N° 19. Vulnerabilidad por Inundaciones



[Handwritten signature]



II.4.5.3 Análisis de vulnerabilidad ante Heladas

Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad ante el peligro por Heladas, del distrito de San Pedro de Casta, fue necesaria la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social y económica. Para lo cual, se trabajó con la base la información estadística generada del INEI 2017 y aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) o metodología Saaty.



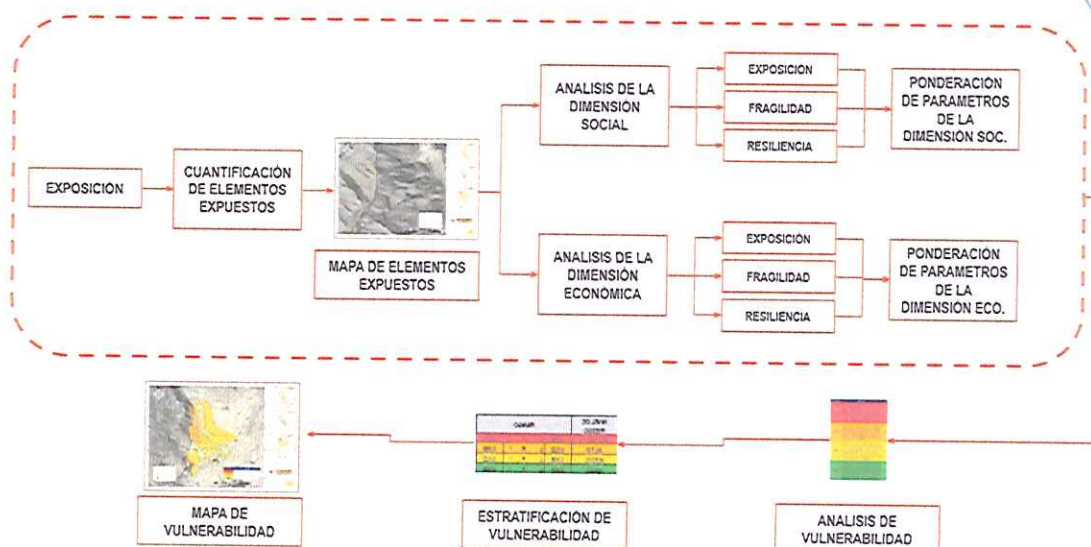
Tabla 87. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición Social	Cantidad de personas que habitan por manzana
	Fragilidad Social	Grupo Etario
		Abastecimiento de Agua
		Abastecimiento de Luz
	Resiliencia Social	Capacitación en temas de GRD
Dimensión Económica	Exposición Económica	Altura del Centro Poblado
	Fragilidad Económica	Material predominante de las viviendas
		Estado de Conservación
	Resiliencia Económica	Tipo de Vivienda



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 15. Metodología de Vulnerabilidad ante Heladas



[Handwritten signature]

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia); con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✚ Ponderación de la Dimensión Social
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 88. Valor de Dimensión Social

Dimensión social			
Peso de Dimensión Social	0.5	Exposición Social	0.615
		Fragilidad Social	0.292
		Resiliencia Social	0.093



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 89. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Heladas

Exposición Social - ES			
Cantidad de personas que habitan por manzana	1.000	Mayor a 500 habitantes	0.436
		De 301 a 500 habitantes	0.292
		De 101 a 300 habitantes	0.149
		De 50 a 100 habitantes	0.076
		Menor a 50 habitantes	0.046
Fragilidad Social - FS			
Grupo Etario	0.633	Mayor a 65 años	0.465
		De 0 a 14 años	0.265
		De 45 a 64 años	0.156
		De 30 a 44 años	0.071
		De 15 a 29 años	0.044
Abastecimiento de Agua	0.260	Río, acequia, otros, no tiene	0.447
		Pozo o manantial	0.297
		Camión cisterna u otro similar	0.145
		Pilón o pileta de uso público	0.068
		Red pública, dentro o fuera de la vivienda	0.044
Abastecimiento de Luz	0.106	No tiene	0.469
		Vela, mechero	0.254
		Energía a panel solar	0.153
		Energía eléctrica provisional	0.086
		Energía Eléctrica	0.038
Resiliencia Social - RS			
Capacitación en temas de GRD	1.000	No ha recibido capacitación	0.441
		Mayor a 2 años	0.301
		Entre 1 año a 2 años	0.152
		Entre 6 meses a 1 año	0.071
		Menor a 6 meses	0.035



[Handwritten signature]

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD



- ✦ Ponderación de la Dimensión Económica
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 90. Valor de Dimensión Económica

Dimensión Económica			
Peso de Dimensión Económica	0.5	Exposición Económica	0.653
		Fragilidad Económica	0.251
		Resiliencia Económica	0.096

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 91. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Heladas

Exposición Económica - EE			
Altura del Centro Poblado	1.000	Mayor a 4298 msnm	0.492
		Entre 3725 – 4298 msnm	0.260
		Entre 3128 - 3725 msnm	0.134
		Entre 2477 - 3128 msnm	0.073
		Menor a 2477 msnm	0.041
Fragilidad Económica - FE			
Material predominante de las viviendas	0.600	Otro material	0.467
		Tapia Quincha	0.262
		Adobe	0.160
		Madera, Triplay	0.070
		Ladrillo o bloque de cemento	0.042
Estado de Conservación	0.400	Muy Malo	0.451
		Malo	0.302
		Regular	0.136
		Bueno	0.072
		Muy Bueno	0.039
Resiliencia Económica - RE			
Tipo de Vivienda	1.000	Local no destinado para habitación humana, otro tipo	0.500
		Vivienda improvisada	0.266
		Choza o cabaña	0.140
		Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad	0.059
		Casa independiente, departamento en edificio	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



Tabla 92. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango			
MUY ALTA	0.276	≤	V	≤ 0.464
ALTA	0.145	≤	V	< 0.276
MEDIA	0.073	≤	V	< 0.145
BAJO	0.042	≤	V	< 0.073

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 93. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Heladas

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
Vulnerabilidad Muy Alta	Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Centros poblados mayor a los 4298 msnm, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.276 \leq V \leq 0.464$
Vulnerabilidad Alta	Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Centros poblados mayor a los 3725 msnm, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.145 \leq V < 0.276$
Vulnerabilidad Media	Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Centros poblados mayor a los 3128 msnm, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.073 \leq V < 0.145$
Vulnerabilidad Baja	Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Centros poblados menor a los 3128 msnm, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 \leq V < 0.073$

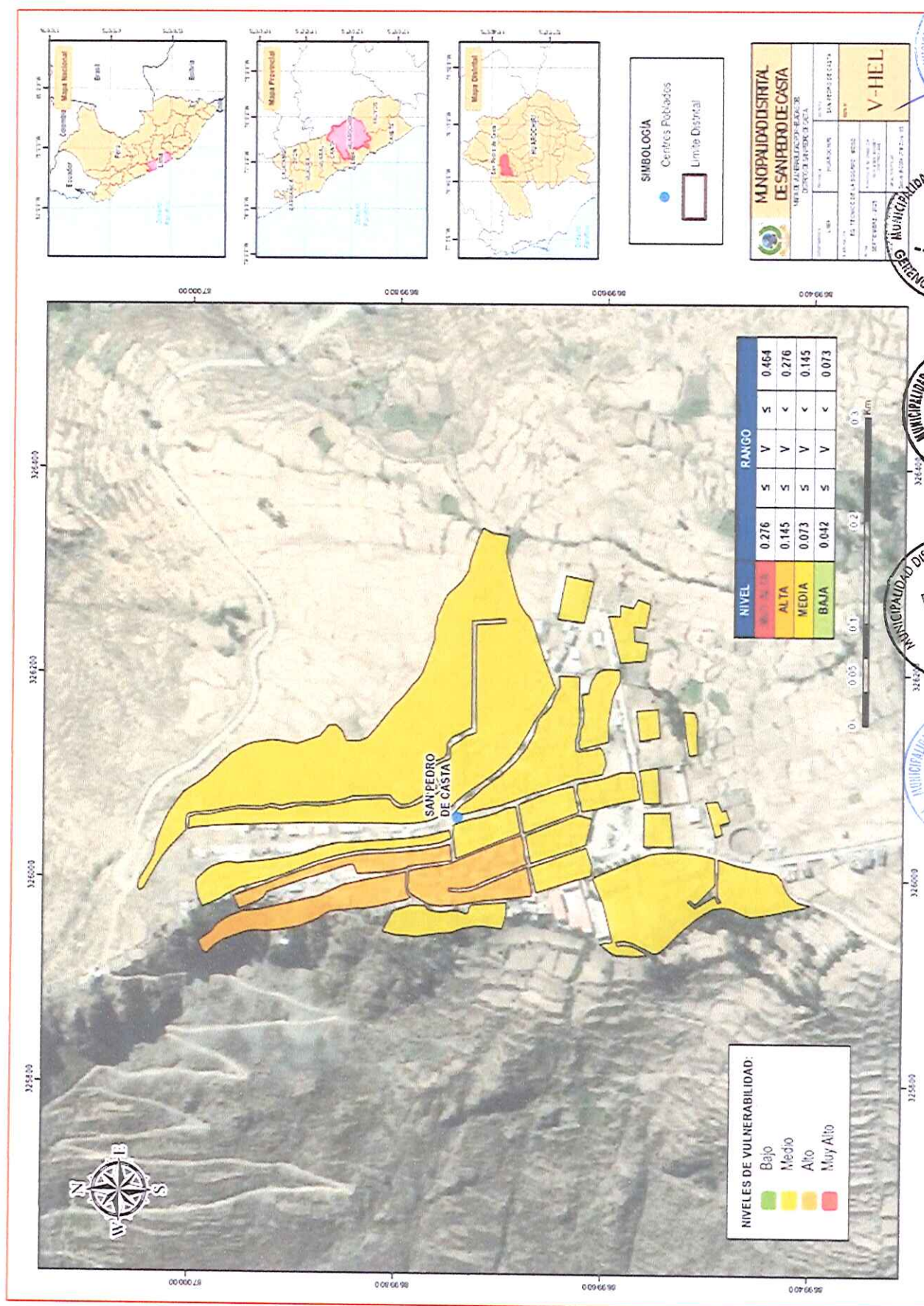


Handwritten signature

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Mapa N° 20. Vulnerabilidad por Heladas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



II.4.6 Niveles de riesgo ante Flujo de Detritos

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta del distrito de San Pedro de Casta, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función f del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

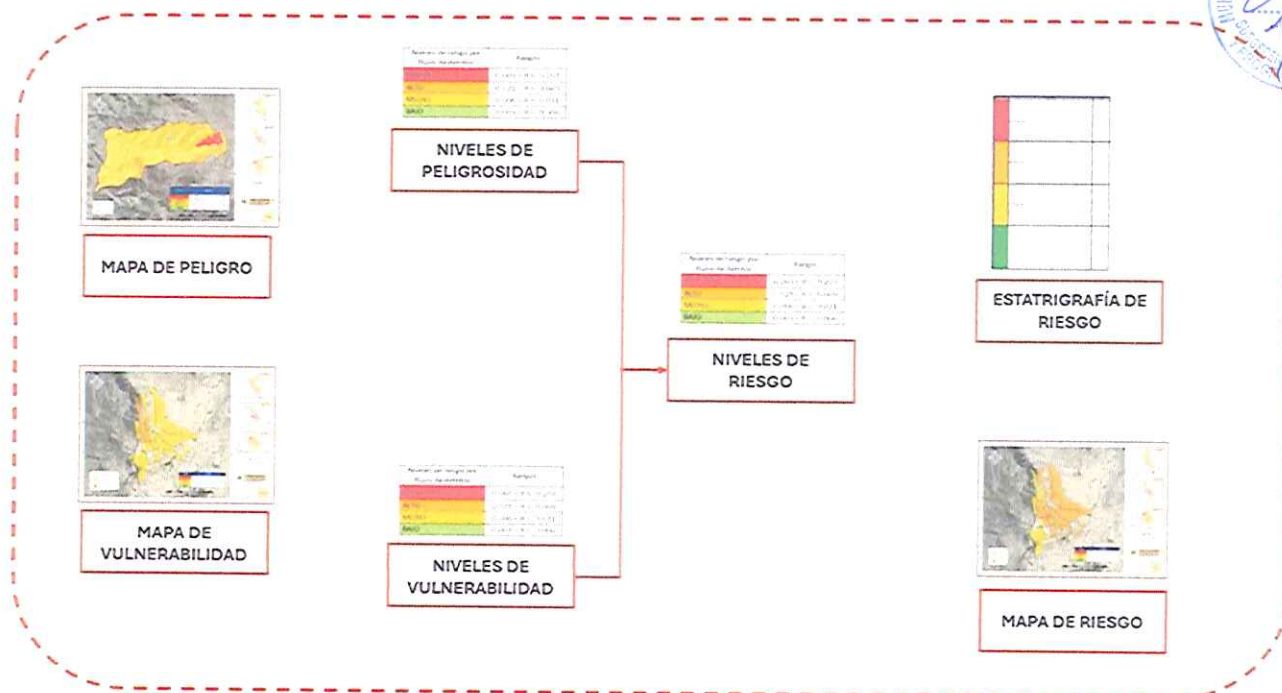
R = Riesgo

f = En función

P_i = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

V_e = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Ilustración 16. Metodología de Riesgo ante flujo de detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 94. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor del Riesgo (P * V)
0.456	0.455	0.208
0.288	0.286	0.082
0.146	0.146	0.021
0.072	0.071	0.005
0.037	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 95. Niveles de Riesgo por flujo de detritos

Nivel de Riesgo	Rango		
MUY ALTO	0.082	$\leq R \leq$	0.208
ALTO	0.021	$\leq R <$	0.082
MEDIO	0.005	$\leq R <$	0.021
BAJO	0.002	$\leq R <$	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



Tabla 96. Estratificación de Niveles de Riesgo

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Riesgo Muy Alto	Susceptibilidad a Inundación muy alta, precipitación Mayor a 26,00 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m, con geomorfología Río, Laguna y cuerpos de agua y pendientes menores a 5°. Con una vulnerabilidad de Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.082 \leq R$
Riesgo Alto	Susceptibilidad a Inundación alta, precipitación de 10,0 mm a 26,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m y 100 m, con geomorfología Vertiente o piedemonte aluvio torrencial, Vertiente coluvial de detritos y pendientes de 5° a 15°. Con una vulnerabilidad de Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.021 \leq R < 0.082$
Riesgo Medio	Susceptibilidad a Inundación media, precipitación de 5,9 mm a 10,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 100 m a 200 m, con geomorfología Vertiente o piedemonte coluvio deluvial, Valle glaciar y pendientes de 15° a 25°. Con una vulnerabilidad de Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.005 \leq R < 0.021$
Riesgo Bajo	Susceptibilidad a Inundación baja, precipitación de 3,0 mm a 5,9 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 200 m a 500 m, con geomorfología Colina y lomada en roca volcánica, Meseta volcánico sedimentaria y pendientes de 25° a 45°. Con una vulnerabilidad de Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.002 \leq R < 0.005$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Signature]

Página | 114



II.4.7 Niveles de riesgo ante Inundaciones Fluviales

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta en el distrito de San Pedro de Casta, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función f() del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | _t = f(P_i, V_e) | _t$$

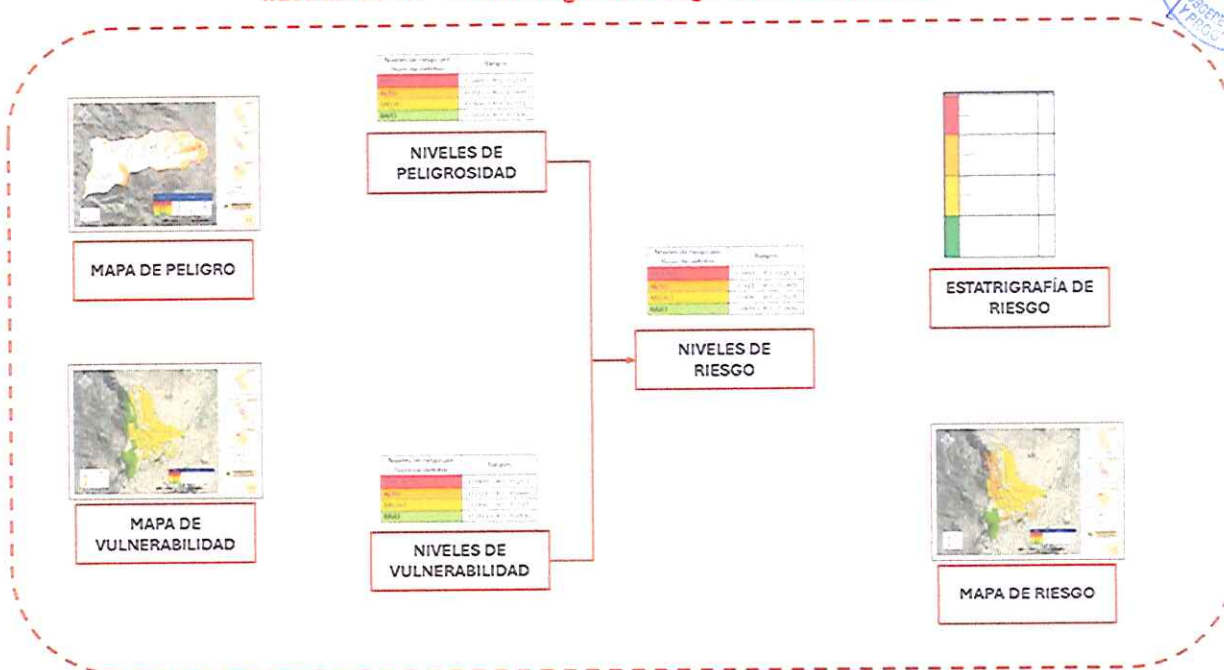
R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Ilustración 17. Metodología de Riesgo ante Inundaciones



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 97. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor Del Riesgo (P * V)
0.493	0.464	0.229
0.259	0.276	0.072
0.139	0.145	0.020
0.072	0.073	0.005
0.037	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 98. Niveles de Riesgo por Inundaciones Fluvial

Nivel De Riesgo	Rango		
MUY ALTO	0.072	$\leq R \leq$	0.229
ALTO	0.020	$\leq R <$	0.072
MEDIO	0.005	$\leq R <$	0.020
BAJO	0.002	$\leq R <$	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



Tabla 99. Estratificación de Niveles de Riesgo

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Riesgo Muy Alto	Susceptibilidad a Inundación muy alta, precipitación Mayor a 26,00 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m, con geomorfología Río, Laguna y cuerpos de agua y pendientes menores a 5°. Con una vulnerabilidad de Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cercanía al río menor a 50 m, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.072 \leq R \leq 0.229$
Riesgo Alto	Susceptibilidad a Inundación alta, precipitación de 10,0 mm a 26,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m y 100 m, con geomorfología Vertiente o piedemonte aluvio torrencial, Vertiente coluvial de detritos y pendientes de 5° a 15°. Con una vulnerabilidad de Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cercanía al río de 50 a 100 m, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.020 \leq R < 0.072$
Riesgo Medio	Susceptibilidad a Inundación media, precipitación de 5,9 mm a 10,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 100 m a 200 m, con geomorfología Vertiente o piedemonte coluvio deluvial, Valle glaciar y pendientes de 15° a 25°. Con una vulnerabilidad de Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cercanía al río de 100 a 200 m, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.005 \leq R < 0.020$
Riesgo Bajo	Susceptibilidad a Inundación baja, precipitación de 3,0 mm a 5.9 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 200 m a 500 m, con geomorfología Colina y lomada en roca volcánica, Meseta volcánico sedimentaria y pendientes de 25° a 45°. Con una vulnerabilidad de Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cercanía al río mayor a 200 m, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.002 \leq R < 0.005$

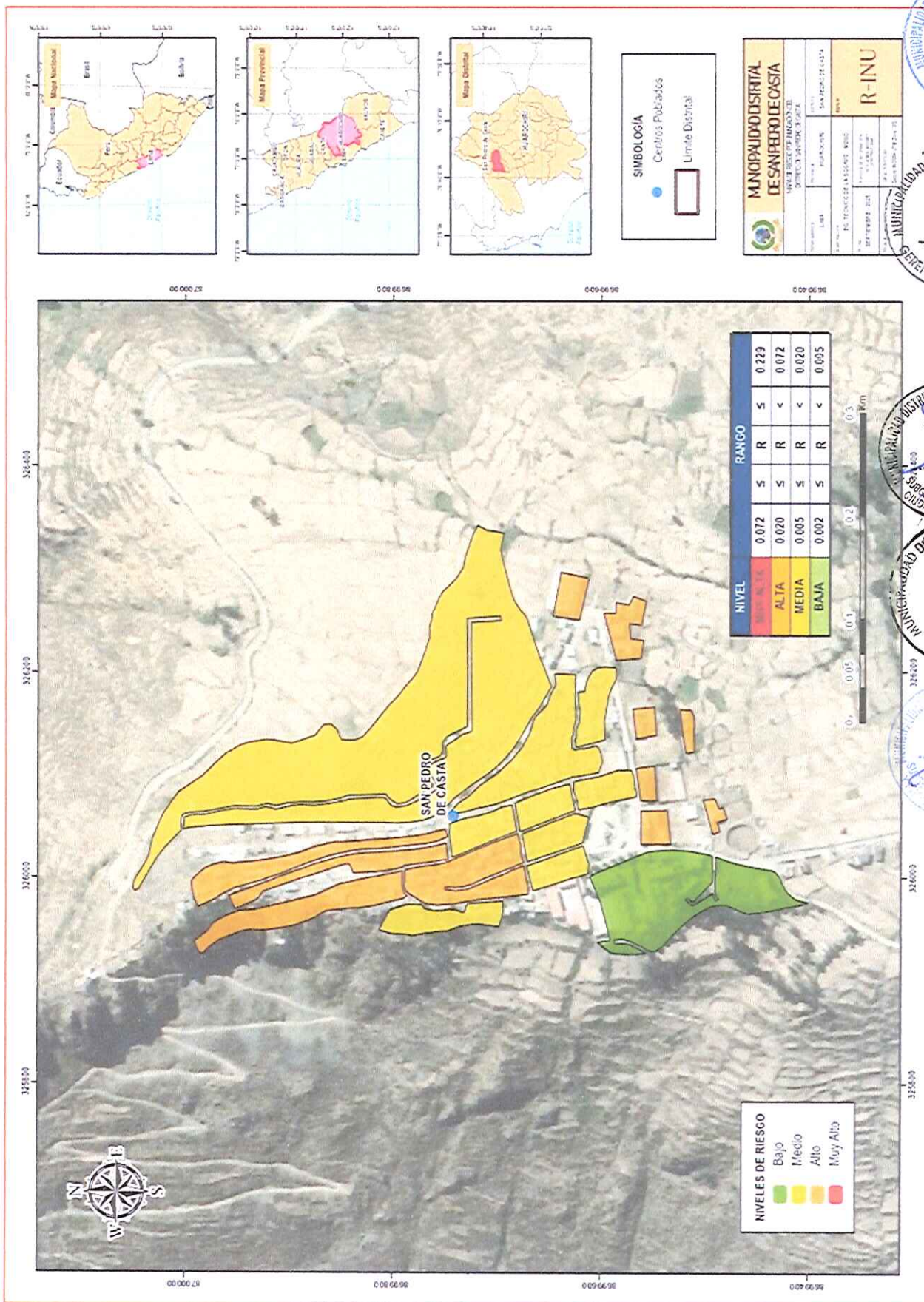


[Handwritten signature]

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Mapa N° 22. Riesgo ante Inundaciones



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



II.4.1 Niveles de riesgo ante Heladas

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesto el distrito de San Pedro de Casta, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función f (t) del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Tabla 100. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor Del Riesgo (P * V)
0.466	0.464	0.229
0.264	0.276	0.071
0.145	0.145	0.020
0.080	0.073	0.005
0.045	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 101. Niveles de Riesgo por Heladas

Nivel De Riesgo	Rango				
MUY ALTO	0.071	≤	R	≤	0.229
ALTO	0.020	≤	R	<	0.071
MEDIO	0.005	≤	R	<	0.020
BAJO	0.002	≤	R	<	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Handwritten signature



Tabla 102. Estratificación de Niveles de Riesgo

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Muy Alto	Susceptibilidad a Heladas muy alta, con temperaturas de -1° a 0° , con rangos de altura de 4298 – 4847 msnm, con clasificación climática de E (d) B* (Clima muy frío o glacial) y con cobertura del suelo de desierto costero. Con una vulnerabilidad de Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Centros poblados mayor a los 4298 msnm, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.071 \leq R \leq 0.229$
Alto	Susceptibilidad a Heladas alta, con temperaturas de 1° a 5° , con rangos de altura de 3725 - 4298 msnm, con clasificación climática de D (i) I B* (Clima frío más extremo (montaña, con más humedad o temperatura baja) y con cobertura del suelo de agricultura. Con una vulnerabilidad de Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Centros poblados mayor a los 3725 msnm, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.020 \leq R < 0.071$
Medio	Susceptibilidad a Heladas media, con temperaturas de 5° a 9° , con rangos de altura de 3128 – 3725 msnm, con clasificación climática de D (i) B* (Clima frío (montaña o altoandino) con variaciones) y con cobertura del suelo de cardonal. Con una vulnerabilidad de Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Centros poblados mayor a los 3128 msnm, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.005 \leq R < 0.020$
Bajo	Susceptibilidad a Heladas baja, con temperaturas de 9° a 15° , con rangos de altura de 2477 - 3128 msnm, con clasificación climática C (o, i) C* (Clima templado con otras variaciones) y con cobertura del suelo de matorral. Con una vulnerabilidad de Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Centros poblados menor a los 3128 msnm, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.002 \leq R < 0.005$



[Handwritten signature]

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

~~2014~~



CA PITULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

III.1 Objetivos

III.1.1 Objetivo General

Reducir los niveles de riesgo de la población y sus medios de vida, así como prevenir la ocurrencia de nuevos riesgos en el distrito de San Pedro de Casta, enfocados en la cultura de prevención y reducción del riesgo, generando un incremento en las capacidades de resiliencia de la población, mediante el desarrollo de estudios, capacitaciones, ejecución de proyectos y acciones que involucren la prevención y reducción.

III.1.2 Objetivos específicos

Con el sustento del análisis realizado en el capítulo del diagnóstico del presente Plan, se establecen los objetivos específicos vinculados a los objetivos del Marco de Sendai, la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 y otros instrumentos de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta estableciéndose los siguientes objetivos específicos:

✚ Objetivo Específico 1:

OE1. Generar conocimientos de los principales peligros presentes en el ámbito territorial del distrito de San Pedro de Casta para la toma de decisiones.

✚ Objetivo Específico 2:

OE2. Prevenir la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta

✚ Objetivo Específico 3:

OE3. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas, medios de vida y su entorno con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta

✚ Objetivo Específico 4:

OE4. Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pedro de Casta, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y recursos destinados a la prevención y reducción del riesgo.

✚ Objetivo Específico 5:

OE5. Fortalecer los conocimientos y la participación de la población y sociedad organizada en el distrito de San Pedro de Casta para el desarrollo de una cultura de prevención.

III.2 Articulación del Plan

Las políticas de Estado definen lineamientos generales que orientan el accionar del Estado en el largo plazo a fin de lograr el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país. Son el resultado de un consenso alcanzado en el Foro del acuerdo Nacional.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de San Pedro de Casta 2025 – 2030 debe estar armonizado con las políticas de estado, la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 (D.S.038-2021-PCM), con los objetivos sectoriales y territoriales considerando las relaciones de coordinación mostrada en el siguiente cuadro:



Tabla 103. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de San Pedro de Casta 2025 – 2030 con políticas y planes

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030		Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres. Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entornos. Los conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastres.
Política de Estado - Acuerdo Nacional	Nº 32 Gestión de Riesgo de Desastres	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
	Nº 34 Ordenamiento y Gestión Territorial.	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. A fin que el Estado reduzca la vulnerabilidad de la población ante los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo en zonas urbanas y rurales, la fiscalización y ejecución de planes de prevención
Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (AI 2050)	Objetivos Prioritarios	1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones de la población y las entidades del Estado.
		2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
		3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
		4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.
Política General de Gobierno para el Presente Mandato	EJE 6: Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional.	<u>Lineamiento:</u> 6.1 Acelerar la implementación del servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante. 6.2 Fortalecer el modelo de integridad en el servicio público. 6.3 Fortalecer el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en el país. 6.4 Promover el desarrollo alternativo integral y sostenible en zonas afectadas por el narcotráfico. 6.5 Fortalecer la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas para garantizar la soberanía e integridad territorial y apoyar el orden interno y a la política exterior del Estado. 6.6 Fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú para una mejor prestación de servicios al ciudadano. 6.7 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres.
Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2022-2030)	Objetivo Nacional	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.
Plan Estratégico Institucional	Objetivo Estratégico Institucional	OEI 02. Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural; socio natural o antrópico en el distrito. AEI 02.02: Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio en el Distrito. AEI 02.03: Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del Distrito. AEI 02.04: Población con prácticas seguras para la resiliencia ante emergencias y desastres.
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de San Pedro de Casta 2025 - 2030	Objetivo General	Reducir los niveles de riesgo de la población y sus medios de vida, así como prevenir la ocurrencia de nuevos riesgos en el distrito de San Pedro de Casta, enfocados en la cultura de prevención y reducción del riesgo, generando un incremento en las capacidades de resiliencia de la población, mediante el desarrollo de estudios, capacitaciones, ejecución de proyectos y acciones que involucren la prevención y reducción.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



III.3 Estrategias

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados en el presente plan se identificaron las estrategias que permitan la viabilidad en la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pedro de Casta 2025-2030.

Tabla 104. Matriz de definición de estrategias por objetivos

Objetivos Específicos		Acciones Estratégicas		Indicador
OE1	Generar conocimientos de los principales peligros presentes en el ámbito territorial del distrito de San Pedro de Casta para la toma de decisiones	E.01.01	Realizar estudios en las zonas de peligro, para establecer el nivel del peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el distrito de San Pedro de Casta	Porcentaje de avance
		E.01.02	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados a los actores con intervención en el distrito de San Pedro de Casta.	Número de estudios difundidos
		E.01.03	Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD	Informe de seguimiento
OE2	Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta	E.02.01	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres dentro del proceso de gestión institucional, e instrumentos de planificación estratégica y territorial.	Número de capacitaciones realizadas
		E.02.02	Promover la actualización del mapa de zonificación y gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio teniendo en cuenta la gestión de riesgo de desastres.	Informe de seguimiento
OE3	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas, medios de vida y su entorno con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta	E.03.01	Fortalecer el control urbano municipal para la reducción del riesgo de desastres.	Informe Técnico Anual
		E.03.02	Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el distrito de San Pedro de Casta	Número de capacitaciones realizadas
OE4	Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pedro de Casta, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y recursos destinados a la prevención y reducción del riesgo.	E.04.01	Incorporar actividades de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI	Porcentaje de avance
		E.04.02	Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	Número de capacitaciones y talleres realizados
OE5	Fortalecer los conocimientos y la participación de la población y sociedad organizada en el distrito de San Pedro de Casta para el desarrollo de una cultura de prevención	E.05.01	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción del riesgo mediante el desarrollo de actividades académicas y el incremento de los conocimientos en gestión del riesgo de desastres.	Número de capacitaciones realizadas
		E.05.02	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión de información en gestión del riesgo de desastres, para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención	Campañas de Comunicación realizadas

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



III.3.1 Roles y Responsabilidades institucionales

Las estrategias definidas para la implementación del PPRRD del Distrito de San Pedro de Casta responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivos en gestión del riesgo de desastres, lo que implica la interacción técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas y órganos descentralizados de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 105. Roles y Responsabilidad Institucionales de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta

OE/El Código	Descripción	Unidad Orgánica responsable
OE.01	Generar conocimientos de los principales peligros presentes en el ámbito territorial del distrito de San Pedro de Casta para la toma de decisiones	
Estrategias Institucionales del OEI 01		
E.01.01	Realizar estudios en las zonas de peligro, para establecer el nivel del peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el distrito de San Pedro de Casta	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres /SGGRD
E.01.02	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados a los actores con intervención en el distrito de San Pedro de Casta.	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres /SGGRD
E.01.03	Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD	Sub Gerencia de Obras Privadas y Catastro
OE.02	Prevenir la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta	
Estrategias Institucionales del OEI 02		
E.02.01	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres dentro del proceso de gestión institucional, e instrumentos de planificación estratégica y territorial.	Subgerencia de Planeamiento Presupuesto / OPP
E.02.02	Promover la actualización del mapa de zonificación y gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio teniendo en cuenta la gestión de riesgo de desastres.	Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural / GIDUR
OE.03	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas, medios de vida y su entorno con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta	
Estrategias Institucionales del OEI 03		
E.03.01	Fortalecer el control urbano municipal para la reducción del riesgo de desastres.	Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural / GIDUR
E.03.02	Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el distrito de San Pedro de Casta	Oficina de Planeamiento, Presupuesto / OPP, Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural / GIDUR



[Handwritten signature]



OE.04	Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pedro de Casta, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y recursos destinados a la prevención y reducción del riesgo.	
Estrategias Institucionales del OEI 04		
E.04.01	Incorporar actividades de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI	Oficina de Planeamiento, Presupuesto / OPP
E.04.02	Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres /SGGRD y Grupo de Trabajo de GRD.
OE.05	Fortalecer los conocimientos y la participación de la población y sociedad organizada en el distrito de San Pedro de Casta para el desarrollo de una cultura de prevención	
Estrategias Institucionales del OEI 05		
E.05.01	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción del riesgo mediante el desarrollo de actividades académicas y el incremento de los conocimientos en gestión del riesgo de desastres.	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. /SGGRD
E.05.02	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión de información en gestión del riesgo de desastres, para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. /SGGRD

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



III.3.2 Implementación de Medidas Estructurales

Las medidas estructurales están relacionadas con el Objetivo 3, que busca incorporar la reducción del riesgo de desastres en la inversión pública en zonas previamente identificadas. Estas medidas comprenden todas aquellas construcciones destinadas a disminuir o prevenir daños potenciales, abarcando diversas obras de ingeniería civil. Sin embargo, su eficacia es limitada, ya que se diseñan considerando una determinada probabilidad de ocurrencia anual. En consecuencia, si ocurre un evento que supera las condiciones para las que fue diseñada la estructura, esta no podrá brindar la protección necesaria frente al fenómeno natural, perdiendo así su funcionalidad.

Como resultado del trabajo de gabinete y campo realizado por el equipo base de la Subgerencia de Gestión de Riesgo y Desastre, Seguridad Ciudadana y Fiscalización de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta coordinación con el equipo técnico y sus especialistas, se han identificado, entre otras, diversas actividades estructurales que deben implementarse.

Tabla 106. Medidas Estructurales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS / ACCIONES ESTRATÉGICAS / ACTIVIDADES OPERATIVAS / DESCRIPCIÓN					
OE.0 3	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas, medios de vida y su entorno con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta				
	E3. 2	Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el distrito de San Pedro de Casta			
		A.3.2.1	• Limpieza de la quebrada, construcción de diques transversales y construcción de muros de concreto armado en la quebrada Huinco, según las fichas SPDC-001.	Construcción de badenes y de muros de contención	
			• Limpieza de la quebrada, construcción de diques transversales y construcción de muros de concreto armado en la quebrada Casa Blanca, según las fichas SPDC-003.		
			• Limpieza de la quebrada, construcción de diques transversales y construcción de muros de concreto armado en la quebrada Mayhuay, según las fichas SPDC-004.		
		A.3.2.2	• Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac, construcción de muros de gaviones, sector Corcona, según la ficha SPDC-002	Limpieza y descolmatación del cauce del río	
		A.3.2.3	• Red de drenaje pluvial (alcantarillado pluvial), Cunetas Y canaletas, según la ficha SPDC-005	Red de drenaje pluvial	
	A.3.2.4	• Reforestación con técnicas bioingenieriles (complementarias a lo estructural), Drenaje subterráneo y superficial del Sector Porpito, según la ficha SPDC-006	Reforestación con técnicas bioingenieriles		

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



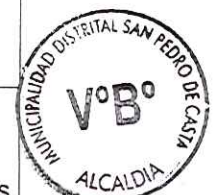
III.3.3 Implementación de Medidas No Estructurales

Son las que derivan de los objetivos estratégicos OE1. Generar conocimientos de los principales peligros presentes en el ámbito territorial del distrito de San Pedro de Casta para la toma de decisiones, OE2 Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta, OE3. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas, medios de vida y su entorno con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta, OE4. Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pedro de Casta, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y recursos destinados a la prevención y reducción del riesgo y el OE5. Fortalecer los conocimientos y la participación de la población y sociedad organizada en el distrito de San Pedro de Casta para el desarrollo de una cultura de prevención.



Tabla 107. Medidas No Estructurales

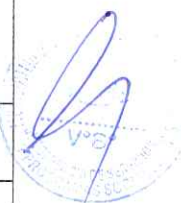
OBJETIVOS ESPECÍFICOS / ACCIONES ESTRATÉGICAS / ACTIVIDADES OPERATIVAS / DESCRIPCIÓN			
OE.01	Generar conocimientos de los principales peligros presentes en el ámbito territorial del distrito de San Pedro de Casta para la toma de decisiones		
	E1.1	Realizar estudios en las zonas de peligro, para establecer el nivel del peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el distrito de San Pedro de Casta	
		1.1.1	Elaboración de convenios interinstitucionales con entidades técnicas científicas para la creación de conocimientos de los peligros mediante estudios de los peligros más recurrentes en el distrito de San Pedro de Casta
		1.1.2	Elaboración de informes de evaluaciones de riesgo (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición en el distrito de San Pedro de Casta Sectores: • Sector Porpito • Sector Buenos Aires • Qda Casa Blanca • Sector Huinco
			Los escenarios de riesgo evalúan los posibles daños y pérdidas que la población y sus medios de vida podrían sufrir ante movimientos de masa, inundaciones fluviales, incendios forestales, incendios urbanos, entre otros en el distrito de San Pedro de Casta. Para su elaboración, es esencial la coordinación con entidades técnico-científicas y la priorización de intervenciones en las zonas de mayor susceptibilidad.
			Son estudios técnicos que permiten identificar y caracterizar los peligros, analizar la vulnerabilidad de los elementos expuestos, calcular los niveles de riesgo y zonificar las áreas geográficas en riesgo; así mismo permite determinar las medidas de control para cada peligro evaluado.



[Handwritten signature]



	E1.2	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados a los actores con intervención en el distrito de San Pedro de Casta.		
		1.2.1	Difundir las evaluaciones de riesgo, escenarios elaborados, estudios de peligros entre otros documentos técnicos en gestión del riesgo de desastres elaborados por convenio o la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta las entidades públicas con sedes en el distrito de San Pedro de Casta	La finalidad es fortalecer la articulación interinstitucional, promover el uso transversal de la información técnica y fomentar una cultura de prevención y planificación basada en riesgos. Al proporcionar estos insumos técnicos a las entidades públicas locales, se mejora su capacidad de respuesta, se optimizan los procesos de inversión pública segura, y se refuerzan las acciones de preparación, mitigación y reducción del riesgo.
		1.2.2	Gestionar la publicación de las evaluaciones de riesgo de desastres (EVAR) y otros estudios técnicos en el portal SIGRID	La gestión para la publicación de las Evaluaciones de Riesgo de Desastres (EVAR) y otros estudios técnicos en el portal SIGRID (Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres) forma parte del proceso de difusión y acceso público a la información oficial sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos en el país.
	E1.3	Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD		
		1.3.1	Generar y mantener actualizada la base de datos catastral con información de vulnerabilidad en el distrito de San Pedro de Casta	La generación y actualización de una base de datos catastral con información de vulnerabilidad es una acción clave para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a nivel territorial. Esta base de datos permite integrar información técnica y geoespacial sobre predios, edificaciones, infraestructura crítica, población expuesta y condiciones socioeconómicas, vinculándola con la susceptibilidad y la capacidad de respuesta ante peligros.



[Handwritten signature]

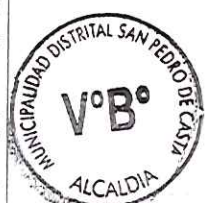


[Handwritten signature]

Prevenir la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta			
OE.02	E2.1	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres dentro del proceso de gestión institucional, e instrumentos de planificación estratégica y territorial.	
		2.1.1	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, y ROF de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta Promover la incorporación del enfoque de GRD en los instrumentos de gestión institucional de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta priorizando el POI.
		2.1.2	Capacitaciones en prevención y reducción del riesgo de desastres a los servidores de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, para la incorporación en los procesos de gestión institucional, estratégica y territorial. Incrementar los conocimientos en prevención y reducción mediante capacitaciones para generar la incorporación de la gestión del riesgo de desastres dentro de la gestión institucional y territorial.
		2.1.3	Supervisión de la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre en los planes de gestión territorial. Referido al seguimiento y monitoreo sobre la incorporación de la gestión del riesgo de desastres dentro de los instrumentos de planificación territorial.
		2.1.4	Elaborar el Esquema de Ordenamiento Urbano del distrito de San Pedro de Castas es un instrumento técnico-normativo de planificación territorial que orienta la organización, distribución y regulación del uso del suelo dentro del área urbana de un distrito. Establece lineamientos estratégicos para la estructura urbana, la zonificación, la expansión ordenada, la protección de áreas vulnerables y la adecuada localización de viviendas, infraestructura y servicios públicos.
	E2.2	Promover la actualización del mapa de zonificación y gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio teniendo en cuenta la gestión de riesgo de desastres.	
		2.2.1	Promover la actualización del mapa de zonificación y uso del suelo del distrito de San Pedro de Casta Referido a la elaboración de proyectos de inversión pública, para el acceso de mecanismos financieros, con la finalidad de reducir el nivel de riesgo.



Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno con enfoque territorial			
OE.03	Fortalecer el control urbano municipal para la reducción del riesgo de desastres.		
	3.1.1	Promover la ejecución de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), Visitas en Seguridad de Edificaciones (VISE) y Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos (ECSE)	Referido a procesos para la realización de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), Visitas en Seguridad de Edificaciones (VISE) y Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos (ECSE).
	3.1.2	Establecer convenio institucional anual con MIDRAGRI para la capacitación técnica y sensibilización en gestión de heladas en cultivos y ganadería.	Gestionar y formalizar un convenio institucional anual con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), con el fin de establecer mecanismos de cooperación técnica y articulación interinstitucional orientados a fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios frente al impacto de las heladas. A través de este convenio se promoverán acciones de capacitación técnica, sensibilización y asistencia especializada en la gestión del riesgo climático en cultivos y ganadería, con el fin de reducir la vulnerabilidad del sector agrario ante eventos de bajas temperaturas y garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad productiva en las zonas rurales del distrito.
	E3.1		
OE.04	Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pedro de Casta, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y recursos destinados a la prevención y reducción del riesgo.		
	Incorporar actividades de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI		
	E4.1	4.1.1	Promover la incorporación de las actividades establecidas en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI.



Edilio



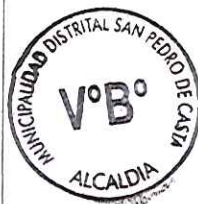
E4.2	Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.		
	4.2.1	Capacitar a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres.	La capacitación permanente de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) es fundamental para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los gobiernos locales en la implementación de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres (PPRRD). Esta acción tiene como propósito brindar conocimientos actualizados, herramientas metodológicas y criterios normativos que permitan a los funcionarios y técnicos cumplir eficazmente con sus funciones dentro del marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
	4.2.2	Capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta y a los servidores en temas de mecanismos financieros para la implementación de medidas estructurales y no estructurales.	La capacitación en identificación de fuentes de financiamiento y en la elaboración de proyectos para la gestión del riesgo de desastres (GRD) es una acción estratégica orientada a fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios y equipos técnicos de los gobiernos locales. Su objetivo es mejorar la capacidad de formular, sustentar y gestionar iniciativas que permitan implementar medidas estructurales y no estructurales orientadas a la prevención, reducción y control de riesgos en el ámbito territorial.
OE.05	Fortalecer los conocimientos y la participación de la población y sociedad organizada en el distrito de San Pedro de Casta para el desarrollo de una cultura de prevención.		
	E5.1	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción del riesgo mediante el desarrollo de actividades académicas y el incremento de los conocimientos en gestión del riesgo de desastres.	
	5.1.1	Promover el incremento de conocimiento mediante programas de capacitación, concientización y/o sensibilización de la población del distrito.	La promoción de programas de capacitación, concientización y sensibilización dirigidos a la población tiene como finalidad fortalecer la cultura de prevención y la corresponsabilidad ciudadana frente al riesgo de desastres. Estas acciones permiten empoderar a las comunidades con conocimientos y habilidades básicas sobre peligros existentes, medidas de autoprotección, organización vecinal y respuesta ante emergencias.



[Handwritten signature]



		5.1.2	Fomentar la participación activa de la población organizada, productores agropecuarios, en la capacitación de medidas preventivas ante inundaciones, movimientos en masas y heladas	Fomentar la participación activa de la población organizada y de los productores agropecuarios en procesos de capacitación es una acción estratégica que fortalece la resiliencia comunitaria y promueve una gestión del riesgo de desastres más inclusiva y eficaz. En territorios rurales y periurbanos, la población y los actores productivos están directamente expuestos a los efectos de fenómenos como las inundaciones y los movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes, huaycos), lo que hace indispensable su involucramiento en acciones de prevención.
	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión de información en gestión del riesgo de desastres, para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención			
E5.2	5.2.1	Elaborar campañas de difusión mediante publicaciones en plataformas digitales de las medidas de prevención y reducción ante los diversos tipos de peligros	La elaboración de campañas de difusión en plataformas digitales constituye una herramienta clave para promover una cultura de prevención y reducir la vulnerabilidad de la población ante peligros naturales y antrópicos. Esta acción estratégica busca informar, educar y sensibilizar a la ciudadanía sobre las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres mediante el uso de redes sociales, páginas web institucionales y otros medios digitales de amplio alcance.	



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



III.4 Programación

Los objetivos y estrategias se ejecutarán de manera programada enmarcado en el horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD del Distrito de San Pedro de Casta, considerando como inicio desde el año 2025 hasta el año 2030. Asimismo, se determina las unidades orgánicas responsables de su implementación, los años de ejecución y los productos a obtener mediante los cuales se verificará su cumplimiento con el establecimiento de medidas de verificación e indicadores, para lo cual es importante que el o los responsables cuenten con los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios que facilite la implementación de las actividades establecidas del PPRRD.

Tabla 108. Matriz de Objetivo General

Objetivo General	Indicador	Línea Base Año 2025 %	Meta					Responsa ble	Medidas de Verificación
			Año 2026 %	Año 2027 %	Año 2028 %	Año 2029 %	Año 2030 %		
Reducir los niveles de riesgo de la población y sus medios de vida en el distrito de San Pedro de Casta, enfocados en la cultura de prevención y reducción del riesgo, generando un incremento en las capacidades de resiliencia de la población, mediante el desarrollo de estudios, capacitaciones, ejecución de proyectos y acciones que involucren la prevención y reducción.	% acumulado de reducción de la vulnerabilidad en la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta	0	20	20	20	20	20	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta	Informe/ Ordenanzas

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

[Handwritten signature]



III.4.1 Programación de Inversiones

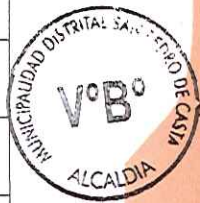
Tabla 109. Matriz de Objetivo Estratégico

Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030						Fuente Finan.			Actores Responsables	
				Corto Plazo		Mediano Plazo				Costo Estimado	PP 0068			Otro
		Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029	2030		Produc.	Activ.		
Objetivo Estratégico 01. Generar conocimientos de los principales peligros presentes en el ámbito territorial del distrito de San Pedro de Casta para la toma de decisiones														
E1.1	1.1.1	Elaboración de convenios interinstitucionales con entidades técnicas científicas para la creación de conocimientos de los peligros mediante estudios de los peligros más recurrentes en el distrito de San Pedro de Casta	Número de Convenio suscritos	0	1	1	2	2	2	-	-	RO	-	SGGRD
	1.1.2	Elaboración de informes de evaluaciones de riesgo (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición en el distrito de San Pedro de Casta estos son: • Sector Porpito • Sector Buenos Aires • Qda Casa Blanca • Sector Huinco	Número de EVAR realizados	0	1	1	1	1	0	3000559	5004248	PP0068	-	SGGRD
	1.2.1	Difundir las evaluaciones de riesgo, escenarios elaborados, estudios de peligros entre otros documentos técnicos en gestión del riesgo de desastres elaborados por convenio o la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta las entidades públicas con sedes en el distrito de San Pedro de Casta	Número de EVAR difundidos	0	1	1	1	1	0	-	-	RO	-	SGGRD
E1.2	1.2.2	Gestionar la publicación de las evaluaciones de riesgo de desastres (EVAR) y otros estudios técnicos en el portal SIGRID	Número de EVAR publicados en el SIGRID	0	1	1	1	1	0	-	-	RO	-	SGGRD
E.1.3	1.3.1	Generar y mantener actualizada la base de datos catastral con información de vulnerabilidad en el distrito de San Pedro de Casta	Informe de seguimiento	0	1	1	1	1	1	-	-	RO	-	SGDUOT

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030

Obj. Especif	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030							Fuente Finan.			Actores Responsables	
				Corto Plazo		Mediano Plazo					PP068		OTRO		
Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Costo Estimado		Produc.	Activ.				
Objetivo Estratégico 02. Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta															
E.2.1	2.1.1	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, y ROF de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta	Número de instrumentos con enfoque en GRD	Número	1	1	1	1	1	1	1	S/6,000.00	-	RO	UPPI
	2.1.2	Capacitaciones en prevención y reducción del riesgo de desastres a los servidores de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, para la incorporación en los procesos de gestión institucional, estratégica y territorial.	Número de capacitaciones realizadas	Número	0	2	2	2	2	2	2	S/10,000.00	-	RO	SGGRD
	2.1.3	Supervisión de la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre en los planes de gestión territorial.	Informe de seguimiento	Número	0	1	1	1	1	1	1	S/2,000.00	-	RO	SGGRD
	2.1.4	Elaborar el Esquema de Ordenamiento Urbano del distrito de San Pedro de Castas	Informe de seguimiento	Número	0	1	0	0	0	0	0	S/50,000.00	-	RO	GDTE
E.2.2	2.2.1	Promover la actualización del mapa de zonificación y uso del suelo del distrito de San Pedro de Casta	Informe de seguimiento	Número	0	1	0	0	0	0	0	S/25,000.00	-	RO	GDTE

[Firma manuscrita]





Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRRD 2030		Meta al 2030						Fuente Finan.			Actores Responsables		
				Corto Plazo			Mediano Plazo			Costo Estimado		PP 0068			Otro
		Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029	2030			Produ. C.	Acti. V.		
		Objetivo Estratégico 03. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas, medios de vida y su entorno con enfoque territorial en el distrito de San Pedro de Casta													
E3.1	3.1.1	Promover la ejecución de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), Visitas en Seguridad de Edificaciones (VISE) y Evaluación de Condiciones de Seguridad en Espectáculos (ECSE)	Número	0	1	1	1	1	1	1	S/210,000.00	-	-	R.O.	SGGRD
	3.1.2	Establecer convenio institucional anual con MIDRAGRI para la capacitación técnica y sensibilización en gestión de heladas en cultivos y ganadería.	Número	0	1	1	1	1	1	1	s/2,500.00	-	-	R.O.	SGGRD
E3.2	3.2.1	Limpieza de la quebrada, construcción de diques transversales y construcción de muros de concreto armado	Número	-	1	2	-	-	-	-	s/3,000,000.00	-	-	R.O. FONDES ANA	SGGRD/ GDTE
	3.2.2	Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac, construcción de muros de gaviones, sector Corcona	Número	-	1	1	-	-	-	-	s/2,000,000.00	-	-	R.O. FONDES ANA	SGGRD/ GDTE
	3.2.3	Red de drenaje pluvial (alcantarillado pluvial), Cunetas Y canaletas	Número	-	1	-	-	-	-	-	s/1,000,000.00	-	-	R.O. FONDES	SGGRD/ GDTE
	3.2.4	Reforestación con técnicas bioingenieriles (complementarias a lo estructural), Drenaje subterráneo y superficial	Número	-	1	-	-	-	-	-	s/500,000.00	-	-	R.O. FONDES	SGGRD/ GDTE



[Handwritten signature]



Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030	Meta al 2030										Fuente Finan.			Actores Responsables
			Corto Plazo					Mediano Plazo					Costo Estimado			
			Indicador		Unidad		2025	2026	2027	2028	2029	2030	Produc.	Activ.	Otro	
Objetivo Estratégico 04. Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de San Pedro de Casta, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y recursos destinados a la prevención y reducción del riesgo.																
E4.1	4.1.1	Promover la incorporación de las actividades establecidas en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI.	Informe de seguimiento	Número	0	1	1	1	1	1	1	1	S/7,500.00	-	R.O.	SGGRD/ GDTE
	4.2.1	Capacitar a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta en temas de prevención y reducción del riesgo de desastres.	Número de Capacitaciones realizadas	Número	0	2	2	2	2	2	2	2	S/5,000.00	-	R.O.	SGGRD/ GDTE
E4.2	4.2.2	Capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres y el de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta y a los servidores, en temas de mecanismos financieros para la implementación de medidas estructurales y no estructurales.	Número de Capacitaciones realizadas	Número	0	1	1	1	1	1	1	1	S/2,500.00	-	R.O.	SGGRD/ GDTE



[Handwritten signature]



Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRRD 2030		Meta al 2030							Fuente Finan.			Actores Responsables	
				Corto Plazo		Mediano Plazo			Costo Estimado	PP 0068		Otro			
Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Produc.	Activ.						
Objetivo Estratégico 05. Fortalecer los conocimientos y la participación de la población y sociedad organizada en el distrito de San Pedro de Casta para el desarrollo de una cultura de prevención.															
E5.1	5.1.1	Promover el incremento de conocimiento mediante programas de capacitación, y/o sensibilización de la población del distrito.	N° de Capacitaciones	Informe	0	5	5	5	7	7	S/30,000.00	3000450	5004278	PPR0068	SGGRD
	5.1.2	Fomentar la participación activa de la población organizada, productores agropecuarios, en la capacitación de medidas preventivas ante inundaciones, movimientos en masas y heladas	N° de Capacitaciones	Informe	0	2	2	2	2	2	s/15,000.00	3000450	5004278	PPR0068	SGGRD
	E5.2	5.2.1	Elaborar campañas de difusión mediante publicaciones en plataformas digitales de las medidas de prevención y reducción ante los diversos tipos de peligros	N° de campañas	Informes	0	3	3	3	3	3	s/30,000.00	-	-	RO

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



[Handwritten signature]



CA PITULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

IV.1 Financiamiento

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030 del Distrito de San Pedro de Casta, cuyas medidas de prevención y reducción han sido identificadas y determinadas en función a los resultados obtenido en el proceso de diagnóstico, estas involucran actividades de corto y mediano plazo que deberán implementarse según el horizonte del plan, priorizando un esfuerzo conjunto y la coordinación y articulación entre las instituciones públicas y privadas involucradas y de la sociedad civil. Dichas medidas están orientadas a prevenir y reducir el riesgo de desastres ante la probabilidad de un evento sísmico de gran magnitud y generar una cultura de prevención en la población de la provincia en cuestión.

Los recursos que financiarán la implementación del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) serán:

- ✚ Recursos propios correspondientes al Presupuesto Municipal – POI
- ✚ Programa Presupuestal 0068 - Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias de desastres
- ✚ Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales – FONDES
- ✚ Programa de incentivos municipales.

IV.2 Seguimiento y Monitoreo

La Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta a través del Grupo de Trabajo en coordinación con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, realiza el seguimiento y monitoreo.

El seguimiento se efectuará mediante la recolección y análisis sistemático de datos, los cuales facilitarán llevar un control del cumplimiento de la ejecución correcta del PPRRD, incluidas las medidas de prevención y reducción, y proporcionar donar información sobre el avance y logro en las metas en relación con lo planificado.

El monitoreo nos permitirá determinar el nivel de prevención y reducción de los Riesgos de Desastres en las zonas vulnerables identificadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y nos permitirá mantener registro de los resultados de las mediciones de los Objetivos y Proyectos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

IV.3 Evaluación

La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Pedro de Casta, será evaluada por el área de Planeamiento, la cual se presentarán los resultados al grupo de trabajo.

La evaluación se realizará de manera anual a través de un informe que permitirá analizar los logros alcanzados en función a los objetivos establecidos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030, se obtendrá mediante el resultado de las mediciones de las actividades y proyectos programados en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como aprender y comprender lecciones importantes, que nos permitirán retroalimentar el Plan para una mejora continua, en beneficio de los distritos.





IV.4 Glosario de Términos

Política Nacional de GRD. - Es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.



PLANAGERD. - Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se formula con el fin de avanzar estratégicamente en la implementación de los procesos de la GRD en los planes de desarrollo, ordenamiento y condicionamiento territorial. El PLANAGERD implementa la Política Nacional de GRD, mediante la articulación y ejecución de los procesos de las Gestión del Riesgo de Desastres.



SINAGERD. - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es un sistema institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, conformado por todas las instancias de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres.



Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD). - Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia.

Desastres. - Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.



Gestión del riesgo de desastres. - Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.



[Handwritten signature]



IV.5 Siglas

AE. - Acción estratégica

CENEPRED. - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

CISMID. - Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastre.

ET-PPRRD. - Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre

EVAR. - Evaluación de Riesgo

GRD. - Gestión de Riesgo de Desastres

GTGRD. - Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres

GPP. - Gerencia de Planificación y Presupuesto

GDUR. - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

IGP. - Instituto Geofísico del Perú

INDECI. - Instituto Nacional de Defensa Civil

INEI. - Instituto Nacional de Estadística e Informática

MTC. - Ministerio de Transporte y Comunicaciones

MVCS. - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OE. - Objetivo Estratégico

PCM. - Presidencia de Consejo de ministros

PEA. - Población Económicamente Activa

PLANAGERD. - Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres

PPRRD. - Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

R.O. - Recursos Operativos

SGGRD. - Sub Gerencia de Gestión del Riesgo

SGPS. - Sub Gerencia de Programas Sociales

SENAMHI. - Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

SINAGERD. - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres





CA PITULO V.



ANEXOS:

- 1) MAPA DE PELIGRO POR FLUJO DE DETRITOS
- 2) MAPA DE PELIGRO POR INUNDACIONES
- 3) MAPA DE PELIGRO POR HELADAS
- 4) MAPAS DE VULNERABILIDAD POR FLUJO DE DETRITOS
- 5) MAPAS DE VULNERABILIDAD POR INUNDACIONES
- 6) MAPAS DE VULNERABILIDAD POR HELADAS
- 7) MAPAS DE RIESGO POR FLUJO DE DETRITOS
- 8) MAPAS DE RIESGO POR INUNDACIONES
- 9) MAPAS DE RIESGO POR HELADAS
- 10) FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS POR TIPO DE PELIGRO
- 11) FICHAS DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS DE INVERSIÓN
- 12) ACTAS DE REUNIÓN
- 13) RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
- 14) RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PPRD
- 15) CRONOGRAMA DE ELABORACIÓN DEL PPRD
- 16) ASISTENCIA TÉCNICA DE CENEPRED (PRESENCIAL – VIRTUAL)
- 17) PANEL FOTOGRÁFICO





[Handwritten signature]

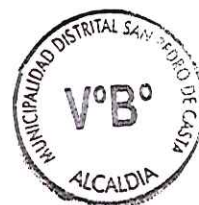
ANEXO N° 01

MAPA DE PELIGRO POR

FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE

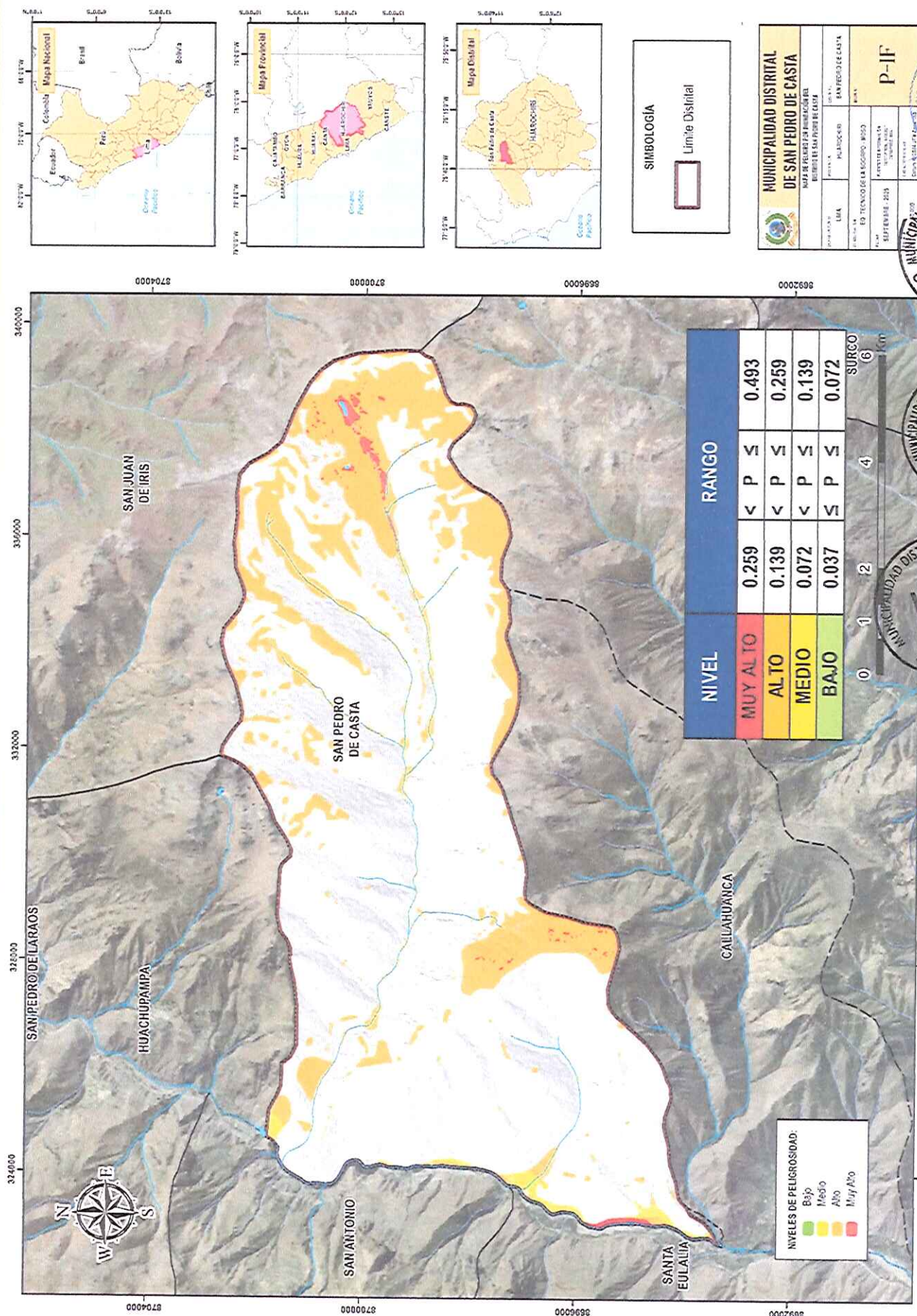
SAN PEDRO DE CASTA





ANEXO N° 02
MAPA DE PELIGRO POR
INUNDACIONES DEL DISTRITO DE
SAN PEDRO DE CASTA

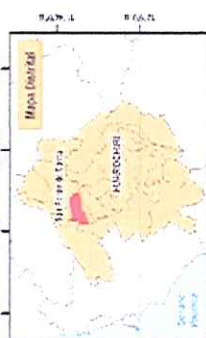
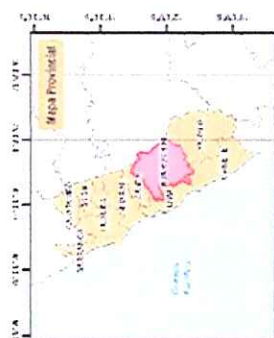
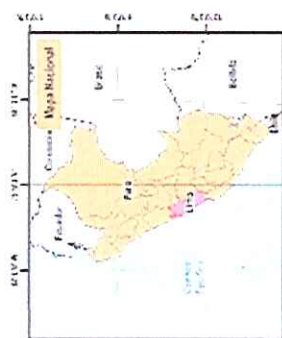
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030



[Firma]



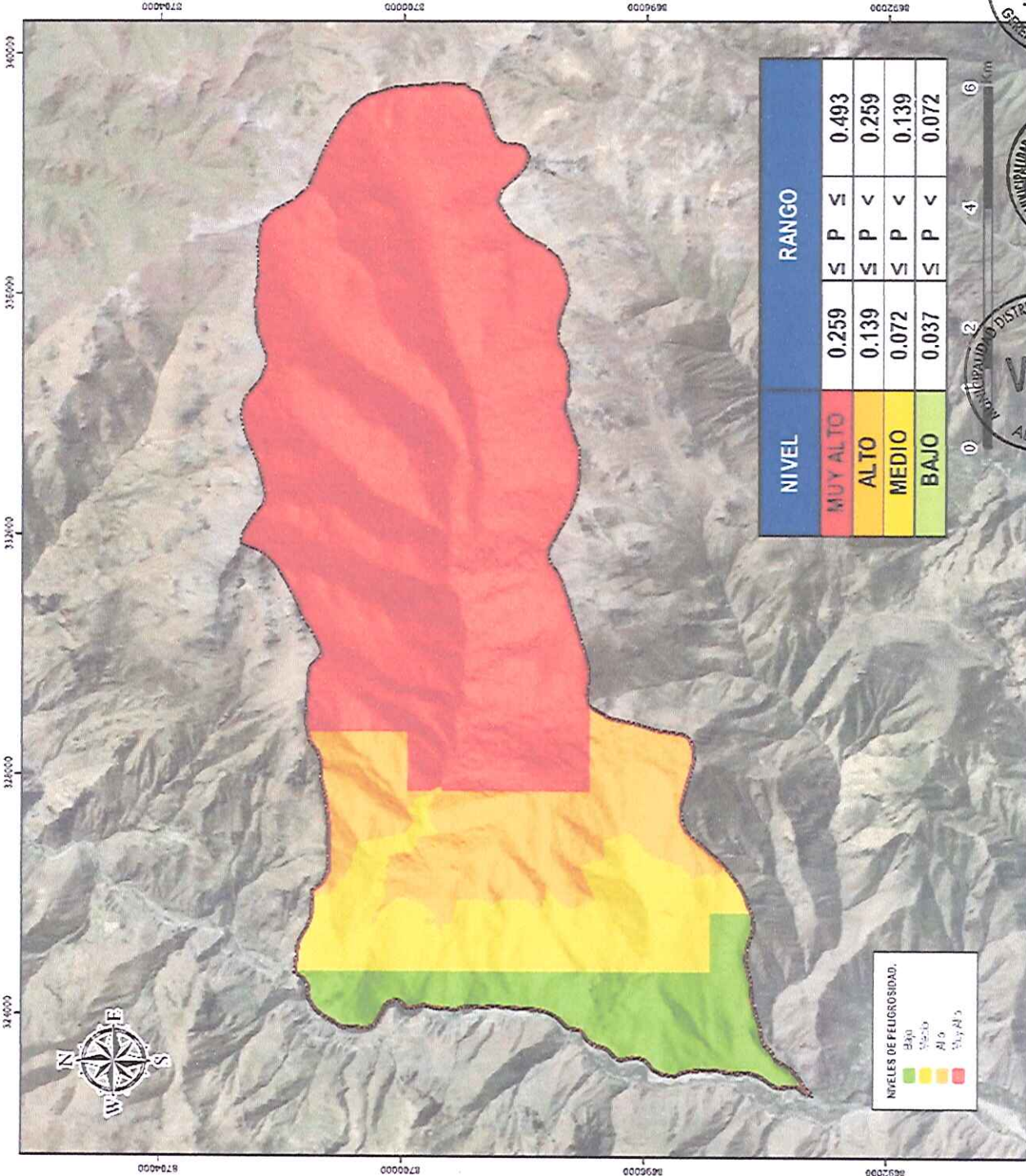
ANEXO N° 03
MAPA DE PELIGRO POR
HELADAS DEL DISTRITO DE
SAN PEDRO DE CASTA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA			
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



[Handwritten signature]



NIVEL	RANGO
MUY ALTO	VI < 0.259
ALTO	VI < 0.139
MEDIO	VI < 0.072
BAJO	VI < 0.037

NIVELES DE PELIGROSIDAD.
Bajo
Medio
Alto
Muy Alto



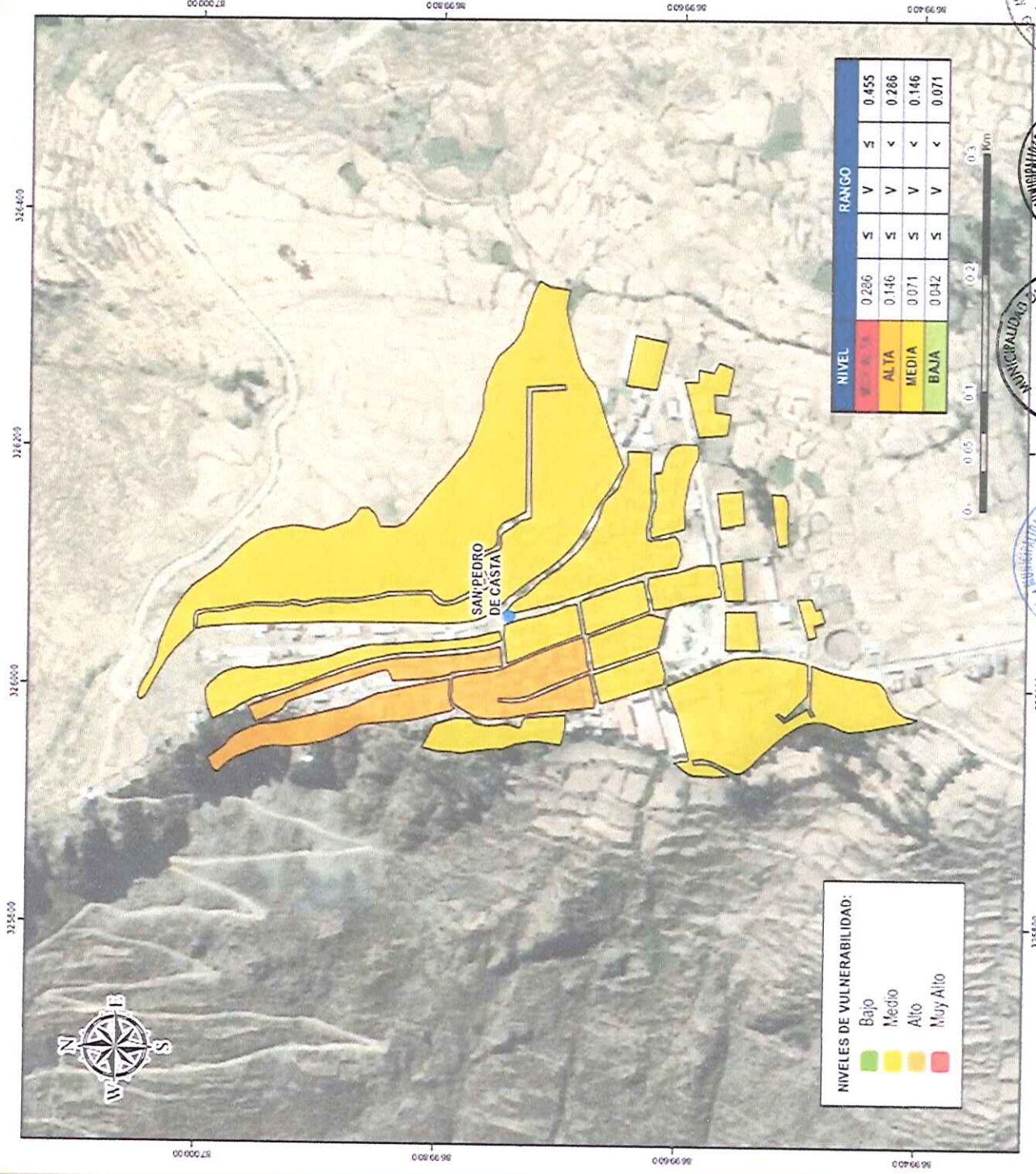
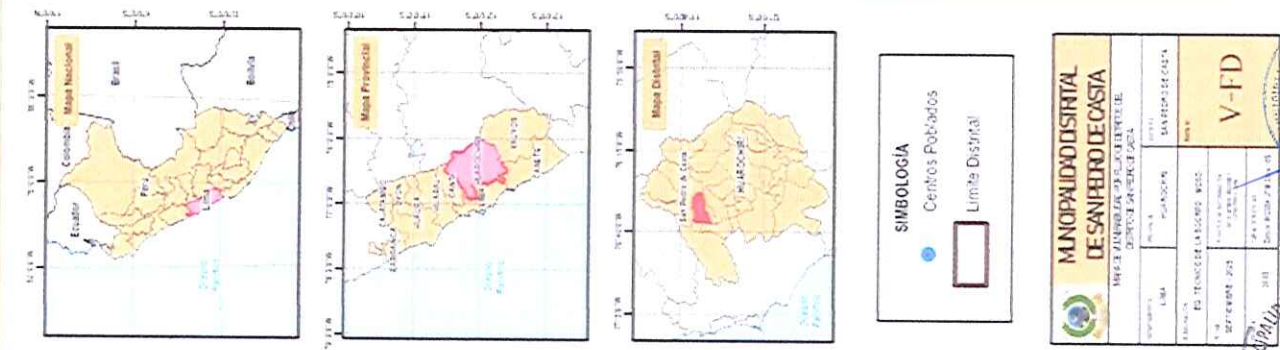
[Handwritten signature]

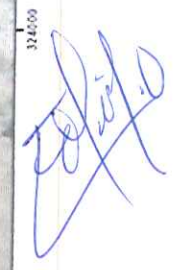
ANEXO N° 04

MAPA DE VULNERABILIDAD POR

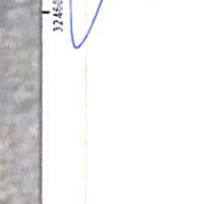
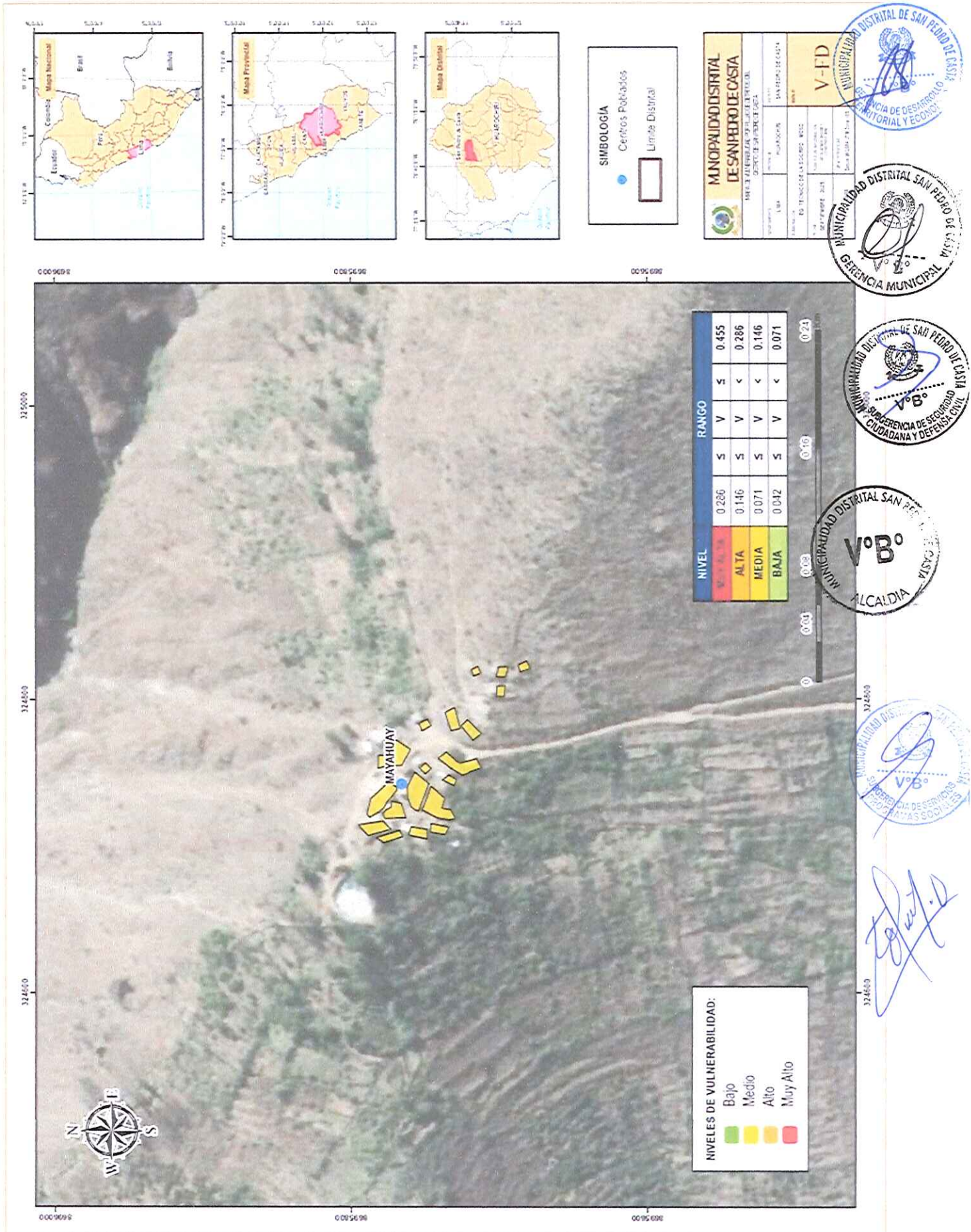
FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE

SAN PEDRO DE CASTA











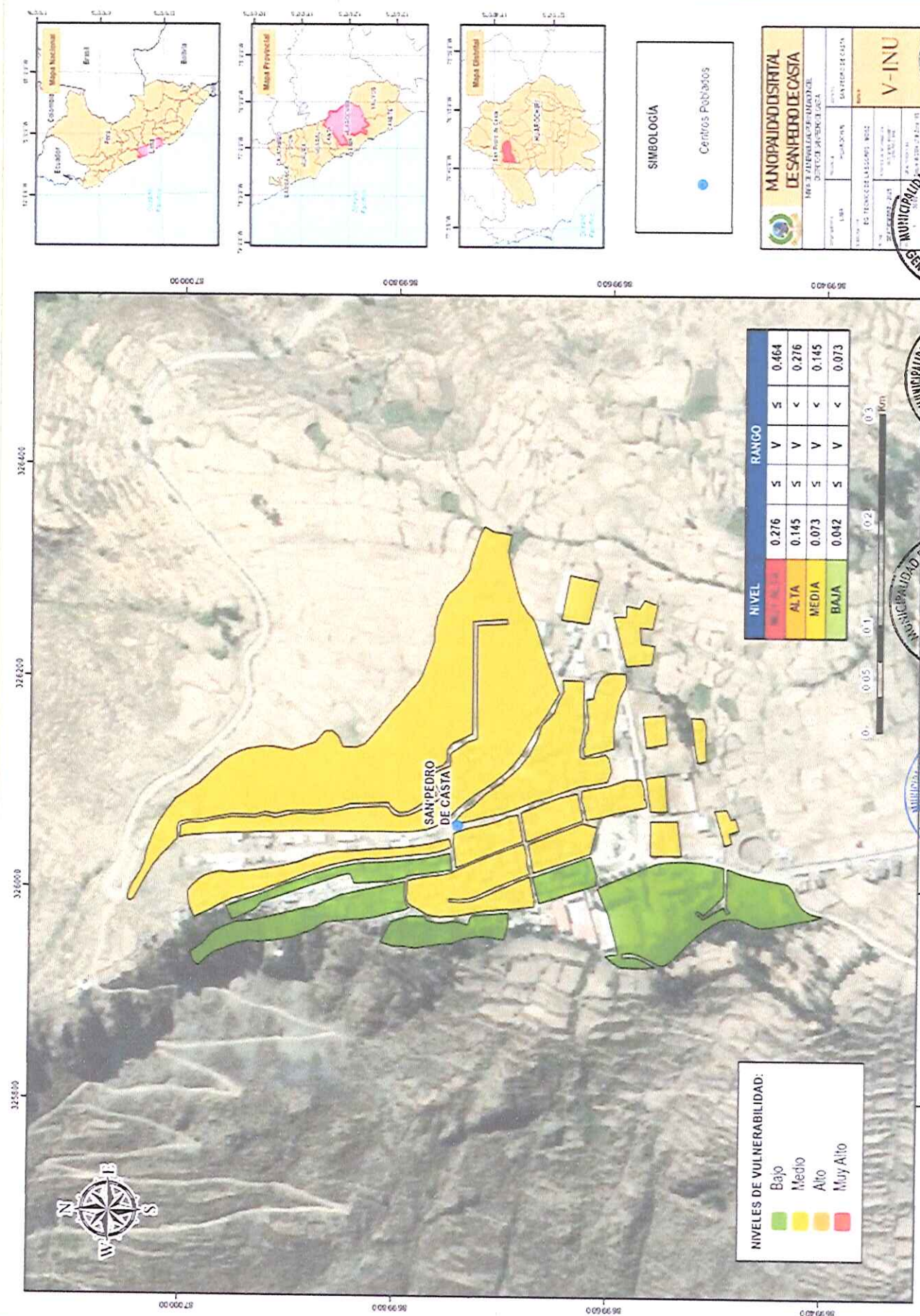
[Handwritten signature]

ANEXO N° 05

MAPA DE VULNERABILIDAD POR

INUNDACIONES DEL DISTRITO DE

SAN PEDRO DE CASTA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

REG. E. ADECUACIÓN DEL PLAN DE DESASTRES

FECHA: 15/05/2024

ELABORADO POR: [Firma]

REVISADO POR: [Firma]

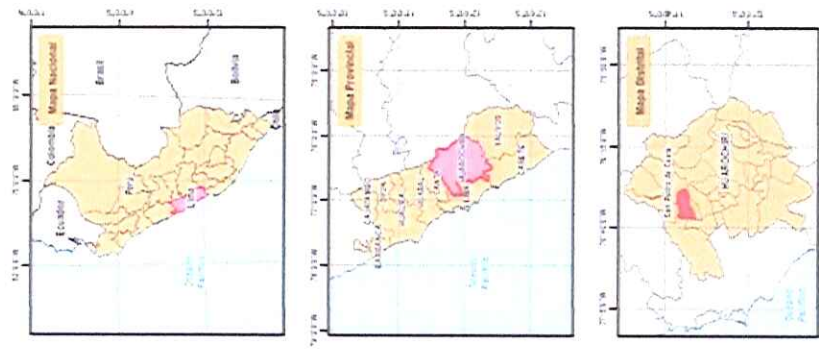
APROBADO POR: [Firma]

V-INU



[Firma]

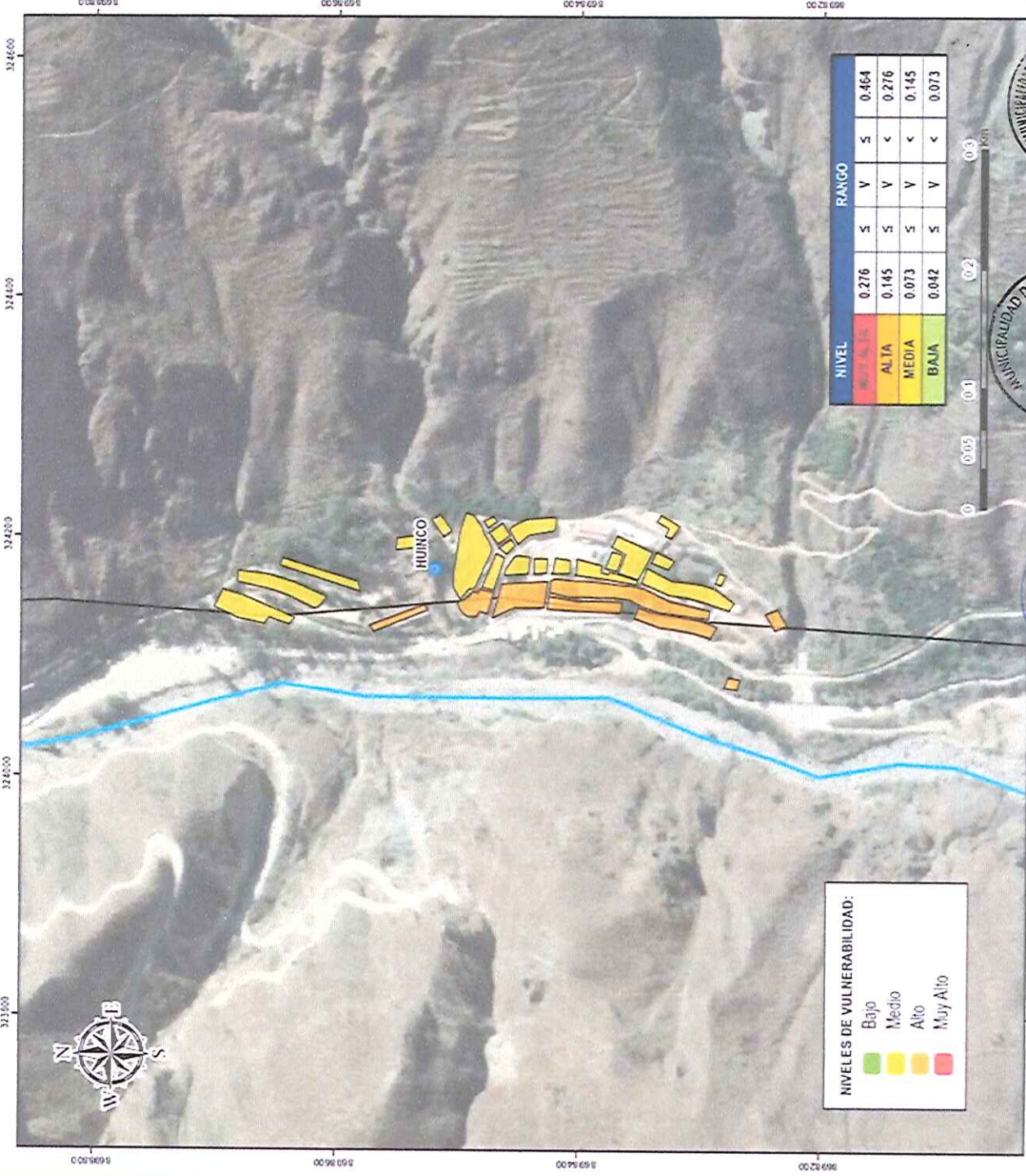
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030



SIMBOLOGÍA

Centros Poblados

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA	
INFORMACIÓN GENERAL	INFORMACIÓN TÉCNICA
Nombre: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE CASTA	Provincia: AREQUIPA
Departamento: AREQUIPA	País: PERÚ
Superficie: 1.800 km²	Población: 1.200 habitantes
Altitud: 1.200 m.s.n.m.	Coordenadas: 15° 30' S, 72° 30' W
Fecha de creación: 1994	Fecha de actualización: 2025



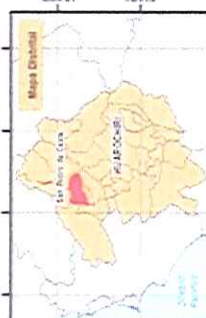


SIMBOLOGÍA

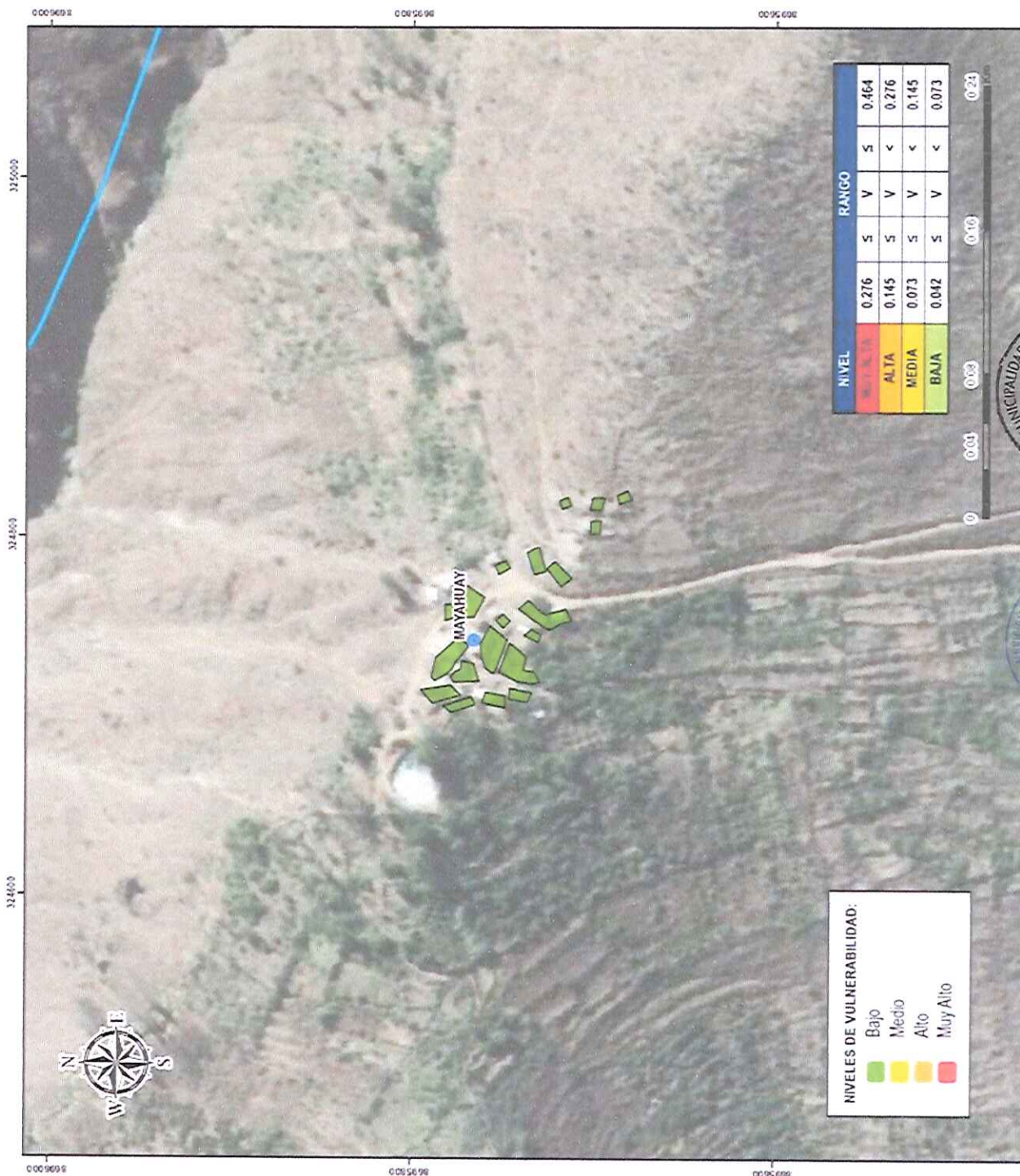
Centros Poblados

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN PEDRO DE CASTA	
SECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	V-INU
FECHA DE ELABORACIÓN: 2025	FECHA DE APROBACIÓN: 2025
ELABORADO POR: [Firma]	APROBADO POR: [Firma]





Centros Poblados

[illegible]

24450

324000

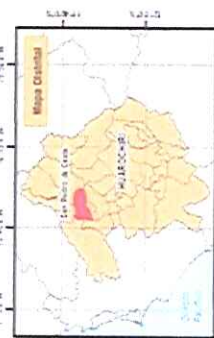


[Handwritten signature]

ANEXO N° 06

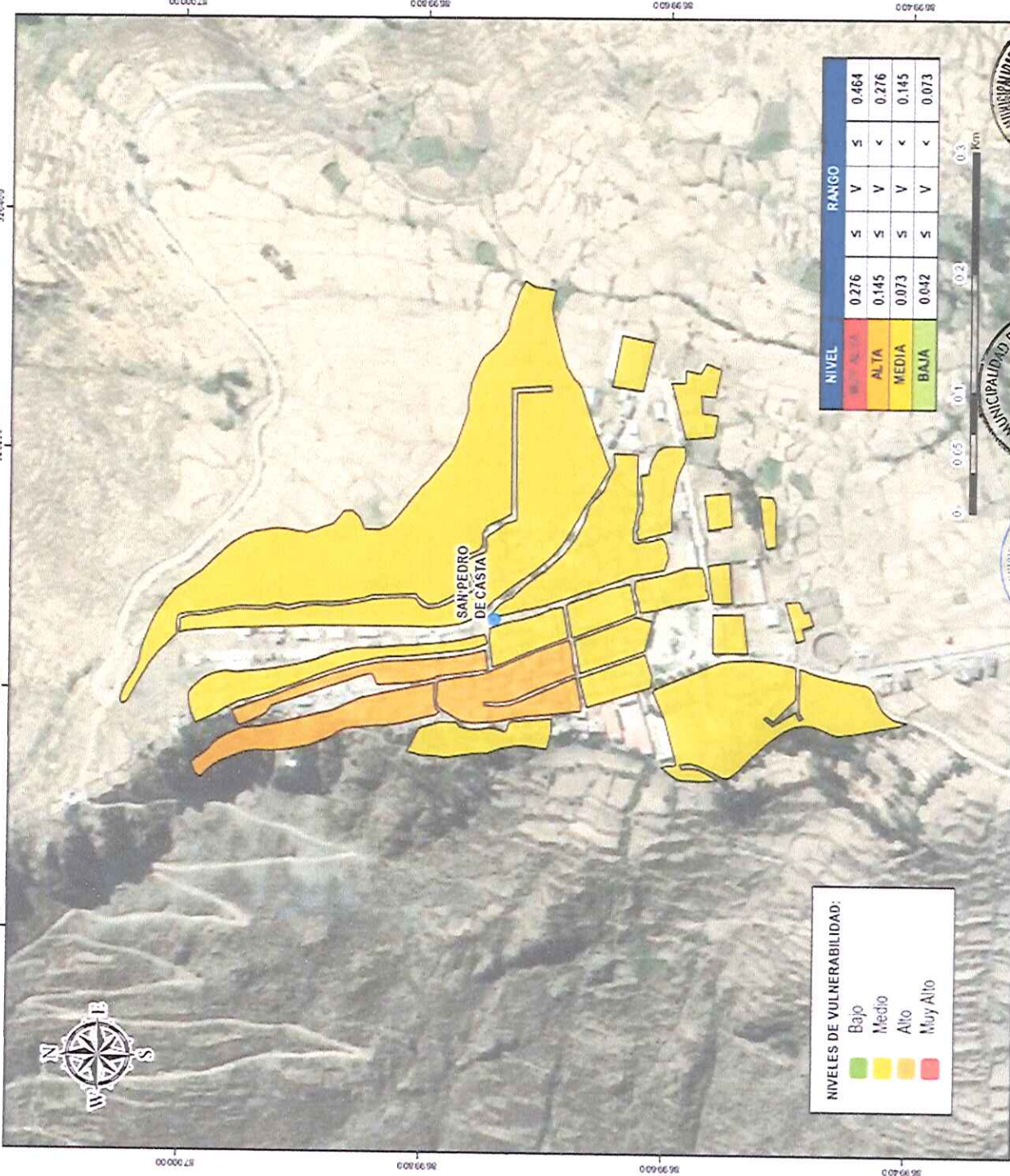
MAPA DE VULNERABILIDAD POR HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA
INSTITUCIÓN DE SERVICIO LOCAL
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GOBIERNO NACIONAL
GOBIERNO DEPARTAMENTAL
GOBIERNO MUNICIPAL

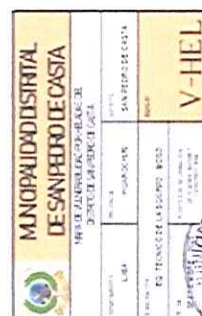
V-HEL
VERIFICACIÓN DE HELADAS
VERIFICACIÓN DE INUNDACIONES
VERIFICACIÓN DE DETRITOS

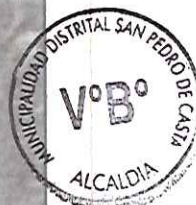
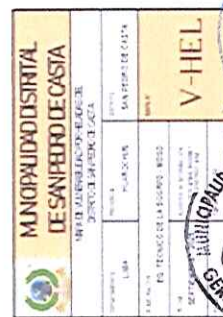


NIVEL	RANGO
Bajo	0.276 - 0.464
Medio	0.145 - 0.276
Alto	0.073 - 0.145
Muy Alto	0.042 - 0.073

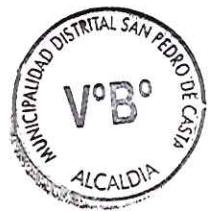
NIVELES DE VULNERABILIDAD:
Bajo
Medio
Alto
Muy Alto







2400



[Handwritten signature]

ANEXO N° 07

MAPA DE RIESGO POR

FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE

SAN PEDRO DE CASTA



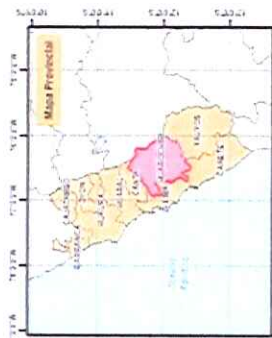




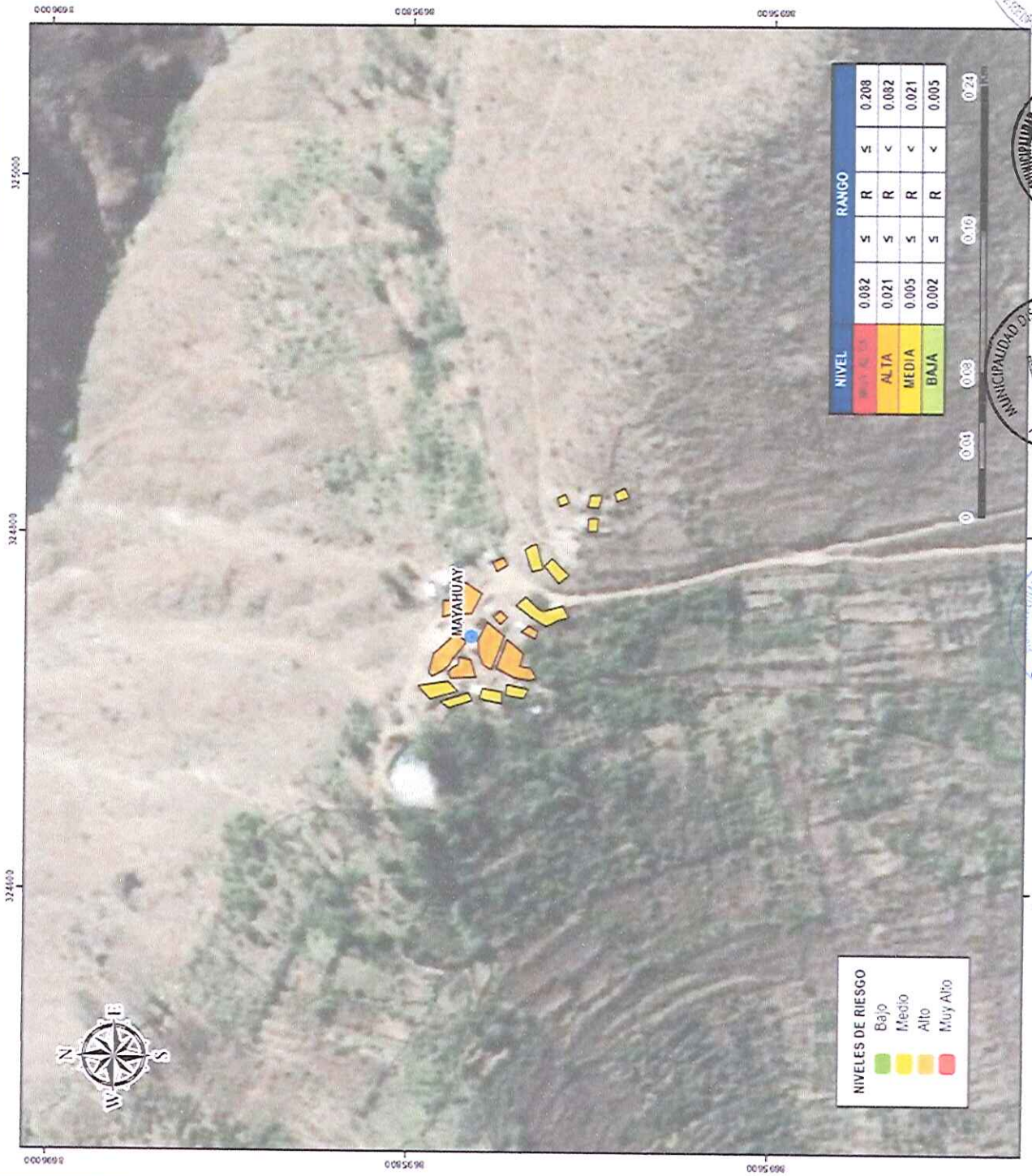
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030



[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA	
OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO	
R-FD	
[Stamp]	



NIVEL	RANGO
ALTA	0.082 ≤ R ≤ 0.208
MEDIA	0.021 ≤ R ≤ 0.082
BAJA	0.005 ≤ R ≤ 0.021
	0.002 ≤ R ≤ 0.005

NIVELES DE RIESGO
Bajo
Medio
Alto
Muy Alto



ANEXO N° 08

MAPA DE RIESGO POR

INUNDACIONES DEL DISTRITO DE

SAN PEDRO DE CASTA

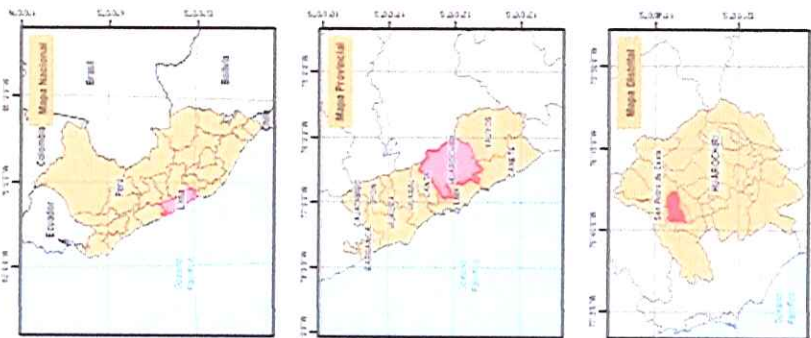


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030

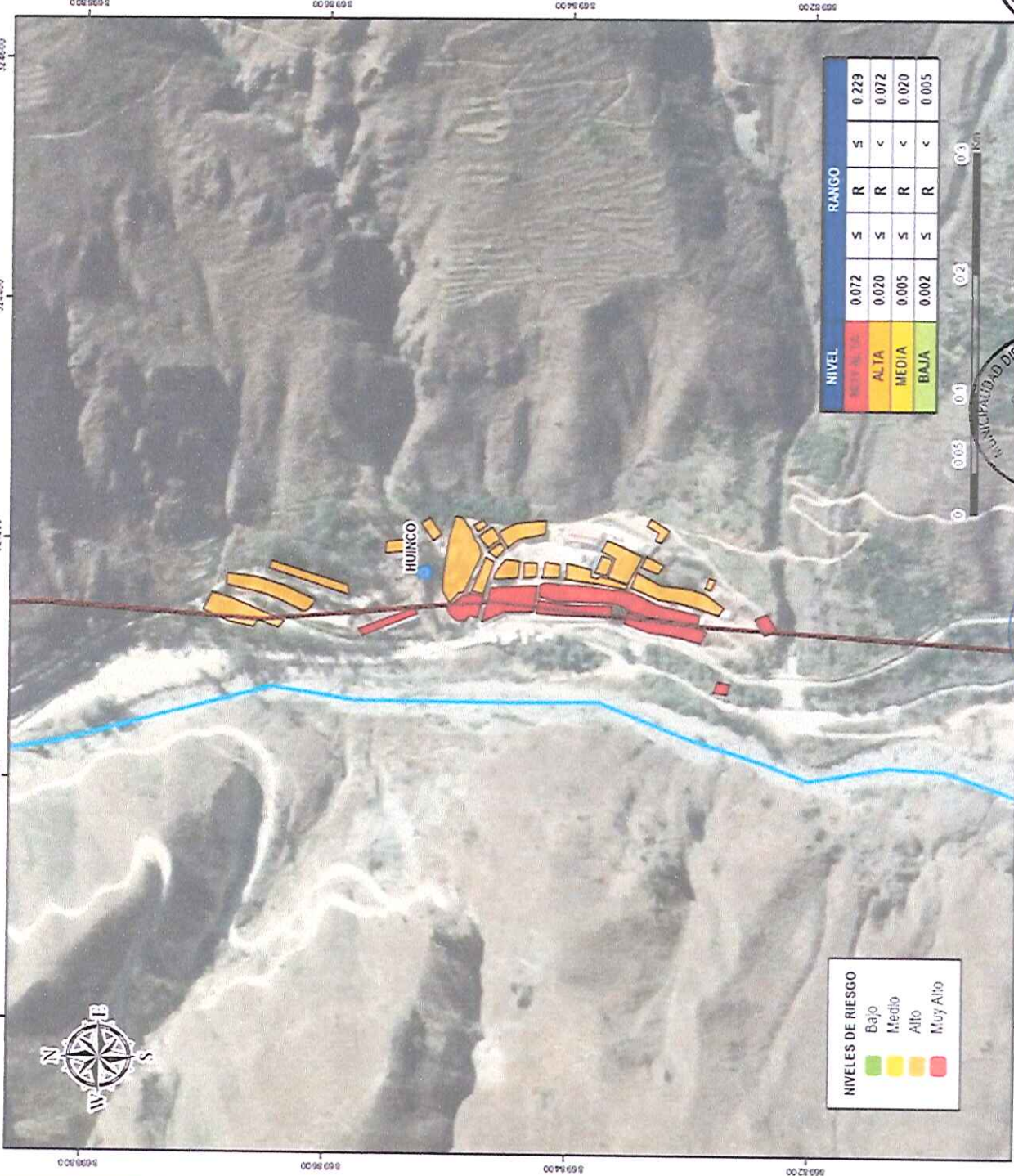


[Handwritten signature]

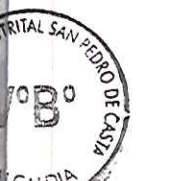
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA	
UNIDAD REGULATORIA DEL SERVICIO PÚBLICO LOCAL	
UBI	01001
PROYECTO	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030
FECHA	2025
ELABORADO POR	ING. JUAN CARLOS RIVERA
REVISADO POR	ING. JUAN CARLOS RIVERA
APROBADO POR	ING. JUAN CARLOS RIVERA
FECHA DE APROBACIÓN	2025
R-10	



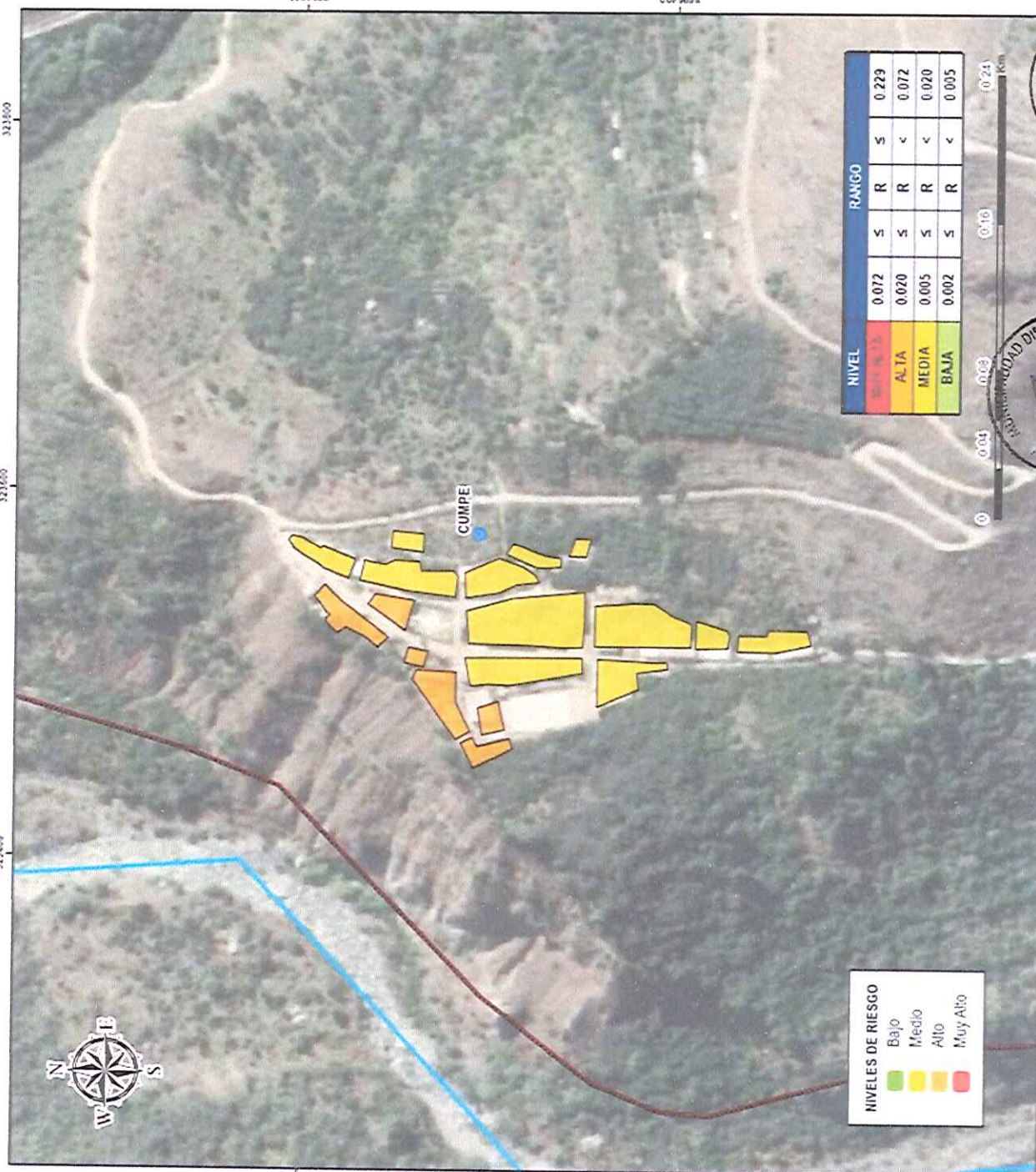
NIVEL	0.072	0.020	0.005	0.002	0.001
ALTA	S	R	R	R	R
MEDIA	S	R	R	R	R
BAJA	S	R	R	R	R



NIVELES DE RIESGO	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
	Verde	Amarillo	Naranja	Rojo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA	
OFICINA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO	
FECHA: 15/05/2024	
ELABORADO POR: [Firma]	
REVISADO POR: [Firma]	
APROBADO POR: [Firma]	
FECHA: 15/05/2024	



NIVEL	RANGO
ALTA	0.072 - 0.229
MEDIA	0.020 - 0.072
BAJA	0.005 - 0.020
	0.002 - 0.005

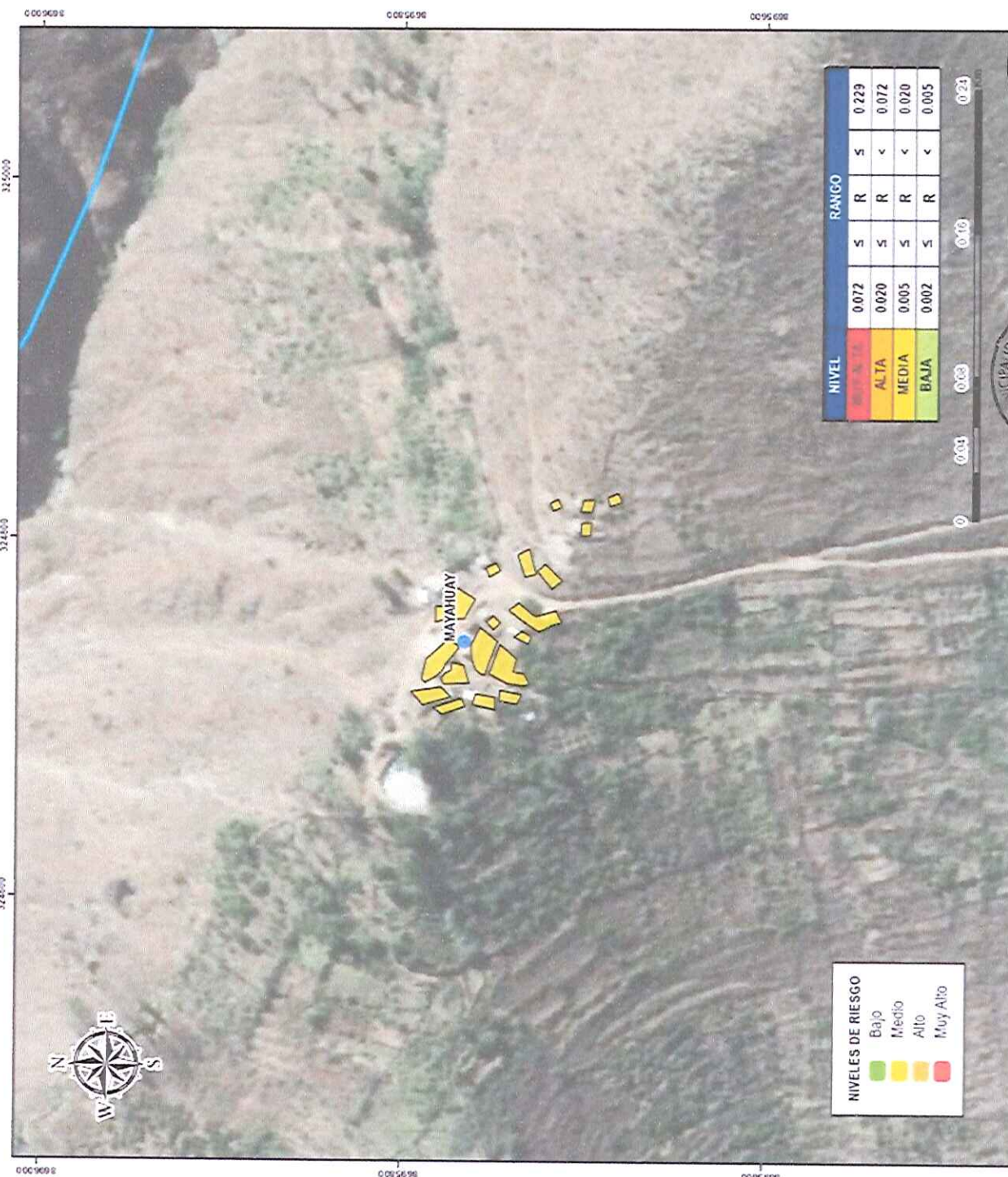
NIVELES DE RIESGO
Bajo
Medio
Alto
Muy Alto



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA
 VICEALCALDE DE INGENIERIA Y OBRAS DE SAN PEDRO DE CASTA

R-1NU

GERENCIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]



ANEXO N° 09
MAPA DE RIESGO POR
HELADAS DEL DISTRITO DE
SAN PEDRO DE CASTA

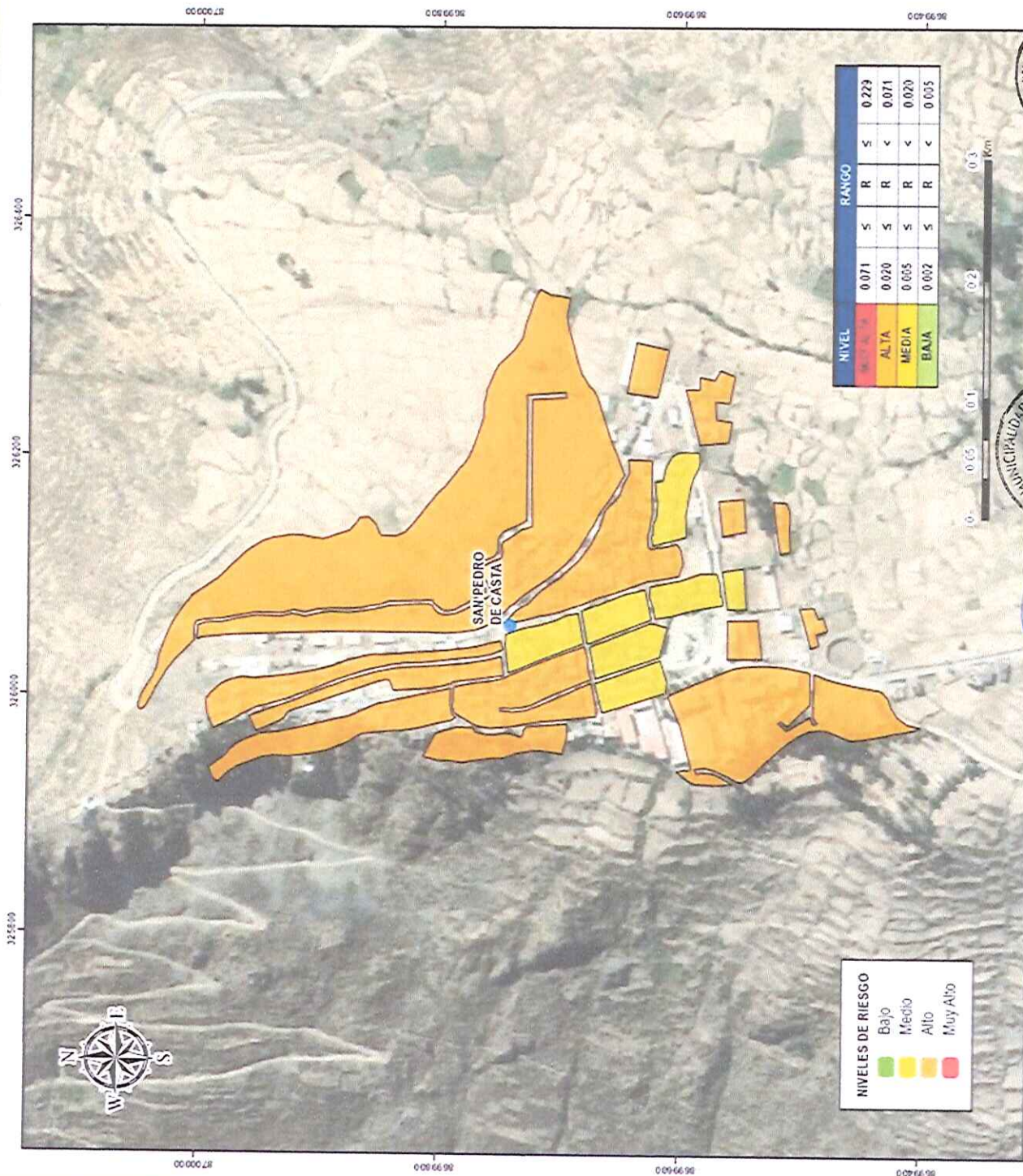


[Handwritten signature]

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA	
INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
FECHA DE APROBACIÓN	15 de mayo de 2024
FECHA DE VIGENCIA	2025-2030
ELABORADO POR	GERENCIA MUNICIPAL
APROBADO POR	ALCALDE



NIVEL	0.071	0.071	0.071	0.071
RANGO	S	R	S	R
ALTA	0.071	0.071	0.071	0.071
MEDIA	0.005	0.005	0.005	0.005
BAJA	0.002	0.002	0.002	0.002

NIVELES DE RIESGO	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
	Verde	Amarillo	Naranja	Rojo

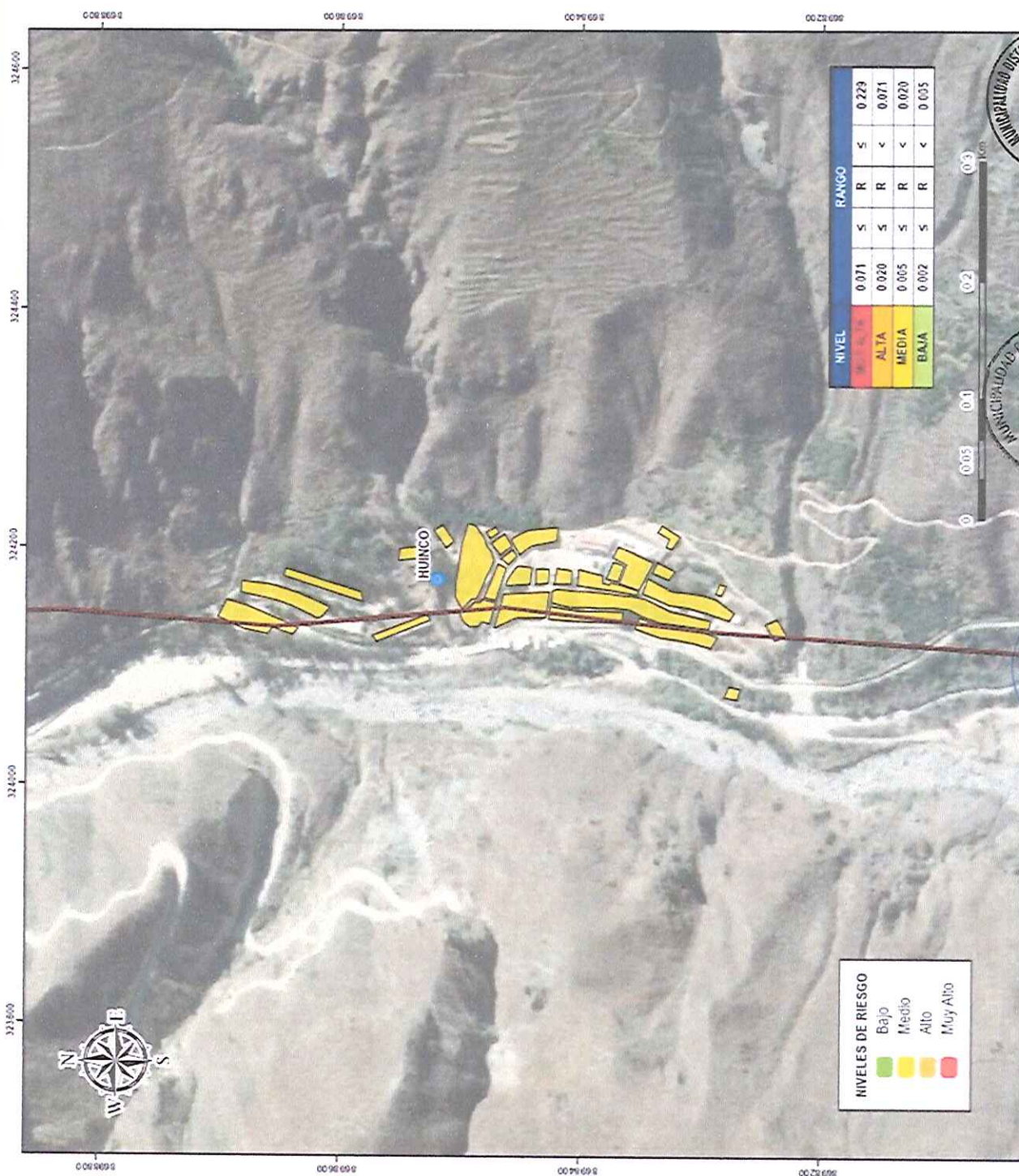


[Handwritten signature]

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA	
INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN	PLAN DE DESASTRES
FECHA	2025-2030
ELABORADO POR	OFICINA DE DESASTRES
REVISADO POR	OFICINA DE DESASTRES
APROBADO POR	OFICINA DE DESASTRES
FECHA DE APROBACIÓN	2025-2030
OTRO	R-HEL



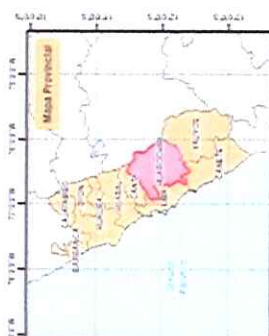
NIVEL	0.071	0.020	0.005	0.002	0.001
RANGO	S	S	S	S	S
ALTA	0.071	0.020	0.005	0.002	0.001
MEDIA	0.071	0.020	0.005	0.002	0.001
BAJA	0.071	0.020	0.005	0.002	0.001

NIVELES DE RIESGO
Bajo
Medio
Alto
Muy Alto

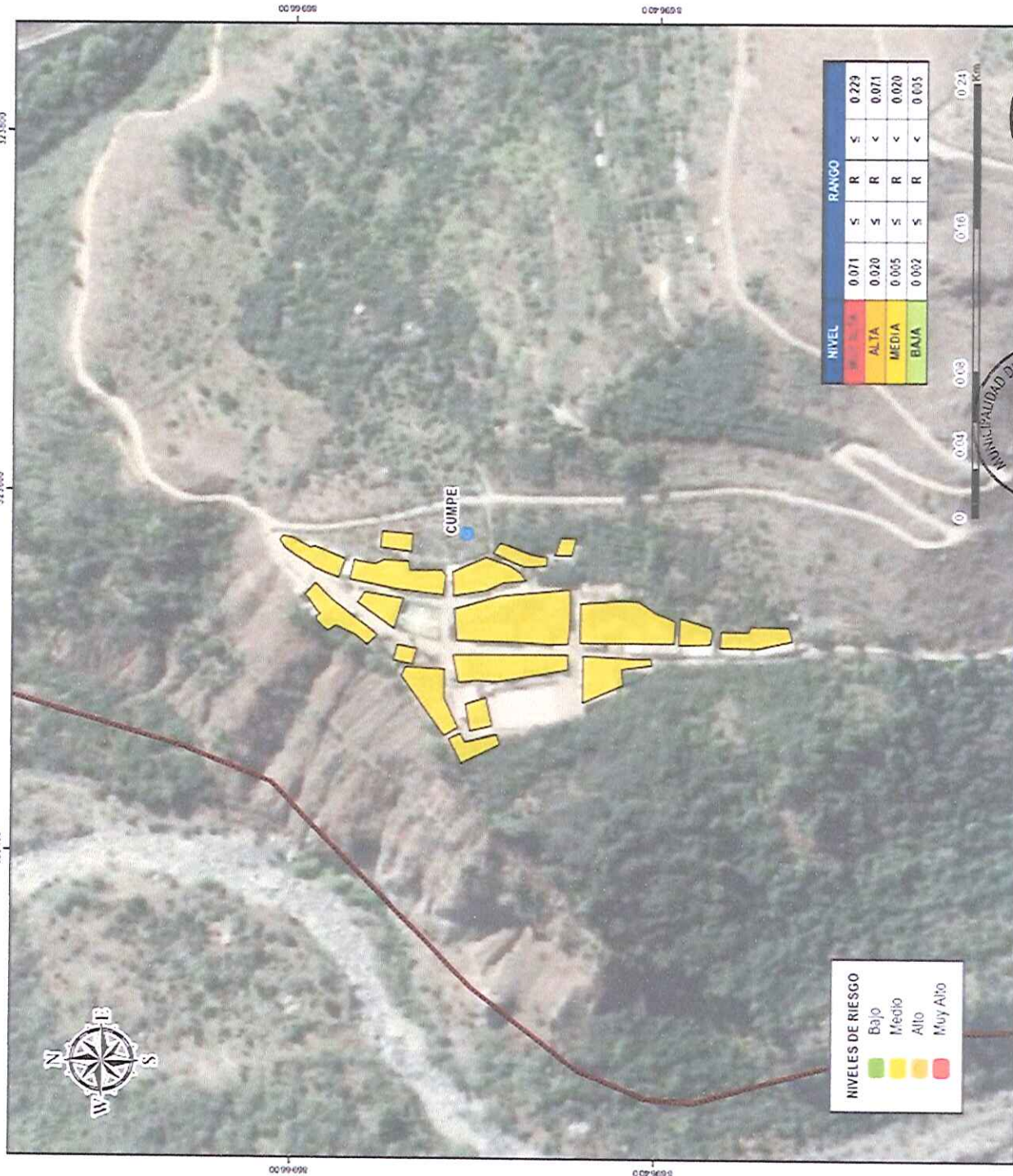


[Handwritten signature]

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA	
INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
FECHA	2025-2030
ELABORADO POR	GOBIERNO MUNICIPAL
REVISADO POR	GOBIERNO MUNICIPAL
APROBADO POR	GOBIERNO MUNICIPAL
FECHA DE APROBACIÓN	2025-2030



NIVEL	RANGO	S	R	S	R
ALTA	0.071	0.071	0.071	0.071	0.071
MEDIA	0.020	0.020	0.020	0.020	0.020
BAJA	0.005	0.005	0.005	0.005	0.005

NIVELES DE RIESGO
Bajo
Medio
Alto
Muy Alto

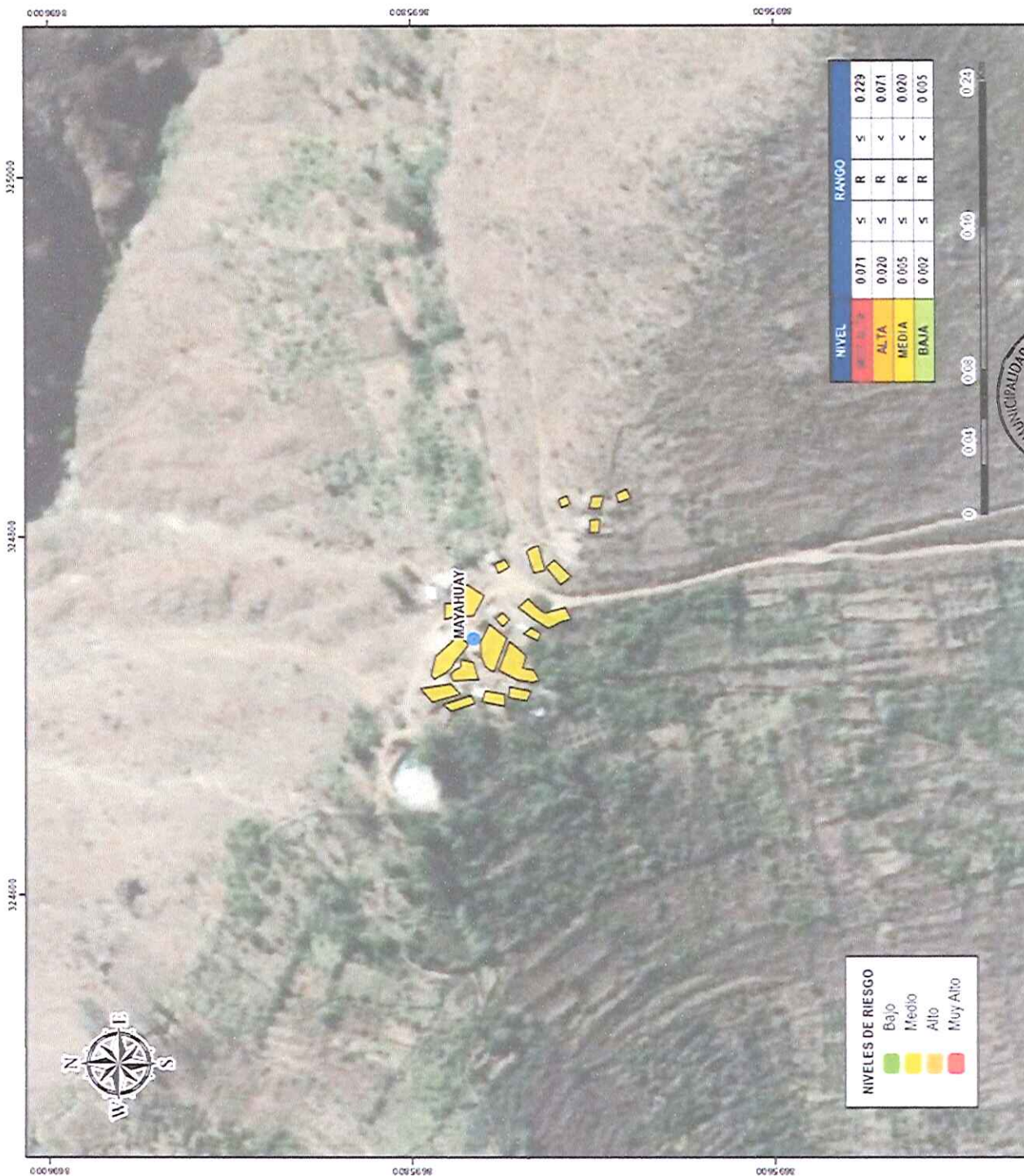
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030



[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA	
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	GOBIERNO DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMÍA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMÍA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLANEACIÓN	SECCIÓN DE PLANEACIÓN
PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE FLUJO DE DETRITOS, INUNDACIONES Y HELADAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA 2025-2030
FECHA: 2024	FECHA: 2024
ELABORADO POR: [Firma]	ELABORADO POR: [Firma]
REVISADO POR: [Firma]	REVISADO POR: [Firma]
Aprobado por: [Firma]	Aprobado por: [Firma]
Fecha de aprobación: 2024	Fecha de aprobación: 2024





[Handwritten signature]

ANEXO N° 10
FICHAS DE PUNTOS DE
ZONAS CRÍTICAS
(PRIORIZADOS)

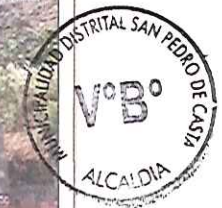


FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

SPDC-001

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huachochiri	San Pedro de Casta		Huínco	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Qda. Huínco	1 836	WGS84	18 Sur	Norte: 8698505 Este: 324121	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 60 minutos aprox. desde la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos		
Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco)				
	Descripción				
	1.- Qda. Huínco presenta signos de erosión y acumulación en el cauce, lo que evidencia el paso de agua en temporadas de lluvias. En las zonas aledañas se desarrollan medios de vida basados en la actividad agrícola. 2.- Sector o zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población, infraestructura urbana (viviendas, servicios básicos) y la interrupción de actividades comerciales.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS		Población: Cerca de 150 pobladores aproximadamente Viviendas: 50 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe. Otros: Hospedajes y vías de acceso.			
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	15/03/2023	Ciclón Yaku - Activación de quebrada			Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
	30/01/2017	Fenómeno 2017 - Activación de Quebrada.			Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	Campaña de sensibilización, elaboración de plan de evacuación y contingencia, encauzamiento y protección de márgenes mediante defensas ribereñas como muros de concreto, canales de derivación o disipadores de energía.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
Ing. JESUS ILIAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO (E)



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

SPDC-002

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	 	
Lima	Huachiriri	San Pedro de Casta		Huínco		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Huínco	1 836	WGS84	18 Sur	Norte: 8698513 Este: 324115		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 60 minutos aprox. desde la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Inundación Fluvial - Erosión Fluvial					
	Descripción					
	1.- Tramo del río Santa Eulalia que presenta acumulación considerable de material rocoso y sedimentos en su cauce. 2.- En las zonas aledañas al cauce se desarrollan medios de vida basados en la actividad agrícola.					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS		Población:	Cerca de 40 pobladores aproximadamente.			
		Viviendas:	10 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.			
		Otros:	Vías de acceso.			
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	FEB - 2025	Desborde del río Rimac, provocando erosión y afectando a las personas y sus medio de vida.			Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta	
	MAR - 2024	Desborde del río Rimac, provocando erosión y afectando a las personas y sus medio de vida.			Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta	
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia (construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado) dependerá de acuerdo a la evaluación y presupuesto del gobierno local.					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

Ing. JESUS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

SPDC-002

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		
Lima	Huarochoiri	San Pedro de Casta	Huinco		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona		
Qda. Casa Blanca	1 836	WGS84	18 Sur		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 70 minutos aprox. desde la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos		
Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco)				
	Descripción				
	1.- Qda. Casa Blanca presenta signos de erosión y acumulación en el cauce, lo que evidencia el paso de agua en temporadas de lluvias. En las zonas aledañas se desarrollan medios de vida basados en la actividad agrícola. 2.- Sector o zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población e infraestructura urbana construida.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS		Población: Cerca de 35 pobladores aproximadamente Viviendas: 8 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe. Otros: Vías de acceso.			
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	15/03/2023	Ciclón Yaku - Activación de quebrada			Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
	30/01/2017	Fenómeno 2017 - Activación de Quebrada.			Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	Limpieza y descolmatación de la Qda. Casa Blanca para el encausamiento con muros laterales para el flujo y material ante la ocurrencia de movimientos en masas.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

Ing. JESUS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO (15)



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

SPDC-004

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huachirir	San Pedro de Casta		San Antonio de Cumpe	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Qda. Mayhuay	1 838	WGS84	18 Sur	Norte: 8696594 Este: 323907	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 60 minutos aprox. desde la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco)				
	Descripción				
	1.- Qda. Mayhuay presenta signos de erosión y acumulación en el cauce, lo que evidencia el paso de agua en temporadas de lluvias. En las zonas aledañas se desarrollan medios de vida basados en la actividad agrícola. 2.- En la parte baja de la quebrada se aprecia una medida estructural de control, consistente en una barrera o dique de contención enrocado y de concreto.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS		Población: - Viviendas: - Otros: Vías que permiten el acceso hacia el anexo de San Antonio de Cumpe y Mayhuay.			
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	15/03/2023	Ciclón Yaku - Activación de quebrada			Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
	30/01/2017	Fenómeno 2017 - Activación de Quebrada.			Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	Ejecución de trabajos de limpieza y descolmatación en la quebrada Mayhuay, complementados con la construcción de badenes.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

JOSÉ LUIS VICUÑA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

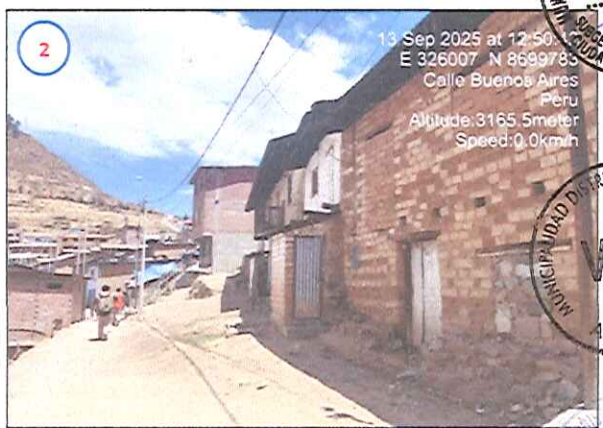
Ing. JESÚS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONÓMICO (E)



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

SPDC-005

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	 	
Lima	Huachiriri	San Pedro de Casta		San Pedro de Casta		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Buenos Aires	3 165	WGS84	18 Sur	Norte: 8699783 Este: 326007		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de acceso es caminando, que son 10 minutos aprox. desde la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Inundación pluvial					
	Descripción					
	1.- Como consecuencia de las precipitaciones, se genera una escorrentía de gran magnitud que, debido a la ausencia de sistemas de drenaje adecuados, afecta directamente a las viviendas, ocasionando perjuicios en su infraestructura y condiciones de habitabilidad.					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS		Población: Cerca de 180 pobladores aproximadamente Viviendas: 60 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe. Otros: Vías de acceso.				
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	FEB - 2025	A consecuencia de las precipitaciones y la falta de drenaje se registró la afectación de viviendas.				Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
	FEB - 2024	A consecuencia de las precipitaciones y la falta de drenaje se registró la afectación de viviendas.				Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
	FEB - 2023	A consecuencia de las precipitaciones y la falta de drenaje se registró la afectación de viviendas.				Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
Tipo de Intervención	Implementación de una red de drenaje pluvial (alcantarillado pluvial), cunetas y canaletas.					

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

Ing. JESUS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

SPDC-006

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huachochiri	San Pedro de Casta		San Pedro de Casta	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Porpito	3 199	WGS84	18 Sur	Norte: 8699506 Este: 326319	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de acceso es caminando, que son 15 minutos aprox. desde la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos		
Tipo de Peligro	Deslizamientos				
	Descripción				
	1.- Se observa un deslizamiento, donde el terreno presenta una ruptura en la cobertura vegetal, dejando al descubierto el suelo removido y evidenciando la pérdida de estabilidad del talud. 2.- En las zonas aledañas se desarrollan medios de vida vinculados principalmente a la agricultura, lo que incrementa la vulnerabilidad de las áreas de cultivo y de las infraestructuras de riego presentes en el entorno.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Población: -					
Viviendas: -					
Otros: Parcelas de cultivo e infraestructura de riego.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	ABR - 2024	Se registró un deslizamiento en el sector de Porpito - La Langaria, distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huachochiri.			Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	Reforestación con técnicas bioingenieriles (complementarias a lo estructural), drenaje subterráneo y superficial.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

JOSE LUIS VICUÑA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

Ing. JESUS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO (E)



[Handwritten signature]

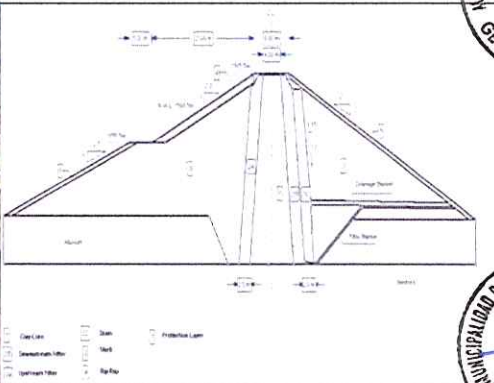
ANEXO N° 11

FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS/ ACTIVIDADES



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS



FICHA N° SPDC-001 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD				
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Limpieza de la quebrada, construcción de diques transversales y construcción de muros de concreto armado			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO	 			
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector
	Lima	Huachipa	San Pedro de Casta	Qda. Huinco
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	324099	Norte:
	Fin	Este:	324359	Norte:
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Presencia de acumulación de material sedimentario en el cauce Qda. Huinco, se visualiza la falta de muro de concreto armado. En la parte alta se recomienda la construcción de diques transversales para contener el flujo.			
OBJETIVO GENERAL	Proteger las viviendas aledañas y vías de acceso.			
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección de la población ante las posibles inundaciones y erosión fluvial.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Se sugiere implementar obras estructurales, con el fin de proteger los elementos expuestos de ambos márgenes, muro de concreto armado. En la parte alta se recomienda la construcción de diques transversales para contener el flujo.			
ZONA DE INFLUENCIA	Qda. Huinco			
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales			
	Cerca de 150 pobladores aproximadamente y también 50 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano			
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (SPDC-001)			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL



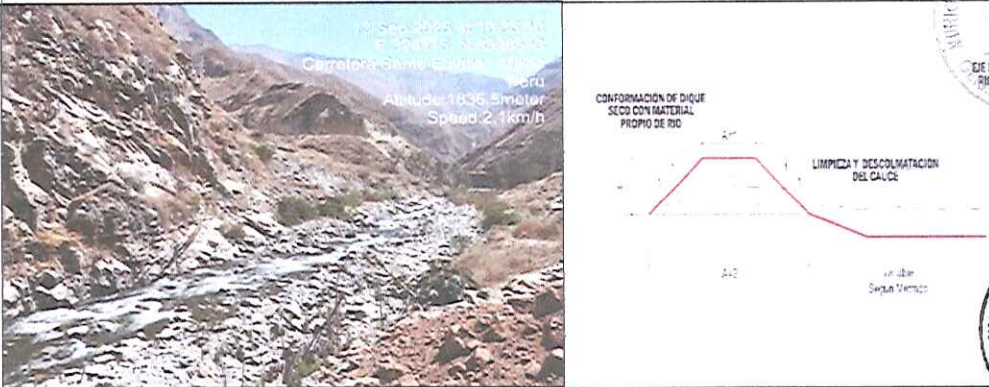
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

Ing. JESUS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO (E)



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° SPDC-002 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Limpieza y descolmatación del cauce del río Santa Eulalia, construcción de muros de gaviones, sector de Huinco			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO				
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector
	Lima	Huachin	San Pedro de Casta	Huinco
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	324030	Norte:
	Fin	Este:	324013	Norte:
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Presencia de acumulación de material sedimentario en el cauce del Río Santa Eulalia, se visualiza la falta de canalización del cauce. No existe obras de defensa ribereña en ambos márgenes del río.			
OBJETIVO GENERAL	Proteger las viviendas aledañas, centro educativo, de salud y vías de acceso.			
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección de la población ante las posibles inundaciones y erosión fluvial.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Se sugiere implementar obras estructurales, con el fin de proteger los elementos expuestos de ambos márgenes, muro de gaviones, perfilado de enroca al bolteo, enrocado enboquillado, limpieza y descolmatación.			
ZONA DE INFLUENCIA	Huinco			
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales Cerca de 40 pobladores aproximadamente y también 10 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano			
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (SPDC-002)			

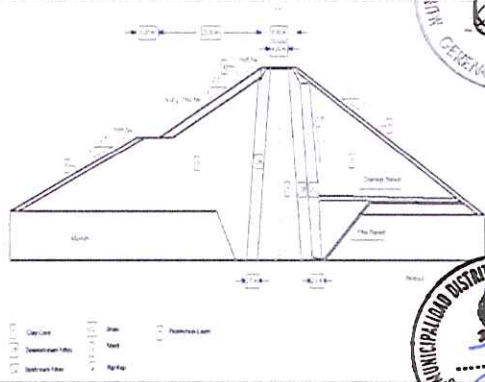
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
Ing. JESUS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ECONOMÍA LOCAL



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° SPDC-003 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Limpieza de la quebrada, construcción de diques transversales y construcción de muros de concreto armado			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO	 			
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector
	Lima	Huachin	San Pedro de Casta	Qda. Casa Blanca
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	324032	Norte:
	Fin	Este:	324396	Norte:
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Presencia de acumulación de material sedimentario en el cauce Qda. Casa Blanca, se visualiza la falta de muro de concreto armado. En la parte alta se recomienda la construcción de diques transversales para contener el flujo.			
OBJETIVO GENERAL	Proteger las viviendas aledañas y vías de acceso.			
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección de la población ante las posibles flujo de detritos			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Se sugiere implementar obras estructurales, con el fin de proteger los elementos expuestos de ambos márgenes, muro de concreto armado. En la parte alta se recomienda la construcción de diques transversales para contener el flujo.			
ZONA DE INFLUENCIA	Qda. Casa Blanca			
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales Cerca de 35 pobladores aproximadamente y también 8 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.			
PLAZOS DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN ESTIMADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
				PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano			
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (SPDC-003)			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

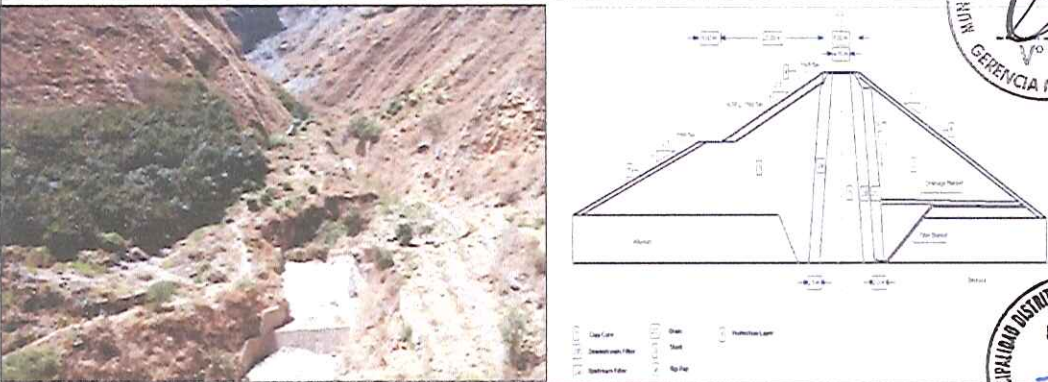
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

Ing. JESUS IVAN COZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO (E)



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS



FICHA N° SPDC-004 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Limpieza de la quebrada, construcción de diques transversales y construcción de muros de concreto armado				
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO					
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito		Sector
	Lima	Huachirí	San Pedro de Casta		Qda. Mayhuay
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	323544	Norte:	8696961
	Fin	Este:	324385	Norte:	8696344
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Presencia de acumulación de material sedimentario en el cauce Qda. Casa Blanca, se visualiza la falta de muro de concreto armado. En la parte alta se recomienda la construcción de diques transversales para contener el flujo.				
OBJETIVO GENERAL	Proteger las viviendas aledañas y vías de acceso.				
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección de la población ante las posibles flujo de detritos.				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Se sugiere implementar obras estructurales, con el fin de proteger los elementos expuestos de ambos márgenes, muro de concreto armado. En la parte alta se recomienda la construcción de diques transversales para contener el flujo.				
ZONA DE INFLUENCIA	Qda. Mayhuay				
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales Población de los anexos de San Antonio de Cumpe y Mayhuay.				
PLAZOS DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN ESTIMADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano				
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (SPDC-004)				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

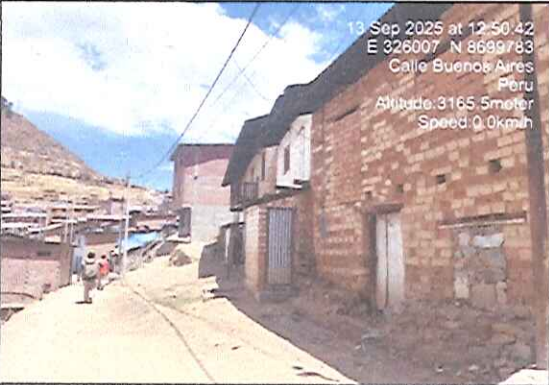
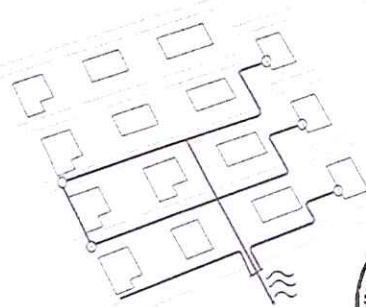
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA

Ing. JESUS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° SPDC-005 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Red de drenaje pluvial (alcantarillado pluvial), cunetas y canaletas			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO	 13 Sep 2025 at 12:50:42 E 326007 N 8699783 Calle Buenos Aires Peru Altitude: 3165.5 meter Speed: 0.0 km/h 			
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector
	Lima	Huachirí	San Pedro de Casta	Buenos Aires
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	326045	Norte:
	Fin	Este:	326010	Norte:
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Se presencia acumulación de agua producto de lluvias intensas provocando inundación pluvial, se requiere implementación de canaletas, red de drenaje			
OBJETIVO GENERAL	Proteger las viviendas de todo el centro poblado.			
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección de la población ante las posibles inundaciones pluviales.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Se presencia acumulación de agua producto de lluvias intensas provocando inundación pluvial, se requiere implementación de canaletas, red de drenaje			
ZONA DE INFLUENCIA	Buenos Aires			
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales Cerca de 180 pobladores aproximadamente y también 60 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano			
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (SPDC-005)			

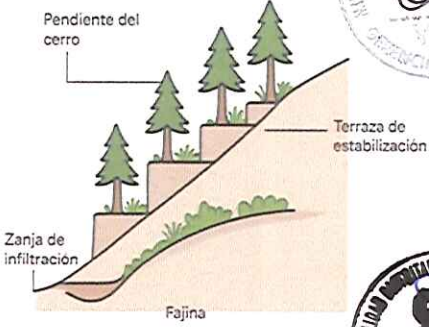
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
Ing. JESUS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO (E)



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° SPDC-006 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Reforestación con técnicas bioingenieriles (complementarias a lo estructural), Drenaje subterráneo y superficial				
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO	  Pendiente del cerro Terraza de estabilización Zanja de infiltración Fajina				
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector	
	Lima	Huachirí	San Pedro de Casta	Porpito	
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	326389	Norte:	8699619
	Fin	Este:	326106	Norte:	8699482
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Se observa como elementos expuestos terrenos de cultivo, a viviendas				
OBJETIVO GENERAL	Proteger viviendas y terrenos de cultivos				
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección a la población ante posible deslizamiento				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Implementar Reforestación con técnicas bioingenieriles (complementarias a lo estructural), Drenaje subterráneo y superficial				
ZONA DE INFLUENCIA	Porpito				
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales				
	Parcelas de cultivo e infraestructura de riego.				
PLAZOS DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano				
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (SPDC-006)				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
JOSE LUIS VICUNA ANGLAS
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
Ing. JESUS JUAN LOZANO SOTIL
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO



ANEXO N° 12

ACTAS DE REUNIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA
PROVINCIA DE HUÁROCHINI, REGIÓN LIMA - PERÚ
RUC 20308713664



ACTA DE REUNIÓN DE GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

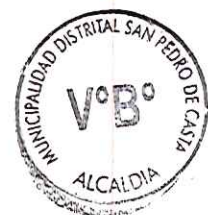


San Pedro de Casta 21 de enero del 2025, reunidos en el despacho de alcaldía siendo a las 14:00 horas del, los miembros integrantes del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de San Pedro de Casta, en invitación y petición del presidente y alcalde del GTGRD, para tratar la siguiente agenda según convocatoria.

- Aprobación del PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025, del grupo de trabajo de la gestión de riesgos de desastres de la municipalidad distrital de San Pedro de Casta.



Que luego de la presentación, exposición y análisis del Programa Anual De Actividades ante los miembros integrantes del GTGRD, se deliberó sobre el contenido de citado plan, para su implementación y ejecución quedando conformes y acuerdan por unanimidad aprobar el PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025, del grupo de trabajo de la gestión de riesgos de desastres de la municipalidad distrital de San Pedro de Casta.



Sin otros puntos a tratar, los miembros integrantes presentes pasan a firmar en señal de conformidad, siendo a las 15:30 horas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

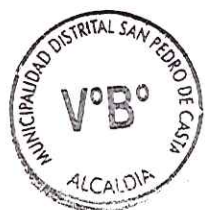
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA





ANEXO N° 13
RESOLUCIÓN DE ALCALDIA
DEL GRUPO DE TRABAJO
DE GESTIÓN DE RIESGO



Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta

Provincia de Huarochiri – Dep. Lima

RUC 20308738664

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 024-2023-ALC/MDSPC.

San Pedro de Casta, 23 de enero de 2023

VISTO:

El Acta de Instalación y Juramentación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, con fecha 11 de enero de 2023, el cual se ha designado a los miembros del Grupo de Trabajo 2023 del Distrito de San Pedro De Casta;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N°. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11 las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán



[Handwritten signature]





Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta

Provincia de Huarochiri – Dep. Lima

RUC 20308738664

incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...):

Que, mediante la Directiva N° 01 aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR Y CONSTITUIR EL Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro De Casta, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro De Casta	Presidente
Gerente Municipal	Secretaria Técnico
Secretario General	Miembro
Oficina de Asesoría Legal	Miembro
Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
Oficina de Logística y Control Patrimonial	Miembro
Oficina de Contabilidad	Miembro
Oficina de Rentas	Miembro
Oficina de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	Miembro
Oficina de Tesorería	Miembro
Responsable de la DEMUNA	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR a la GERENTE MUNICIPAL como SECRETARIA TÉCNICA del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro De Casta, debiendo cumplir con las obligaciones, responsabilidades y las funciones establecidas en las normas citadas.



[Handwritten signature]





Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta

Provincia de Huarochiri – Dep. Lima

RUC 20308738664

ARTÍCULO TERCERO. - El Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD) constituido, asumirá sus funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por R.M. N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro De Casta.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
Victor Vicente Rojas Calixto
ALCALDE



[Handwritten signature]





ANEXO N° 14

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

PARA LA CONFORMIACIÓN DEL EQUIPO

TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN DEL

PPRRD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA
PROVINCIA DE HUARACHIRI - REGION LIMA - PERU
RUC 20302738443



San Pedro de Casta, 27 de enero de 2025



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 012-2025-MDSPC-PH

San Pedro de Casta, 27 de enero de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA.

VISTO: El Informe N° 004-2025-DCSC-MDSPC-H de fecha 15 de enero de 2025 y el Informe Legal N° 008-2025-MDSPC/H/ALC/LEHR de fecha 27 de enero de 2025, sobre aprobación de la actualización de designación de personal para conformar el Equipo Técnico para la elaboración del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD) y.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades constituyen órganos del Gobierno Local, con Personería jurídica de derecho público y tienen plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, dicha autonomía, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico vigente, de conformidad con el artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 136-2023-ALC-MDSPC/H** se conformó el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta.

Que, mediante Informe No 004-2025-DCSC-MDSPC-H de fecha 15 de enero de 2025 el señor José Luis Vicuña Anglas, responsable de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, requiere la actualización de la resolución de designación de personal para conformar el Equipo Técnico en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), previa determinación del personal administrativo llamado por ley.



[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA
PROVINCIA DE HUARACHO, REGION LIMA - PERU
RUC 2030738884



SAN PEDRO DE CASTA
Distrito de Casta



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Que, con Proveído S/N-2025-GM-MDSPC-H, de fechas 16 de enero de 2025 el CPC Carlos Laurence M. Lazarte Romero, Gerente de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, requiere opinión legal sobre el particular.

Que, mediante Informe Legal N° 008-2025-MDSPC/H/ALC/LEHR de fecha 27 de enero del 2025, el responsable de la Oficina de Asesoría Legal, indica que el CENEPRED es responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción, por tal razón, es necesario y pertinente actualizar la conformación del equipo técnico, con el objeto de reducir eventualmente las vulnerabilidades y la generación de riesgos dentro de la jurisdicción municipal de San Pedro de Casta, previa determinación del personal jerárquico administrativo que correspondan conforme a ley, en ese sentido emite **OPINION LEGAL DE CONFORMIDAD PARA LA ACTUALIZACION DE LA RESOLUCION DE DESIGNACION DE PERSONAL PARA CONFORMAR EL EQUIPO TECNICO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD).**

Por consiguiente, estando a los fundamentos expuesto en la parte considerativa y en uso de la atribución confienda por el tercer parrafo del artículo 39° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO - APROBAR la ACTUALIZACION DE DESIGNACION DE PERSONAL PARA CONFORMAR EL EQUIPO TECNICO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD), el mismo que estara integrado de la manera siguiente:

- 01 titular de la oficina de Gerencia Municipal
- 01 titular de la Oficina de Presupuesto y Contabilidad
- 01 titular de la Oficina de Defensa Civil Prevención de Desastres y Mitigación, o la que haga sus veces.
- 01 titular y suplente de la Unidad de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural
- 01 titular de la Unidad de Conservación del Medio Ambiente
- 01 titular de la Unidad de Programas Sociales.

ARTICULO SEGUNDO - ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución al presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

ARTICULO TERCERO - ENCARGAR a la Oficina de secretaria general de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Casta, el archivo y difusión de la misma.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE CASTA
VICTOR VICENTE ROJAS GALINTE
ALCALDE



[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

ANEXO N° 15

CRONOGRAMA DE LAS FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRRD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CASTA

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CASTA - HUAUCHIR 2025													
FASES DEL PPRD	PASC	ACTIVIDADES	PRODUCTO	MES									
				1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°
ACERQUES PRELIMINARES	1 Organización	1 Organización del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRT) de la Municipalidad de San Pedro de Casta	Acuerdo Oficial de convocatoria										
	2 Organización	2 Organización y aprobación del Grupo Técnico	Acta de reunión, Acta de Aprobación										
FASE I: PREPARACIÓN	1 Organización	1 Organización del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRT) de la Municipalidad de San Pedro de Casta	Acta de reunión, Acta de Aprobación										
	2 Organización	2 Organización y aprobación del Grupo Técnico	Acta de reunión, Acta de Aprobación										
FASE II: EJECUCIÓN	1 Organización	1 Organización del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRT) de la Municipalidad de San Pedro de Casta	Acta de reunión, Acta de Aprobación										
	2 Organización	2 Organización y aprobación del Grupo Técnico	Acta de reunión, Acta de Aprobación										
FASE III: EVALUACIÓN	1 Organización	1 Organización del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRT) de la Municipalidad de San Pedro de Casta	Acta de reunión, Acta de Aprobación										
	2 Organización	2 Organización y aprobación del Grupo Técnico	Acta de reunión, Acta de Aprobación										

PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES





[Handwritten signature]

ANEXO N° 16
ASISTENCIA TÉCNICA DE
CENEPRED
(PRESENCIAL - VIRTUAL)



Primera Asistencia Técnica para la Fase de Preparación del PPRD



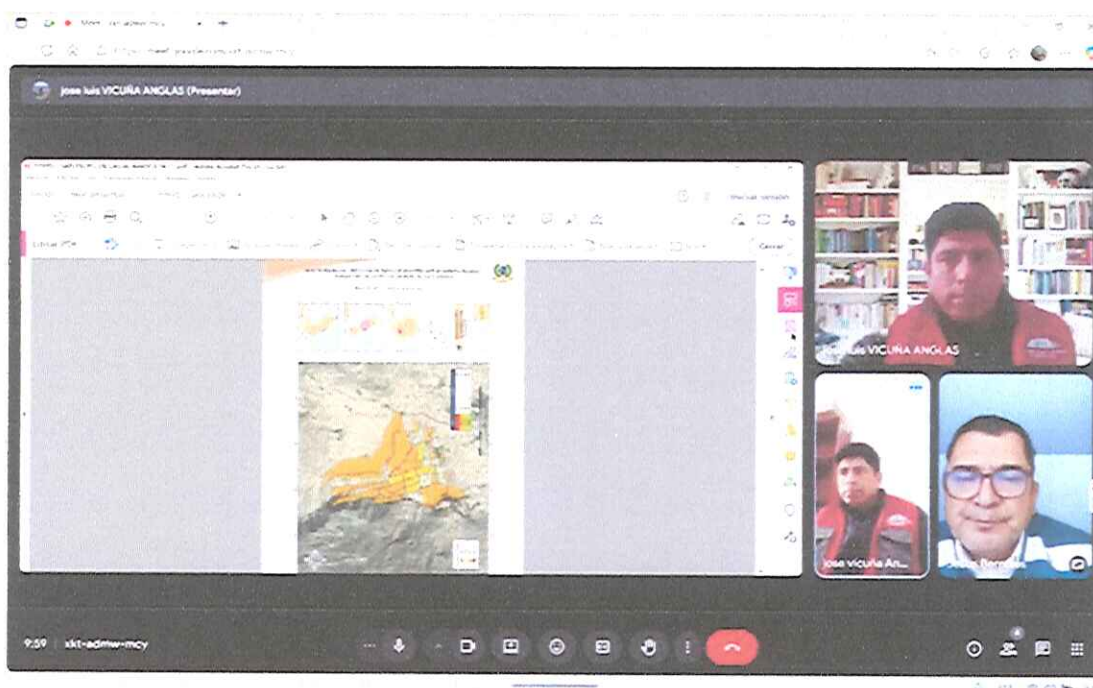
Primera Asistencia Técnica para la Fase de Preparación del PPRD



Primera Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



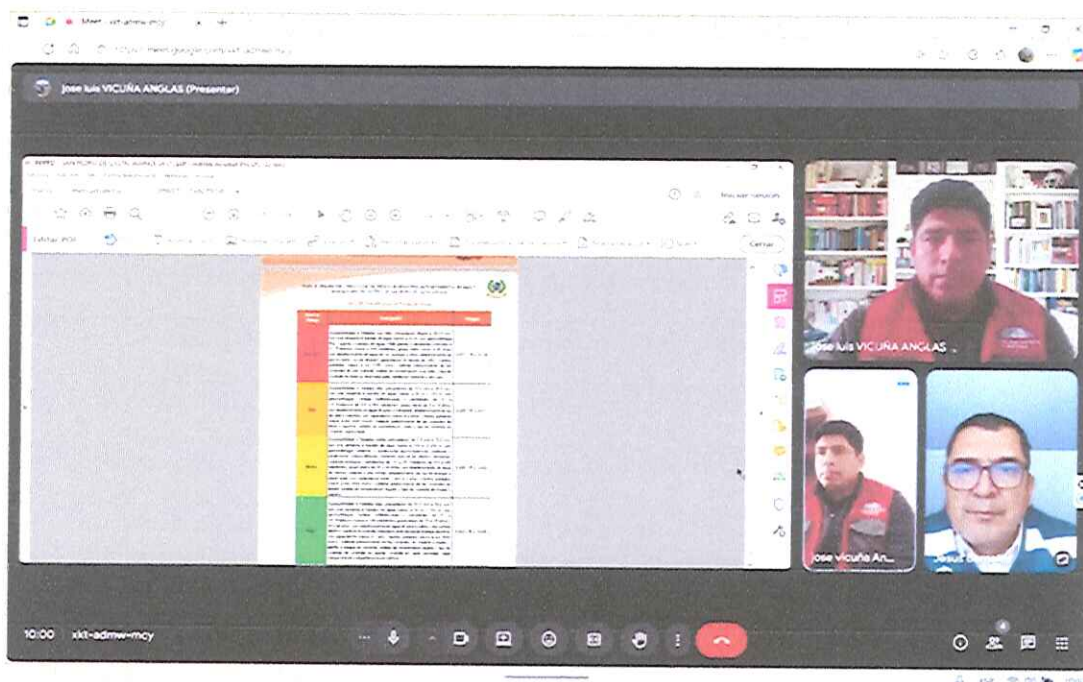
Primera Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



[Handwritten signature]

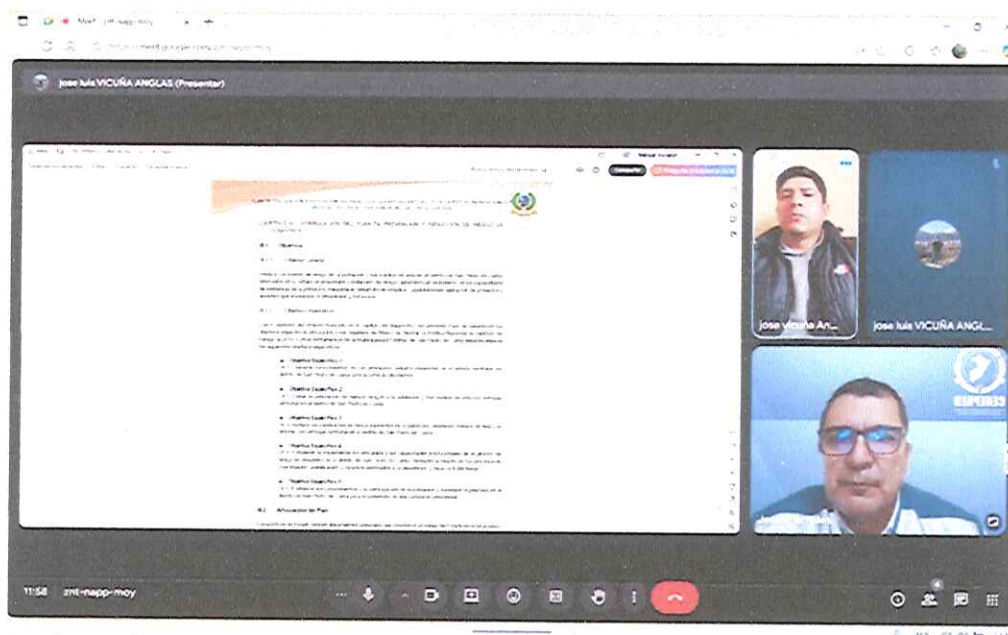


Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



[Signature]





Primera Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRRD



Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRRD



[Handwritten signature]



Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRRD



Fase de Validación del PPRRD del distrito de San Pedro de Casta



[Handwritten signature]



Fase de Validación del PPRRD del distrito de San Pedro de Casta



[Handwritten signature]



ANEXO N° 17

PANEL FOTOGRÁFICO

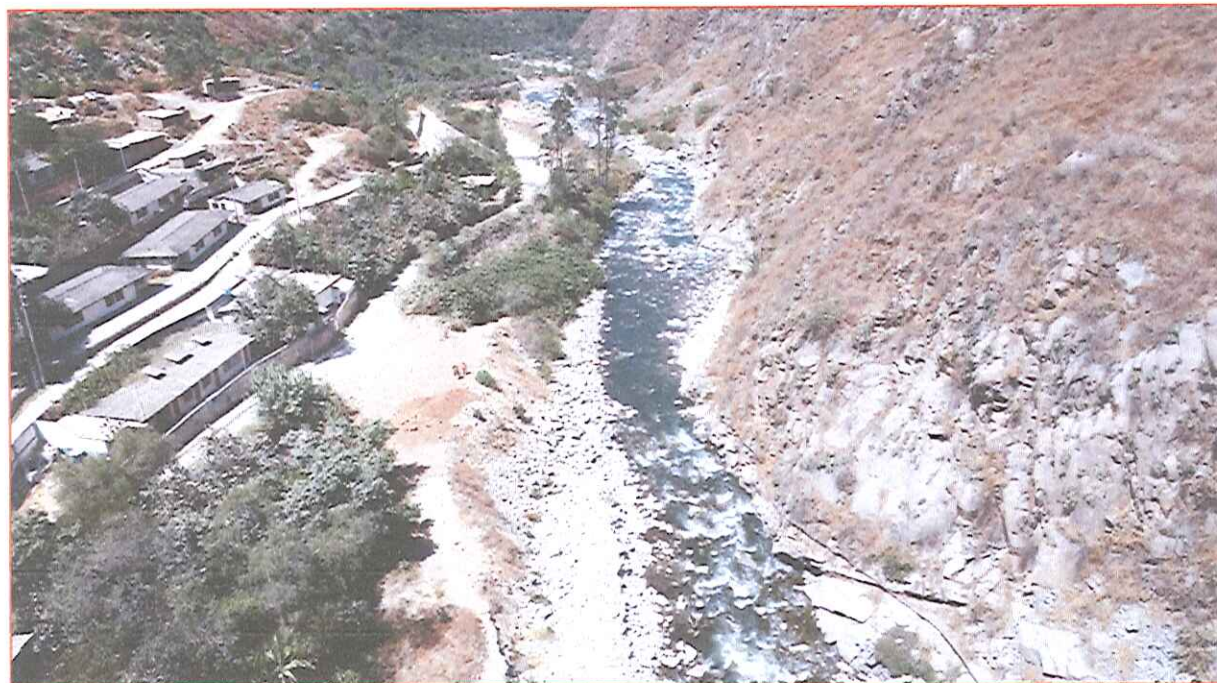


[Handwritten signature]



[Handwritten signature]





[Handwritten signature]